PROCESO SOCIOPOLÍTICO EN EL MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ

JOSÉ ALEJANDRO ROMERO LÓPEZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2008

PROCESO SOCIOPOLÍTICO EN EL MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ

JOSÉ ALEJANDRO ROMERO LÓPEZ

Trabajo de grado para optar el título de Sociólogo

Asesor:

Jairo Puentes Palencia
Sociólogo

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2008

TABLA DE CONTENIDO

pág.

INTRODUCCIÓN…….. 6

1. MARCO REFERENCIAL…… 9

1.1 Marco Teórico……. 9
1.1.1 Participación Política…….. 9
1.1.2 Participación electoral…… 11
1.1.3 Estructuras de poder…….. 12
1.1.3.1 Poder……. 12
1.1.3.2 Dominación…….. 14
1.1.3.3 Clientelismo…….. 16
1.1.4 Partidos Políticos…… 19
1.1.4.1 Reforma Política…….. 20
1.1.5 Elección popular de alcaldes…… 22
1.1.6 El papel que la sociedad civil desempeña en su articulación con la política a nivel local…… 24

2. MARCO CONTEXTUAL……. 30

2.1 Localización geográfica…… 32
2.2 Clima y pisos térmicos…….. 32
2.2.1 Piso térmico cálido……. 32
2.2.2 Piso térmico templado…… 33
2.2.3 Piso térmico frío…….. 33
2.3 Caracterización hidrológica del municipio……. 33
2.4 Relieve……. 33
2.5 Aspectos económicos…….. 34
2.5.1 Sector Agrícola…… 34
2.5.2 Sector Pecuario…….. 34
2.5.3 Sector agroindustrial y artesanal……. 34
2.5.4 Sector construcción…… 35
2.5.5 Turismo Recreativo…… 35

- Bosque “El Común”
- Montaña “Rosa de los Andes” o “La Cumbre”
- Mirador “El Cundur”

2.6 Vías de comunicación…… 36
2.6.1 Transporte……. 36
2.6.2 Vías de Acceso…… 36
2.7 Demografía…….. 37

3. RELACIONES DE PODER Y ELECCIONES LOCALES..... 38

3.1 Proceso de transición y consolidación democrática en el municipio de Chachagüí…….. 41
3.2 Participación Política…….. 55
3.3 La identidad como mecanismo de reconocimiento político…… 63
3.4 Participación de los partidos políticos…… 71
3.5 Representación Democrática……... 75
3.6 Resultados electorales en el municipio de Chachagüí...……. 83
3.7 Un período de inestabilidad institucional....……..... 108
3.8 “Hacia nuevos imaginarios de la democracia”……. 114

4. CONCLUSIONES…… 131

5. GLOSARIO..... 134

BIBLIOGRAFÍA..... 137

ANEXOS……. 140

TABLA DE CUADROS Y GRÁFICOS

pág.

Gráfico N°1 84
Cuadro N°1 84
Gráfico N°2 85
Cuadro N°2 85
Gráfico N°3 86
Cuadro N°3 86
Cuadro N°4 87
Gráfico N°4 88
Cuadro N°5 89
Gráfico N°5 89
Cuadro N°6 90
Gráfico N°6 90
Cuadro N°7 92
Cuadro N°8 93
Gráfico N°7 93
Cuadro N°9 94
Gráfico N°8 94
Cuadro N°10 95
Gráfico N°9 96
Gráfico N°10 97
Cuadro N°11 97
Cuadro N°12 98
Gráfico N°11 98
Cuadro N°13 99
Gráfico N°12 100
Gráfico N°13 101
Gráfico N°14 101
Gráfico N°15 102
Gráfico N°16 102
Gráfico N°17 103
Gráfico N°18 104
Cuadro N°14 105
Gráfico N°19 105
Cuadro N°15 106
Gráfico N°20 106
Cuadro N°16 107

RESUMEN

En el marco de la regulación de la modernidad aparece el problema de los procesos políticos locales bajo la figura relevante de la democracia representativa, en detrimento de la democracia participativa. Referida a la inexistencia de los espacios de socialización y democratización política a nivel regional.

Con lo cual abordo el análisis de este problema a partir de los elementos que ofrece la estructura social y de poder como son: los fenómenos de poder y las organizaciones como modelos estructurales desiguales, para medir y fijar el contenido empírico de los acontecimientos sociopolíticos que aparecen en la realidad histórica del municipio de Chachagüí, desde un carácter eminentemente subjetivo de los ciudadanos y a la vez con un sustento teórico-metodológico.

Si bien es necesario señalar el malestar social y diagnosticar los problemas esenciales que afrontan comunidades degradadas, cuanto más será ineludible formular alternativas y nuevas salidas ante la marginalidad y exclusión, desde donde se produce el malestar: lo local, como la posibilidad de resistencia ante los desafíos de orden global.

ABSTRACT

IN THE FRAME OF THE REGULATION OF THE MODERNITY THERE APPEARS THE PROBLEM OF THE POLITICAL LOCAL PROCESSES UNDER THE RELEVANT FIGURE OF THE REPRESENTATIVE DEMOCRACY, TO THE DETRIMENT OF THE PARTICIPATIVE DEMOCRACY. RECOUNTED TO THE NONEXISTENCE OF THE SPACES OF SOCIALIZATION AND POLITICAL DEMOCRATIZATION TO REGIONAL LEVEL.

WITH WHICH I APPROACH THE ANALYSIS OF THIS PROBLEM FROM THE ELEMENTS THAT THE SOCIAL STRUCTURE OFFERS AND OF BEING ABLE LIKE THEY ARE: THE PHENOMENA TO BE ABLE AND THE ORGANIZATIONS AS STRUCTURAL UNEQUAL MODELS, TO MEASURE AND TO FIX THE EMPIRICAL CONTENT OF THE EVENTS SOCIOPOLÍTICOS THAT APPEAR IN THE HISTORICAL REALITY OF CHACHAGÜÍ'S MUNICIPALITY, FROM AN EMINENTLY SUBJECTIVE CHARACTER OF THE CITIZENS AND SIMULTANEOUSLY WITH A THEORETICAL - METHODOLOGICAL SUSTENANCE.

THOUGH IT IS NECESSARY TO INDICATE THE SOCIAL DISCOMFORT AND TO DIAGNOSE THE ESSENTIAL PROBLEMS THAT CONFRONT DEGRADED COMMUNITIES, THE MORE IT(HE,SHE) WILL BE UNAVOIDABLE TO FORMULATE ALTERNATIVE AND NEW EXITS BEFORE THE MARGINALITY AND EXCLUSION, FROM WHERE THE DISCOMFORT TAKES PLACE(IS PRODUCED): THE LOCAL THING, AS THE POSSIBILITY OF RESISTANCE BEFORE THE CHALLENGES OF GLOBAL ORDER.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio denominado "Proceso sociopolítico en el municipio de Chachagüí" gira en torno a la estructuración de las relaciones de poder local basado en concepciones como la dominación que a su vez encarnan la resistencia y el conflicto; las relaciones de dependencia que surgen a partir de las relaciones centro periferia basadas en la desigualdad frente al acceso de ciertos bienes; del aspecto contractual de éstas entre gobiernos locales, partidos políticos y la sociedad civil. Es decir el funcionamiento de la institucionalidad, la configuración de los partidos y del sistema político y la elección popular de autoridades locales, y lograr así determinar acontecimientos sociopolíticos que afectan ostensiblemente el curso normal de la democracia como el clientelismo, la corrupción, y los cacicazgos; por ser esta región un espacio propicio de análisis de aquellos factores y elementos que determinan el accionar sociopolítico en condiciones diversas y adversas que presenta el municipio: crisis de poder que se traduce en la pérdida de poder soberano y una cada vez más decreciente legitimidad en las instituciones del Estado y en su capacidad para mediar soluciones a los problemas más urgentes de la sociedad.

Como objetivos para el presente trabajo se planteó las formas de hacer política en un periodo de catorce (14) años que lleva como entidad territorial (1993-2007), por parte de las administraciones municipales, las organizaciones sociales y comunitarias, las instituciones, los líderes y los ciudadanos en general. Indagar acerca del papel y la participación política de los actores sociales en el plano electoral, en el compromiso ciudadano, en la intervención, composición, ejercicio y control del poder, el comportamiento electoral y la manera en que se organizan políticamente. Es decir, hasta donde llega la responsabilidad que tienen los pobladores al momento de legitimar estructuras políticas tradicionales a través de prácticas como el clientelismo político; fenómeno que emplearán los partidos tradicionales que aparecen en el siglo XIX, como una herramienta para continuar en el poder político. Se explica la obediencia de los individuos y los efectos puramente sociales, producto de las relaciones entre gobernantes y gobernados. Por lo que es determinante precisar el grado de identidad política en todas las esferas sociales; a través de la formación ética, la participación ciudadana real, la autonomía, la convivencia, la solidaridad y la gobernabilidad como prácticas democráticas estables. La identidad se construye con el otro, frente al otro, y gracias al otro, al evolucionar las realidades sociopolíticas y modificarse el panorama geopolítico, es evidente que todo el entorno ha de ir evolucionando hacia nuevos enfoques, inspirados en esa nueva realidad.

El trabajo comprende un recorrido desde aquellos factores históricos que explican los cambios sufridos en el proceso de modernización del Estado colombiano pensado de manera crítica donde el conjunto de la sociedad entra en una lógica capitalista propia de la periferia, en una creciente urbanización de la población y de la diversificación de las clases sociales. A la par de una paulatina institucionalización del Estado, de su especialización burocrática y racional. Para luego remitirse un poco hacia la apertura democrática iniciada en el año de 1988 en el ámbito regional y local. Para demostrar que en un país como el nuestro no somos necesariamente democráticos por ser modernos.

El presente estudio se ubica en la línea de investigación "política y sociedad civil", en un esfuerzo por comprender el manejo de categorías y conceptualizaciones que nos ofrece la teoría sociológica, la teoría política moderna y la sociología política en particular. El trabajo se inscribe en el modelo o tipo de investigación cualitativa que por su enfoque metodológico y por su fundamento epistemológico es de orden interpretativo. Combinando así la observación participante en el contexto municipal, como una forma de acercarse y adentrarse en la realidad sociopolítica de los actores sociales. Estar atento a los cambios políticos en la región. Tener una proximidad estrecha con el municipio de Chachagüí me ha permitido identificar de forma clara las interacciones sociopolíticas y definir mi posición como investigador en la realidad social, sin interferir abruptamente con juicios de valor o sesgos ideológicos. Desde el enfoque interpretativo se pretende develar algunas cuestiones estructurales que impiden el ejercicio de la democracia, real y participativa en el municipio de Chachagüí. De igual forma se pretende adentrar en la percepción de las personas en lo que representa participar políticamente y electoralmente se quiere con ello adentrarse en el nivel intersubjetivo significativo de la conciencia social, "el mundo del interior", a la experiencia vivida, cómo se ven los individuos a si mismos y como ven a los otros y como conciben las instancias de gobierno la participación de los pobladores. Por medio de entrevistas formales dirigidas específicamente a la clase política y a la sociedad civil del municipio. De igual manera interactuar por medio de la conversación y el encuentro casual permitió que las personas manifiesten sus creencias, sus dudas, temores, anhelos, de forma espontánea y natural. Por otra parte se organizó conversatorios temáticos con algunas dificultades de asistencia, sin embargo los resultados de este ejercicio académico son satisfactorios en la medida en que son novedosos y arrojaron información valiosa.

Se retoman algunas concepciones sobre la institucionalización de los procesos políticos en Colombia, relacionados con el bipartidismo de finales del siglo XX, que determinan aquellos aspectos sociopolíticos que expliquen la estructuración de las relaciones de poder local.

Un esfuerzo inicial nos obliga ha introducir nuevas voces, a generar un pensamiento alternativo localizado bajo discursos no totalizantes sino incluyentes, lo cual se convierte así en un reto, pensar una reconfiguración de la ciudadanía,

como concepto clave que tendría implicaciones importantes al interior de la sociedad civil, como una propuesta local e intercultural en una sociedad globalizada bajo la forma de contribuciones que proclaman valores supremos y modos esenciales de organización y conducta concebidos para el mundo de la política. De otra forma es importante destacar algunas ideas que contienen reflexiones serias críticas y propositivas desde un pensamiento propio; se habla de algunas corrientes que han aportado en el cuestionamiento del pensamiento moderno y del intelectualismo occidental.

Tales aportes le apuestan a la construcción de "nuevos imaginarios democráticos" a partir de diálogos "interculturales", de historias propias, de ejercicios epistemológicos prácticos, de formas de vida que se opongan a ser "subalternizadas". Es un llamado a una moral social a defender los intereses de los dominados y a procurar la integración de la sociedad. Desde nuestra contemporaneidad situada y experimentada desde los márgenes, desde el tercer mundo como posibilidad de pensarnos y de pensar el centro hegemónico; desde la cotidiana experiencia de marginamiento, de exclusión, de desigualdad en la participación y apropiación del poder de una gran mayoría; y del ostracismo político que son presa los individuos con más y más frecuencia, es decir, romper con las prácticas y políticas que amalgaman el poder para sí mismo.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 MARCO TEÓRICO

Dentro de la investigación denominada "Proceso sociopolítico en el municipio de Chachagüí" es necesario plantear un panorama teórico conceptual suficiente, acerca de algunos tópicos que enmarcan y se relacionan con la política y el ejercicio de lo político en sentido general. Aquel sustento permite comprender cómo se estructuran las relaciones de poder en la participación política y electoral de los pobladores.

1.1.1 Participación Política

En Aristóteles ética y política están íntimamente vinculadas. La ética desemboca en la política y se supedita a ella, en la medida en que la voluntad individual ha de subordinarse a las voluntades de toda una comunidad. Con lo cual cree que los ciudadanos son "naturalmente" todos iguales, por lo que todos deben tener igualmente el poder alguna vez. En ese sentido la participación política como una actividad, posee un carácter social y un compromiso ciudadano, "la participación ciudadana se determinan con objeto y contenido políticos como un derecho a intervenir en la composición, ejercicio y control del poder en desarrollo del cual el ciudadano toma parte en cualquier forma de participación democrática e intervenir en la vida política del país"[1].

Para Aristóteles el ciudadano es quien goza de funciones políticas y judiciales, es decir que posee libertades políticas. La obra común de todos los ciudadanos –dice- es la prosperidad de su Estado, sin importar las diferencias de los destinos de sus actos, así, la virtud del ciudadano se refiere exclusivamente a la relativa al Estado, la virtud del ciudadano no puede ser nunca una, al contrario de la virtud del hombre de bien, que es una y absoluta, entonces, es lícito que la virtud del ciudadano sea distinta que la del hombre privado. El ciudadano es aquel hombre político, que es o puede ser dueño de ocuparse, tanto personal como colectivamente de los intereses comunes y tiene participación en los asuntos públicos. En esa medida la libertad es el principio fundamental de la constitución democrática, implicando ello que sólo en este régimen político pueden los hombres participar de la libertad, y a este fin apunta.

---

[1] PABON Parra. Pedro Alonso. Delitos electorales, el proceso electoral los mecanismos de participación democrática y su protección penal. Bogota Ediciones Doctrina y ley Ltda. 2002 p. 6.

Siendo uno de los caracteres de la libertad, la alternancia en la obediencia y el mando, y en efecto, la justicia democrática consiste en la igualdad por el número y no por el mérito, y siendo esto lo justo, de necesidad tiene que ser soberana la masa popular y estimarse como final y justa la decisión de la mayoría. Con lo cual considera que son instituciones democráticas: el gobierno alternado, a pesar que habla es de un gobierno de los mejores.

Sin embargo, para una gran mayoría participar en política y asumir el rol de ciudadano significa votar, esto se debe a que por un lado el sufragio es una de las formas de participación política más generalizadas, al contrario de la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. Segundo, el proceso político es esencialmente coyuntural, circunscrito al periodo de campaña electoral y elección de gobernantes. Por otra parte los derechos políticos que poseen las personas tienen un sustento jurídico que aunque no es garantía para el pleno ejercicio democrático, sí reglamenta algunos mecanismos propios del ideal del Estado democrático, permitiendo el acceso a todo ciudadano en la toma de decisiones políticas, ejercer el control político, moral y jurídico de electores a elegidos, sancionar la corrupción administrativa y el uso del poder en interés particular y la construcción de un sistema político abierto y libre con canales efectivos de expresión.

El ejercicio de la política responde a una interacción asimétrica no compensada, entre personas, grupos de personas e instituciones en donde compiten por poseer los medios coercitivos de dominación frente al otro. La política gira en torno a las leyes e instituciones. La participación política tiene muchos significados tales como "aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la elección de sus gobernantes y, directa o indirectamente en la elaboración de la política gubernamental"[2]. La participación política como un proceso se desenvuelve en torno a la estructuración de las relaciones de poder del Estado.

Se hace necesario aclarar que participación política y participación administrativa son dos grandes clasificaciones de lo que se denomina participación ciudadana. La participación administrativa se efectúa a través de veedurías ciudadanas. La participación política "son mecanismo de participación el pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa, consulta popular y la revocatoria del mandato"[3].

De acuerdo con Milbrath[4] los comportamientos de participación política se los podría nombrar de la siguiente manera: exponerse a estímulos políticos; votar;

---

[2] McCLOSKY, Herbert. Participación política. Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Vol. 7. p. 625-636.
[3] Constitución Política de Colombia 1991. artículo 103
[4] Citado en, PUENTES Palencia, Jairo. Política y elecciones en Nariño. Pasto, Universidad de Nariño. 1994

participar en la discusión política, tratar de convencer a otro para que vote de determinada manera, llevar un distintivo político, estar en contacto con un funcionario o dirigente político, aportar con dinero a un partido o candidato político, participar en comicios o asambleas políticas, inscribirse como miembro activo de un partido político, presentarse como candidato a un cargo electivo y ocupar cargos públicos o de partido.

Es muy interesante observar el ejercicio del voto público y subjetivo, cómo se consolida a partir de una actitud positiva, negativa o indiferente de apoyo o rechazo a la institucionalidad democrática a partir de la vinculación y lo que se entiende básicamente por participar en política. Esto corresponde a una realidad que parece haberse generalizado en Colombia.

1.1.2 Participación Electoral

En la participación democrática (política, electoral, administrativa, comunitaria, etc.) se maneja un discurso retórico institucionalizado acerca de la concientización, organización y autonomía de la comunidad frente a la participación política. El fetichismo de la ley y un supuesto estado de derecho hacen que los aspectos formales sean de gran importancia dentro de lo político.
El análisis del comportamiento electoral como fenómeno político se encuentra ampliamente estudiado en relación con el sistema político al cual pertenece. El proceso electoral "es un medio de integrar preferencias individuales en decisiones colectivas"[5] de acuerdo con una definición de Donald Stokes. Igualmente se habla de tres enfoques o grupos de teorías que abordan el comportamiento electoral: el sociológico, el psicosocial y el racional.

El enfoque sociológico. El autor Paul Lazarsfeld[6] plantea que para abordar el comportamiento electoral es conveniente relacionarlo a los grupos de referencia; sus características socioeconómicas, culturales, de género y políticas. De acuerdo con esto se afirma que las personas jóvenes tienden a votar menos que los adultos, los hombres más que las mujeres, los que ocupan cargos elevados más que los que laboran en oficios inferiores, las personas que viven en la ciudad votan más que los que viven el campo.

El enfoque psicosocial, representado por August Cambell[7] quien publicó un estudio llamado "el votante americano" en 1960 sostiene que lo importante no es

---

[5] Citado en, PUENTES Palencia, Jairo. Política y elecciones en Nariño. Pasto, Universidad de Nariño. 1994, p. 9.
[6] LAZARSFELD, Paul. El pueblo elige: estudio del proceso de formación del voto durante una campaña presidencial. Buenos Aires. ED Colección hombre y sociedad.1962
[7] Citado en, PUENTES Palencia, Jairo. Política y elecciones en Nariño. Pasto, Universidad de Nariño. 1994

tanto la referencia a grupos sociales para comprender el comportamiento electoral, sino analizar las actitudes de las personas en el momento de votar. Esto podría explicar la imagen que las personas tienen de los candidatos, o la internalización de la norma con respecto a votar. Concluye que pertenecer a un determinado partido es garante de encontrar mayor votación en un grupo social, igualmente encuentra el estudio, que entre mas alto es el nivel educativo y mas altos son los ingresos son políticamente más eficaces las personas, por lo tanto tienden a acudir en mayor proporción a las urnas.

Anthony Downs[8] es el representante del enfoque racional, él plantea que tanto el elector como el candidato sopesan los costos y los beneficios que puedan obtener en el proceso electoral. De ahí que considere al actor político como un hombre racional. Así el elector apoya al candidato que le ofrece mayor utilidad o beneficio teniendo en cuenta los costos. Beneficios o costos que no necesariamente son económicos, pueden ser satisfacciones o privaciones sentimentales y logros altruistas. Por tanto, si los costos son mayores que los beneficios el elector se abstiene de participar en elecciones o viceversa.
Otro de los enfoques que ayuda a comprender el comportamiento electoral es el del clientelismo. Este como se observará más adelante es un fenómeno clave para comprender la crisis política nacional, para lo cual realizaré a continuación una breve descripción del problema como elemento constitutivo de la estructura de poder.

Se hace urgente para la reformulación del proyecto municipal democrático hacer un recorrido desde aquellos problemas estructurales referidos a nuestras circunstancias históricas y políticas que conspiran contra la democracia: el clientelismo y el gamonalismo.

1.1.3 Estructuras de Poder

De manera similar elementos como: el poder, la dominación, la autoridad, jugarán un papel determinante en la concepción de la política a nivel teórico.

1.1.3.1 Poder

Planteamientos como el de Roberth Dahl[9] consideran al poder "como un caso especial de influencia legítima que implica unas pérdidas graves para quien rehúsa conformarse a ellas"[10]. Hay poder solamente si su titular, en este caso la

[8] DOWNS, Anthony. An economic theory of democracy. New York: Harper and now publisher. 1957
[9] DAHL, Roberth. L`analyse politique contemporaine. París 1973
[10] Citado en, PUENTES Palencia, Jairo. Política y elecciones en Nariño. Pasto editorial Universitaria. 1994,

autoridad, es considerada como poseedor del derecho a requerir obediencia, dar unas directrices o mandar. Al mismo tiempo la autoridad es un fenómeno similar al del poder. Sin embargo el poder precede a la autoridad. En sentido estricto la autoridad es la forma legitimada del poder. Para algunos el poder político es un poder que pertenece a las instituciones. Duverger desde una concepción filosófica y jurídica considera que "el poder político es el poder soberano"[11] donde los demás poderes están sometidos a él.

Además continúa Duverger el poder político como: "el poder de organizar una colectividad, de mantenerla, de desarrollarla y de protegerla contra las otras"[12]. Dentro del sistema político existen formas de articulación de las relaciones de poder que se encuentran por fuera de la institucionalidad, trasgrediendo la legitimidad, generando procesos de clientelización en los procesos de participación. Esto crea un ambiente de representación excluyente y desigual para los actores políticos que compiten por el poder y los diversos sectores que buscan su representatividad en el logro de beneficios colectivos.

Entonces el poder como un tipo de influencia o dominación se ha sustentado básicamente de acuerdo con la definición de Dahl perteneciente al concepto de coerción. El poder puede recurrir a la coerción, sin embargo recurre raramente a ella, entonces el miedo a la sanción juega un papel secundario en la obediencia al poder. La coerción es al poder lo que el oro a la moneda, de acuerdo con la comparación que realiza Talcott Parsons.

"Llamar poder a la coerción, es desvalorizar el poder; llamar influencia al dominio de hecho es valorizar este"[13] de acuerdo con Weber las asociaciones políticas modernas descansan en una creencia específica llamada legitimidad, un consenso específico entre sus miembros hacia todas las acciones emprendidas por estas comunidades o asociaciones. Esta legitimidad descansa en un ordenamiento jurídico cuya creación es propio de la comunidad política garantizado por el poder político. Max Weber dice que ningún poder está fundado sobre un solo tipo de legitimidad.

Aquí se avanza un poco más sobre el concepto de poder anteriormente tratado por Dahl y Parsons; ya no aparece la coerción como un elemento primario en la obediencia al poder, y surge el de legitimación "un poder es legítimo si existe un consenso en cuanto a su legitimidad. Un poder ilegítimo deja de ser un poder; no es más que dominación y aun en al medida en que se hace obedecer"[14].

---

[11] DUVERGER, Maurice. Sociología de la política. Ariel S.A. España 1975. p. 174.
[12] Ibid., p. 187.
[13] Ibid., p. 189.
[14] Ibid., p. 184.

Apelando a las relaciones sociales entre clases o estamentos los estudiosos de Weber perciben el poder como el acceso restringido a los recursos y oportunidades a través de una suerte de "clausura social", el poder como fue descrito por Weber como la posibilidad de imponer la propia voluntad al comportamiento ajeno, en sentido general constituye un aspecto de casi todas las relaciones sociales. Postulado que hace alusión al poder no como una simple "superestructura", localizada en el espacio-tiempo del Estado, sino extendido a lo largo del espacio-tiempo social. Es decir el hombre lo ejerce en muchos ámbitos de la vida social. "La intervención de la comunidad mediante la violencia es desde luego un hecho primitivo: desde la comunidad doméstica hasta el partido, toda comunidad se ha apoderado siempre- cuando debía o podía- del poder físico para salvaguardar los intereses de sus miembros. Resultado de una evolución lo es solo el monopolio del poder legítimo mediante la asociación política territorial y su socialización racional hasta constituir una organización tipo institución"[15] .

El Estado moderno es una institución política racional, donde el cuadro administrativo posee el monopolio legítimo de la coacción física, es decir del poder, para mantener el orden establecido. "lo que actualmente estimamos como funciones básicas del Estado- el establecimiento del derecho (función legislativa), la protección de la seguridad personal y del orden publico (policía), la defensa de los derechos adquiridos (justicia), el cuidado de los intereses higiénicos, pedagógicos, políticos sociales y otros (las diferentes ramas de la administración) y especialmente la enérgica protección organizada dirigida hacia fuera (régimen militar)- , todas estas cosas no han existido antes en absoluto o no han existido en forma de disposiciones racionales, sino únicamente como comunidad ocasional amorfa"[16].

1.1.3.2 Dominación

El concepto de influencia está muy relacionado con el de dominación considerado como: "la cualidad de aquél que puede impulsar a una o varias personas a actuar de manera distinta a como lo harían sin su intervención"[17].

Algunos factores donde el dominio reposa son: la fuerza material, la riqueza, el prestigio, el afecto, las normas, los valores, etc. Ahora bien, "el poder es aquella forma de influencia (dominación) establecida por las normas, las creencias y los valores de la sociedad donde se ejercen"[18].

---

[15] WEBER, Max. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. México 1997. p. 664.
[16] Ibid., p. 664.
[17] DUVERGER, Maurice. Sociología de la política. Ariel S.A. España 1975. p. 174.
[18] Ibid., p. 174.

"Se entiende por dominación la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos)"[19]. Aunque debe entenderse que no es toda probabilidad de ejercer el poder o influjo sobre otros hombres.

De acuerdo con Weber el tipo de dominación que se ejerce sobre los individuos varía en cuanto a los motivos que tengan esos individuos a la hora de aceptar ciertos mandatos, la aprobación social de la dominación puede ser de tipo material, afectiva o racional con arreglo a valores. Toda dominación procura despertar y fomentar la creencia en su legitimidad, "según sea la clase de la legitimidad pretendida es fundamentalmente diferente tanto el tipo de obediencia, como el del cuadro administrativo destinado a garantizarla, como el carácter que toma el ejercicio de la dominación"[20]. En la dominación debe haber obediencia inmediata cuando el cuadro administrativo pretenda y tenga la probabilidad de ser respetado, aceptado y si desea mantener el control de la situación. A pesar de que la obediencia no siempre se orienta por la creencia en su legitimidad.

La dominación legítima de carácter racional "descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal)"[21]. En caso de autoridad legal, se obedece a ordenaciones impersonales y objetivas.

El tipo más puro de dominación legal es aquel que se ejerce por medio de un cuadro administrativo burocrático, "el desarrollo de las formas modernas de asociaciones en toda clase de terrenos (estado, iglesia, ejército, partido, explotación económica, asociaciones de interesados, uniones, fundaciones y cualesquiera otra que pudiera citarse) coincide totalmente con el desarrollo e incremento creciente de la administración burocrática: su aparición es, por ejemplo el germen del estado moderno occidental"[22]. La administración burocrática significa: dominación gracias al saber; este representa su carácter racional fundamental y específico "en todas las formas de dominación es vital para el mantenimiento de la obediencia el hecho de la existencia del cuadro administrativo y de su acción continua dirigida a la realización e imposición de las ordenaciones"[23].

"De igual modo, para todo aquél que quiera romper una dominación, se requiere la creación de un cuadro administrativo propio que haga posible su propia administración"[24]. Weber, realizó una comparación entre la dominación y el

[19] WEBER, Max. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. México 1997. p. 170.
[20] Ibid., p. 170.
[21] Ibid., p. 172.
[22] Citado en, PUENTES Palencia, Sociología Modernidad y desarrollo. Pasto, Universidad de Nariño. 2001, p. 59.
[23] Ibid., p. 212.
[24] Ibid., p. 212.

régimen de gobierno diciendo que toda dominación se manifiesta y funciona en forma de gobierno.

La acción racionalmente socializada de una estructura de dominación encuentra en la burocracia su tipo específico. La acción comunitaria fundada en la vinculación a la autoridad tradicional se halla típicamente representada por el patriarcalismo. La forma carismática de la dominación se apoya en la autoridad, no fundada en la razón ni en la tradición, de las personalidades concretas.

La dominación se funda en tres motivos de legitimidad a saber: dominación legal sustentada en virtud de estatuto; la dominación tradicional en virtud de una creencia en la santidad de los ordenamientos y los poderes señoriales existentes desde siempre y la dominación carismática que se origina en virtud de devoción afectiva a la persona del señor y a sus dotes sobrenaturales "carisma" y, en particular: facultades mágicas, revelaciones o heroísmo, poder intelectual u oratoria.

Se habla de dominación legal o burocrática en la medida en que se obedece a las reglas estatuidas; donde el que ordena también obedece. Cada tipo de dominación: racional, carismática y tradicional se considera en tres niveles a saber.

1. las creencias en la legitimidad que sostiene cada uno de los sistemas de dominación.

2. la organización que permite su funcionamiento.

3. y los conflictos reiterados que caracterizan la lucha por el poder entre los actores sociales.

1.1.3.3 Clientelismo

Fenómeno que Rodrigo Losada plantea como: "la relación clientelista de tipo político es aquella que surge por un intercambio personal y espontáneo y no contractual, de beneficios entre dos individuos, dotados de recursos muy desiguales y en la cual uno de los beneficios canjeados es de naturaleza política"[25]. El alcanza a diferenciar dos maneras como el clientelismo incide sobre el voto: una forma directa y otra indirecta. La forma directa tiene que ver con las relaciones de clientela que involucran al ciudadano corriente y por otro lado la forma indirecta tiene que ver con las relaciones que involucran a militantes y activistas con los jefes políticos. Además de estos tipos de relación clientelista se

[25] LOSADA, Rodrigo y VELEZ, Eduardo. Identificación y participación política en Colombia. Fedesarrollo 1982. p. 32.

debe tener en cuenta el contexto que propicia este tipo de fenómenos políticos para lo cual Alain Rouquie[26] distingue algunos aspectos como la inseguridad, el aislamiento, y la privatización y concentración del poder; factores que caracterizan los contextos donde se originan las relaciones de tipo clientelista.

De la misma manera el texto de Leal Buitrago y Dávila acerca del clientelismo en Colombia nos muestra cómo el clientelismo se integró en el sistema político; considerado como un problema general en la sociedad colombiana, y además como uno de los factores que explican la crisis política en nuestro país. Una práctica legendaria en la historia política de Colombia que tiene sus raíces en las viejas relaciones feudales implantadas desde la colonia y que aún se mantiene en zonas rurales y urbanas del país. Igualmente nos habla de aquella repartición del poder constitucionalmente aprobado que se acentuó en el periodo del Frente Nacional y que redujo la participación política a expresiones burocráticas y clientelistas. "de manera concomitante la actividad política se ha degradado en una serie de prácticas de negociación y compromiso cada vez más específicos más efímeros y más dependientes del favor de pequeños grupos de electores"[27]. Originando una falta de competencia entre los partidos políticos y una democracia restringida institucionalmente.

"En los sistemas políticos que ha experimentado la sociedad colombiana a lo largo de su historia las relaciones de clientela han sido uno de los componentes principales. La deficiente institucionalidad del Estado ha permitido que estas relaciones hayan operado de manera descarada todo el tiempo"[28]. En el interior del sistema político entendido este como la forma de funcionamiento de las normas que el Estado fija para relaciones de poder. Entonces la actual crisis política nacional se entendería como "una especie de confianza ciudadana en las pautas establecidas para el ejercicio de las relaciones de poder"[29]. Y una falta de credibilidad en el régimen político sumado a la "debilidad política del Estado, o sea, de su poca capacidad para mediar institucionalmente en los conflictos de la sociedad"[30]. Consecuencia de "haber ignorado la profundidad de los problemas generados por los cambios sociales producto de la vertiginosa modernización contemporánea, acostumbró a la reducida clase dirigente a evadir sus responsabilidades"[31].

---

[26] ROUQUIE, Alain. Globalización y democracia en América Latina. Estudios Internacionales Universidad de Santiago de Chile. 2005

[27] LEAL Buitrago, Francisco y DÁVILA Andrés. El clientelismo: sistema político y su expresión regional. Tercer Mundo editores, Bogotá 1990. p. 14.

[28] Ibid., p. 17.

[29] Ibid., p. 22.

[30] Ibid., p. 23.

[31] Ibid., p. 24.

Los autores coinciden en que el clientelismo se caracteriza por "la apropiación privada de los recursos oficiales con fines políticos"[32]. "La manipulación de puestos públicos y los favores personales con los recursos del Estado son las prácticas que con más frecuencia han sido señalados para definir el problema"[33]. Sin embargo la novedad del clientelismo como fenómeno contemporáneo no radica únicamente en su caracterización, sino, sobre todo, en que logró convertirse en el fundamental soporte de funcionamiento del sistema político. El usufructo de los recursos del Estado generó prácticas paternalistas en el accionar administrativo de los funcionarios, además de ser un factor de movilidad social y enriquecimiento personal.

Los autores recalcan que "el clientelismo es el articulador del sistema, las demandas sociales son realizables en la medida en que se conviertan en votos"[34]. El clientelismo es funcional para un limitado progreso. Difícilmente fomenta el cambio social, "estimula la competencia individualizada y apuntala el control político. No hay duda de que es funcional para las estructuras de dominación"[35]. Aunque como es evidente, el clientelismo posibilita una relativa y contradictoria integración de la población con el Estado, como la relación política fundamental. "El clientelismo alimenta al sistema, desprestigia al régimen y debilita al Estado"[36]. Podríamos entender esto como una fórmula que explica el fraccionamiento de la política en Colombia y la crisis por la que atraviesa.

La participaron ciudadana, como se anotó más arriba, es más que la actividad electoral, se puede mencionar a manera de hipótesis: hay una limitada participación política en términos de asumir el concepto de ciudadanía. De ahí, que el tema del clientelismo se circunscriba a coyunturas electorales. "Las elecciones han adquirido todo un carácter mercantil"[37], sus métodos van desde el pago individual para que un elector consigne un voto por alguien cuya identidad política no importa, hasta la recolección de cédulas por parte de lugartenientes de los caciques políticos para conducir a los votantes a manera de rebaños. Aunque también existen y persiste la compra de votos en especie como un método personal en el cual se entregan: cemento, mangueras, ladrillos, tejas de eternit, etc., en áreas rurales y urbanas. Una vez esto, el día de elecciones se convierte en un "festival" del derroche. "Es el convite para numerosos grupos, una vez que han sido "orientados" en su votación"[38].

El clientelismo a pesar de sus bondades para reproducir capital electoral y ascender socialmente, genera sectores excluidos de sus beneficios, los mismos

[32] Ibid., p. 10.
[33] Ibid., p. 36.
[34] Ibid., p. 91.
[35] Ibid., p. 95.
[36] Ibid., p. 100.
[37] Ibid., p. 79.
[38] Ibid., p. 80.

partidos no tradicionales están marginados de la participación política. En general origina un problema creciente de desigualdades estructurales.

Finalmente los autores Leal y Dávila consideran la actividad electoral como "el único acto de participación política formal dentro del sistema que tienen oportunidad de experimentar un gran número de comunidades colombianas cada dos o cuatro años"[39]. No es posible que el sistema político resista tan alto nivel de conflictos solamente con la amortiguación de la eficacia legitimadora del sistema electoral. Esa malentendida y reducida participación de las comunidades hace parte de la crisis política y electoral que vive el país. La participación política limitada junto con el sistema electoral formal, no ha significado mayor desarrollo político para la nación a lo largo de la historia.

1.1.4 Partidos Políticos

"Llamamos partidos a las formas de socialización que descansan en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas)"[40].

Se habla de los partidos como estructura de poder; en sentido moderno "los partidos solo alcanzan su tipo moderno en el estado legal con constitución representativa"[41].

Según Weber los partidos solo son posibles dentro de una asociación política de la cual pretenden conquistar o influir en la dirección. Además los partidos pueden emplear toda clase de medios para el logro del poder. "allí donde el gobierno depende de una elección formalmente libre y las leyes se hacen por votación, son fundamentalmente organizaciones para el reclutamiento de votos electorales; y puesto que se trata de votaciones dentro de una dirección predeterminada son así partidos legales"[42]. El partido está en manos de sus dirigentes, dentro de sus miembros activos y de las masas no activamente asociadas (electores y votantes); es importante saber que estos solo son objeto de interés para los partidos en épocas de elección y votación.

Dentro de los partidos existen algunas actividades que sobresalen como son: la formulación de las consignas, de los programas y la elección de candidatos que los representarán. La financiación de los partidos según Weber se hace

---

[39] Ibid., p. 80.
[40] WEBER, Max. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. México 1997. p. 664.
[41] Ibid., p. 231.
[42] Ibid., p. 229.

generalmente a través de la compra de una maquinaria (para el caso de los partidos modernos) obteniendo como resultado dependencia de los candidatos de la burocracia del partido; también está el aporte de los miembros, de los mecenas, de las masas y ocurre también que los candidatos corren con los gastos electorales, convirtiendo en algunos casos la actividad política en una plutocracia de los candidatos. Los partidos como formaciones duraderas luchan entre sí buscando la apropiación de los cargos y cuando esto ocurre el partido vencedor en la lucha, se convierten en una estructura de dominación.

En la época moderna existe una representación racional a través de la llamada representación profesional. Entendida esta como el cuadro administrativo que toma la forma de un aparato burocrático moderno, "en las grandes naciones modernas los medios de comunicación de masas otorgan a las autoridades otro carácter. Se puede lanzar a un hombre político o a un gran administrador como a una figura del cine o de la música"[43].

1.1.4.1 Reforma Política

La evolución del sistema de partidos políticos en Colombia ha sido bastante característica y similar al de otros países del hemisferio. Desde el Frente Nacional y hasta mediados de los ochenta el sistema político se caracterizó por su carácter excluyente y restringido a la participación política de los dos partidos tradicionales Liberal y Conservador. Con los cambios introducidos durante los ochenta y particularmente en la Constitución Política de 1991 se logró una apertura importante del sistema político y la aparición de nuevas fuerzas políticas.

Uno de los rasgos de ese proceso de apertura política y democrática derivado de la Constitución de 1991 se refiere a una creciente atomización y volatilidad del sistema de partidos políticos, acentuada por la tendencia al declive de los partidos tradicionales. La situación ha llevado a una creciente pérdida de representatividad del sistema de partidos en lo especifico y del sistema político en general, asociada a fenómenos tales como la personalización de la política, el incremento en los costos de las campañas electorales y una tendencia marcada a que los partidos sufran situaciones de pérdida de identidad colectiva y cohesión interna y, en determinados casos, incluso cuasi anarquía interna.

Por su parte el núcleo de la reforma de 2003 es forzar a los partidos políticos a presentar listas únicas, romper la tradición de las elecciones parlamentarias por cuocientes y residuos que desembocaban en la elección de políticos con bajo caudal electoral al quedar la mayoría de las listas con los votos de los ciudadanos dispersos lo que daba lugar a que gran cantidad de los elegidos quedaran formando parte de los cuerpos colegiados por residuos a veces no

[43] DUVERGER, Maurice. Sociología de la política. Ariel S.A. España 1975. p. 194.

representativos. Esto se daba por el estímulo que el sistema de representación de múltiples listas por cada partido permitía con juegos de residuos elegir un mayor número de parlamentarios. El parlamentario elegido se convertía así en un empresario político con poco compromiso de partido que convirtió a los directores en unos simples tramitadores de avales de candidatos, y el político elegido pasaba a ser un administrador de su caudal electoral personal que debía cuidar y acrecentar únicamente en la medida en que viera muy precaria la cuota de sus electores -o clientela - para la próxima elección. La participación en el parlamento era una gestión individual y de figuración, sin control político de su gestión ni requerir que tuviera una propuesta trascendente en el sentido de comprometerse por mejorar el orden social.

Los esfuerzos de reforma política son ilusorios esfuerzos de las instituciones partidistas bien vale el examinar los impactos de esta reforma para observar el futuro de los partidos, de la democracia y del Estado como entidades valederas en la organización social. No se espera ninguna mejora en las posibilidades de hacer más amplia la base de la representación, cuando se analiza la incoherencia del voto preferencial.

Con la conformación de estas nuevas reglas de juego electoral, los movimientos y partidos políticos estaban obligados a llevar a cabo su ejercicio político sólo a través de su naturaleza colectiva, es decir, tal y como movimientos o partidos políticos y no de manera individual, fragmentada y personalizada, con la intención de que la democracia colombiana se encaminara hacia la conformación de partidos políticos fuertes, en detrimento de la dispersión de movimientos políticos muy pequeños que privilegian los proyectos personalistas y las empresas electorales. De esta manera, quienes se presentaron a la contienda lo hicieron obedeciendo a tres elementos concretos dentro de la reforma política.

En primer lugar, la obligación a los candidatos para que se presentaran a la contienda electoral como miembros de una lista avalada por un movimiento o partido político, generando procesos de debate político y democratización interna en esas organizaciones. Como segunda medida, mantenía la cohesión dentro de cada partido y su fortalecimiento, en la medida en que obliga a cada uno de ellos a obtener un mínimo de votación para mantener su supervivencia política, conocido este mínimo de sufragios como umbral. Y en tercer lugar, el uso de la cifra repartidora se activa como un mecanismo que premia la capacidad de movilización y acción política y electoral de los partidos y movimientos y que, por lo tanto, hace más fuertes a los más grandes y organizados, al propiciar la distribución de curules en función del total de votos obtenidos. No obstante, pese a las intenciones de cambio que trajo consigo la Reforma Política, buena parte de las prácticas políticas tradicionales, personalistas y de corte clientelar mantuvieron su vitalidad política por cuenta de una crucial figura que el acto legislativo contenía: el voto preferente. Se trata de un mecanismo en el que el elector podía escoger al candidato de su preferencia cuando votaba por una lista en particular.

De modo que, si bien es cierto que con la reforma los distintos candidatos no sólo estaban obligados a agruparse y actuar de manera organizada, también lo era que el voto preferente le permitía mantener amarradas a sus clientelas políticas e individualizados los electorados.
La competencia individual, inducida por el voto preferente, permitió mantener, además, los márgenes de maniobra que tienen los gobiernos para comprar los votos de los legisladores. Si un político quería hacerse reelegir, necesitaba de los aportes o el apoyo del gobierno para asegurar su reelección (aprobar partidas que aseguren una inversión en vías, otra en vivienda, otra en empleo, etc.). Finalmente, la combinación entre el voto preferente y la obligación a cada partido de obtener un umbral para existir, exigía a los candidatos a mantener un esfuerzo de financiación, publicidad y movilización de votantes altamente significativa. De esta manera, se privilegió la continuidad de los cacicazgos territoriales y se reprodujeron las formas viciadas de elección popular, frente a las cuales, el voto preferente terminó por favorecer las lealtades hacia los amigos más cercanos y no las lealtades hacia los partidos políticos.

De esta manera, el primer escenario de la transformación del sistema político colombiano que se habría producido gracias al proceso electoral da cuenta de que cambiaron las formas de hacer política, sin que hayan cambiado las prácticas electorales.

1.1.5 Elección popular de Alcaldes

Diversos estudios hablan de los procesos histórico políticos del régimen bipartidista en Colombia y cómo la descentralización político administrativa (elección popular de alcaldes y la descentralización administrativa y fiscal) ha ido reconfigurando las fuerzas políticas desde el ámbito local, procesos que han estado al margen de la modernidad política y social; los beneficios del bipartidismo con la modernización del Estado han sido la absorción burocrática por una parte y el control de recursos públicos por otra. De tal manera que la legitimación del poder mediante los procesos electorales no han estado acordes con los postulados de la democracia moderna. “Es preciso recordar que la reforma que consagró la elección popular de alcaldes no solo se propuso contribuir al proceso de paz y fomentar la participación política. También tuvo como objetivo ampliar el espectro de fuerzas y movimientos más allá del esquema bipartidista a pesar de ello, los resultados demuestran que la presencia y el arraigo local de los partidos tradicionales continúa siendo una característica del régimen político colombiano”[44]. Las políticas de descentralización son expresiones de un fenómeno mundial que

[44] PUENTES Palencia, Jairo. Política y elecciones en Nariño. Pasto, Universidad de Nariño. 1994. p. 64.

se vincula en muchos casos con las corrientes neoliberales que defienden la supresión del Estado de bienestar y la disminución del tamaño del Estado.

Para el último año de gobierno del presidente Belisario Betancur (1982-1986) se introduce una importante reforma por medio del Acto Legislativo No 1 de 1986 que apunto a afianzar la descentralización política, fiscal y administrativa del Estado a través de la elección popular de alcaldes, el diseño de un modelo de transferencias fiscales a los municipios, el referendo o consulta popular y la creación de juntas administradoras locales y ligas de consumidores asociadas ha los servicios municipales.

La elección popular de alcaldes que se inicia en el año de 1988 genera una serie de reformas que buscan ampliar los espacios de participación democrática y lograr una mayor autonomía en la construcción del municipio colombiano. La descentralización aparece como una búsqueda de mayor presencia del Estado en el nivel local y regional en forma directa o indirecta y a la vez alivia de responsabilidades fiscales, administrativas, políticas y jurídicas al sistema. Se podría argumentar que ciertamente hay mayores recursos pero también más responsabilidades locales, más obligaciones. No obstante las mayores obligaciones pueden proyectar una más amplia participación comunitaria con el aliciente del ejercicio de la autonomía.

Ejercer los derechos políticos que el Estado establece se ve imposibilitado a causa de la monopolización del poder por los grupos políticos tradicionales, motivo por el cual se hace urgente entender las diversas formas de articulación política en la representación local y la forma como conciben los actores sociales la política.
"El debate sobre la descentralización tendrá que ser necesariamente un debate sobre la democracia; demanda un contenido político y no puede quedarse en la simple defensa de utopías localistas ni confundirse con el simple proceso de reforzamiento del poder municipal que, como es sabido no necesariamente refuerza la participación democrática"[45]. De acuerdo con los estudios de Pilar Gaitán, "Primera elección popular de alcaldes: expectativas y frustraciones. Análisis político 1988" el proceso político y electoral que condujo a la primera elección popular de alcaldes generó una serie de expectativas. Sin embargo, la geografía política del país no varió sustancialmente pues se notó la presencia y continuidad del bipartidismo en la institucionalización del proceso político en Colombia.

[45] TRUJILLO, Augusto. Descentralización, regionalización y autonomía local. Editorial Universidad Nacional de Colombia 2001. p. 325.

1.1.6 El papel que la Sociedad Civil desempeña en su articulación con la política a nivel local

De igual manera en este trayecto investigativo me identifico en un quehacer científico e histórico de hombres y mujeres de tiempos y espacios distintos que encontraron la posibilidad de vincular las diferentes formas de conocimiento con las diferentes prácticas sociales. Es decir aportar a través del conocimiento en una mejor organización de la vida en sociedad. Para tal efecto es necesario plantearnos algunos interrogantes y reflexionar acerca del papel que desempeña en la actualidad la sociedad civil frente al Estado – de manera breve- hasta poder llegar a inferir un análisis en el ámbito local o regional propiciando elementos que ayuden ha esclarecer el enrarecido panorama de la política municipal. La sociedad civil se refiere al dominio de los actores sociales que se orientan simultáneamente por valores culturales y por relaciones sociales a menudo conflictivas.

Boaventura de Sousa Santos plantea la distinción entre la sociedad civil y el Estado, a partir de un análisis y revisión crítica de la sociedad moderna, y más específicamente realiza un recorrido investigativo de aquel paradigma sociocultural de la modernidad en su trayecto histórico a través de los diferentes periodos del capitalismo. Para esto el autor resume "mi argumento es que el primer periodo puso en evidencia que, en el plano social y político, el proyecto de la modernidad era demasiado ambicioso e internamente contradictorio y que, por eso, el exceso de promesas se saldaría históricamente con un déficit tal vez irreparable. El segundo periodo intento que fueran cumplidas – y hasta cumplidas en exceso- algunas de las promesas, al mismo tiempo que trató de hacer compatibles con ellas otras promesas contradictorias, en la expectativa de que el déficit en el cumplimiento de estas, aunque irreparable, fuera el menor posible. El tercer periodo que estamos viviendo representa la conciencia de que ese déficit – que de hecho es irreparable- es mayor de lo que se estimó anteriormente, de tal modo que no tiene sentido continuar a la espera de que el proyecto de la modernidad se cumpla en lo que hasta ahora no se ha cumplido. El proyecto de la modernidad cumplió algunas de sus promesas y hasta las cumplió en exceso y por eso mismo hizo inviable el cumplimiento de todas las restantes"[46].

Además de realizar un aporte en el sentido de plantear algunos lineamientos para una propuesta teórica de nuevos modos de generación de poder social para "contextualizar el poder estatal dentro del conjunto de las formas de poder que circulan en la sociedad"[47]. La periferia plantea unos retos para la democracia de

[46] BOAVENTURA, de Sousa. De la mano de Alicia lo social y lo político en la posmodernidad. Ediciones Uniandes, Bogotá 1998. p. 91.
[47] Ibid., p. 3.

esos países, debido a la inconsecuencia o desfase entre realidades y posibles alternativas a problemas determinantes.

Así mismo en Aristóteles el Estado no puede consistir en una unidad perfecta, ya que esto conllevaría su propia destrucción. El fin del Estado debe ser siempre, no sólo la existencia material de todos los asociados, sino también su "felicidad" y su "virtud", con lo que la ley no representa una simple convención. Igual que en un organismo las partes que lo componen están diferenciadas entre sí, el Estado es un todo que abarca multitud de diferencias; y en ello consiste: en la regulación mediante leyes, de todas las diferencias, de todas las voluntades. Esta prioridad del Estado frente al individuo no supone, sin embargo, que Aristóteles defienda alguna clase de totalitarismo político o de anulación de las diferencias humanas. El Estado no es ningún fin en sí mismo, sino que su fin (*telos*) es la felicidad y la perfección de los ciudadanos. No obstante Aristóteles realiza una descripción

Al mismo tiempo habría que mencionar que uno de los puntos de partida para el análisis de este tipo de debates se origina en la filosofía política de Hegel quien relaciona los conceptos de sociedad civil y Estado, destacando al Estado frente a la sociedad civil, es decir donde el "Estado es la materialización de la razón" y en donde encuentra un mayor asidero la libertad. El Estado recoge el interés común y es donde se concreta la universalidad.

Para Hegel la sociedad civil posee una realidad conflictiva, donde se originan las contradicciones expresadas en intereses privados e individualistas. Una sociedad producto de la degradación del principio de la comunidad bajo la primacía del principio de Estado y de mercado.

Norberto Bobbio realiza un análisis hegeliano entre sociedad civil y el Estado "más que representar la suseción entre la fase pre-estatal y la fase estatal de la eticidad, representa la distinción entre un Estado inferior y un Estado superior. El Estado superior se caracteriza por la constitución y los poderes constitucionales, como el poder monárquico, el poder legislativo y el poder gobernativo, mientras que el Estado inferior opera a través de los poderes jurídicos subordinados que son el poder judicial y el poder administrativo"[48].

Es decir todas las organizaciones de la sociedad civil se originan para la protección de la propiedad privada, del derecho a la propiedad privada, que es como se entiende la libertad de la sociedad o la libertad personal. De la misma manera Karl Marx realiza una interpretación crítica de la teoría de la sociedad civil y del Estado de Hegel. Marx reconoce que uno de los aportes fundamentales de Hegel, esta en que las instituciones políticas y jurídicas tienen sus raíces en las relaciones materiales de existencia "cuyo contenido engloba Hegel…bajo el término de sociedad civil" y donde dice además "la autonomía de la sociedad civil

[48] BOBBIO, Norberto. Estado, Gobierno y sociedad. Barcelona. Plaza & Janes. 1987. p. 46.

hay que buscarla en la economía política". "Esta sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda la historia…Abarca todo el complejo de las relaciones materiales entre los individuos en el seno de un determinado grado de las fuerzas productivas"[49].

De acuerdo con Marx y con la interpretación que hace él de Hegel, la sociedad civil es el lugar de las relaciones económicas; es la economía, y por tanto es la base sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política. Además el aporte del marxismo describe las formas de dominación que ocurren en la "historia real" – que es el lugar de la sociedad civil- referidos ha la explotación y alineación del hombre. Por otro lado encuentra que el Estado no cumple verdaderamente con el papel de materializador del bien común, por el contrario encuentra que el Estado representa los intereses de una clase reducida y privilegiada: la burguesía. Entonces el proletariado deberá abolir al Estado, a las estructuras políticas, a la propiedad privada para alcanzar la sociedad anhelada sin clases, sin Estado (capitalista) con hombres libres, donde se pueda afirmar que el "hombre esta de vuelta ha la familia, la religión, del Estado, etc., y que ha alcanzado su existencia humana, es decir, social"[50].

Al contrario de Marx, Gramsci ubica a la sociedad civil en un momento superestructural "por ahora se pueden fijar dos grandes planos superestructurales, el que se puede llamar de la sociedad civil; es decir, el conjunto de los organismos vulgarmente llamados "privados" y el de la "sociedad política o Estado" que corresponde ha la función de "hegemonía" que el grupo dominante ejerce sobre toda la sociedad y el "dominio directo" o de mando que se expresa en el Estado o en el gobierno jurídico"[51].

Marx considera la sociedad civil al complejo de relaciones económicas – base- , Gramsci considera la sociedad civil en el plano que actúan los aparatos ideológicos de dominación – superestructura-. "Para Gramsci la sociedad civil es el lugar en el cual se materializa la hegemonía de los grupos dominantes, pero es también el escenario en el cual se despliega la lucha por la hegemonía, es decir, por el poder político"[52]. Pedro Santana hace un llamado a la sociedad civil cuando afirma dentro de ésta es el lugar propicio para la confrontación ideológica y política, para la solución de los problemas más profundos o determinantes.

Gramsci cree que el predominio de una nueva sociedad se tiene que dar bajo una confrontación ante todo ideológica en el seno de la sociedad civil. "En su teoría del poder Gramsci considera en un papel central a la denominada por él reforma

---

[49] MARX, Carlos. Introducción general a la crítica de la economía política. Medellín Oveja Negra, 1971. s.p.
[50] MARCUSE, Herbert. Razón y revolución, Madrid Alianza Editorial 1971. p. 143
[51] GRAMSCI, Antonio. Cuadernos de la cárcel Tomo I, México ediciones Era, 1981. p. 16.
[52] SANTANA, Pedro. Los movimientos sociales en Colombia. Bogotá Ediciones Foro Nacional por Colombia. 1989. p. 24.

intelectual y moral"[53]. Como proyecto de sociedad se debe lograr la dirección y el control intelectual y moral de la sociedad, a través de formas de organización de las clases subalternas. De esta manera se puede recoger concretamente que Gramsci, considera al Estado capitalista ya no como "el individuo que encarna razón"- a la manera Hegeliana y que materializa el interés común, por el contrario el Estado es visto como un instrumento de dominación de clase complejo e histórico y que es necesario, dice el autor, retomar esta discusión de la teoría del Estado en su complejidad. De igual manera Gramsci realiza un análisis de los regímenes políticos. Considera un régimen político fuerte a aquel que desarrolla su poder sobre una base muy amplia de consenso; donde la sociedad civil tiene protagonismo en la superestructura. Mientras que un régimen político débil es aquél en donde la fuerza tiene mayor predominancia.

Como se mencionó atrás Boaventura de Sousa también encuentra que la dualidad Estado-sociedad civil es uno de los debates más importantes en el pensamiento político moderno. El autor coincide en que desde el primer periodo del capitalismo arriba mencionado hasta el último, los principios de Estado y comunidad pierden relevancia o son absorbidos por el principio del mercado. Esto se explica a través del "impulso vertiginoso de la industrialización, expansión de las ciudades comerciales, etc." Consecuencia de aquello el "concepto empobrecido de sociedad civil…, la comunidad, que para Rousseau era una comunidad concreta de ciudadanos tal como la soberanía era efectivamente del pueblo, se redujo a un compuesto de dos elementos abstractos: la sociedad civil, concebida como una asociación competitiva de intereses particulares, soporte de la esfera pública, y el individuo, formalmente libre e igual, soporte de la esfera privada y elemento constitutivo básico de la sociedad civil"[54].

Esta dualidad además dice el autor se articula con el principio del mercado, siendo absorbida por este último, absorción que reduce al Estado en un Estado protector. En las distintas etapas del capitalismo terminó por "colonizar tanto el principio del estado como el principio de la comunidad, un proceso llevado al extremo por el credo neoliberal"[55]. La modernidad expresa el autor, consiguió que ninguno de los principios, Estado, comunidad o mercado puedan por sí solos regular la vida social y mucho menos encontrar una articulación entre ellas para conseguirla. Por tanto pone en evidencia la crisis por la que atraviesa la modernidad; una modernidad que se excedió en sus promesas y a la vez careció de otras.

Frente a esto el Estado benefactor se convierte en Estado protector. Resumiendo, Boaventura sugiere que en las distintas etapas del capitalismo "el principio del mercado adquirió una pujanza sin precedentes, de tal forma que traspasó lo

---

[53] Ibid., p. 25.
[54] BOAVENTURA, de Sousa. De la mano de Alicia lo social y lo político en la posmodernidad. Ediciones Uniandes, Bogotá 1998. p. 92-93.
[55] Ibid., p. 101.

económico y trato de colonizar tanto el principio del estado como de la comunidad"[56].

Esta crisis representa bajo diversos dilemas que redimensionan convenientemente de acuerdo al tema que nos interesa, el periodo capitalista que atravesamos, muestra serias dificultades en cuanto a "los valores de la modernidad, tales como la autonomía y la subjetividad, están cada vez más divorciados tanto de las prácticas políticas, como de nuestra cotidianidad, a pesar de que parecen estar a nuestro alcance infinitas opciones"[57]. Igualmente se habla de una opresión del individuo en el "conocimiento jurídico especializado y hermético y por la sobrejuridicación de su vida, a que esta sometido el ciudadano y como consecuencia se suprime su buen sentido o sentido común. Pero finalmente como anota Karl Otto Apel la modernidad nos llevó frente a una ética individualista, una micro ética que nos impide pedir o siquiera pensar, responsabilidades por acontecimientos globales, como la catástrofe nuclear o ecológica en la que todos pero nadie individualmente parecen ser responsabilizados"[58] .

De esta manera se demuestra que este déficit que encarna la modernidad es irremediable al interior de ella, supone "mantenernos prisioneros en la trampa gigantesca que nos preparó la modernidad: la transformación incesante de energías emancipatorias, en energías reguladoras, de ahí la necesidad de pensar en discontinuidades, en cambios paradigmáticos y no meramente subparadigmáticos"[59] La falta de compromiso del Estado con los beneficios de la sociedad y el clientelismo siguen siendo consecuencia de dos objetivos que la modernidad cumplió a medias: los problemas de la distribución y la democratización política en el sistema político. De acuerdo con esto el autor plantea que es posible que cualquiera de estas dos promesas; la distribución y la democratización política sean posibles siempre y cuando vayan a la par de las promesas de la posmodernidad. "De este modo la promesa de distribución se debe cumplir en unión con la promesa de la calidad de las formas de vida (desde la ecología hasta la paz, desde la solidaridad internacional hasta la igualdad sexual) y la promesa de la democratización del sistema político se debe cumplir en conjunción con la ampliación radical del concepto de política y, consecuentemente, con las promesas de la democratización radical de la vida personal y colectiva, de la ampliación incesante de los campos de emancipación los cuales se pueden empezar a cumplir precisamente en la articulación entre la democracia representativa y la democracia participativa"[60]. Aunque existe la

---

[56] Ibid., p. 101.
[57] Ibid., p. 105.
[58] Citado en, BOAVENTURA, de Sousa. De la mano de Alicia lo social y lo político en la posmodernidad. Ediciones Uniandes, Bogotá 1998. p. 106.
[59] BOAVENTURA, de Sousa. De la mano de Alicia lo social y lo político en la posmodernidad. Ediciones Uniandes, Bogotá 1998. p. 108.
[60] Ibid., p. 115.

preocupación que mientras no se resuelvan los problemas de la modernidad; es difícil pensar en tratar los problemas de la posmodernidad.

A pesar de todo es importante rescatar que es posible pensar en unas nuevas prácticas políticas, (democracia participativa y de los nuevos movimientos sociales) que remplacen las viejas prácticas políticas (democracia representativa y de los partidos). Y de aquello que habla Boaventura de las micro racionalidades posmodernas que sean consientes de una irracionalidad global, de la "colonización del Lewensbelt de Habermas, la rigidez global de Claus Offe, la posibilidad global de un desastre éticamente inatribuible de K. O. Apel"[61], pensadas democráticamente por lo que él llama comunidades interpretativas desde lo local. De igual manera realiza un esfuerzo teórico que incluye una nueva teoría de la democracia que permita reconstruir el concepto de la ciudadanía, "una nueva teoría de subjetividad que permita reconstruir el concepto de sujeto y una nueva teoría de la emancipación que no sea más que el efecto teórico de las dos primeras teorías en la transformación de la práctica social llevada a cabo por el campo social de la emancipación"[62].

Esta nueva teoría de la democracia plantea y perfila unos lineamientos teóricos y conceptúales que es necesario profundizar en ellos, para así entender y dar nuevas luces al entendimiento de los procesos políticos. Tales aportes van a profundizar más allá los conceptos de democracia representativa a formas más complejas de democracia. Implica pues, una articulación entre democracia representativa y democracia participativa, para que tal articulación sea posible, es necesario además que el campo de lo político sea redefinido y ampliado radicalmente.

Finalmente plantea una repolitización de aquellos espacios político-estructurales- el doméstico, el ciudadano, el de producción y el mundial- donde se configuran distintas relaciones de poder y se generan luchas democráticas específicas al interior de cada espacio político.

[61] Ibid., p. 131.
[62] Ibid., p. 330.

2. MARCO CONTEXTUAL

Chachagüí es considerado como uno de los territorios más antiguos del sur de Colombia, se trata de un importante asentamiento indígena prehispánico Quillacinga, y que es descubierto por los españoles en 1537. Antes de la llegada de los españoles, estas comunidades mantenían sus relaciones comerciales con aquellos grupos ubicados al norte de la región como eran Buesaco y San Lorenzo. En viejos infolios se lo denomina Chabchabí. En 1574, el historiador Juan Velasco lo denominó Chacharbí, también ha sido conocida a través del tiempo por los nombres de Chachaví y Chachahuí, hasta llegar al actual Chachagüí. Vocablo indígena que significa aguas buenas. A partir de 1542 la encomienda de servicios personales es sustituida por la de tributos, que se iban adoptando según las circunstancias del medio ambiente. Para esta época se crearon nuevas ciudades españolas, pero también, mediante las encomiendas y reducciones van surgiendo poblados indígenas, que tenían que adaptarse quieran o no al nuevo sistema administrativo, económico, cultural y social que imperaba y que se reafirma con el proceso de mestizaje biológico y cultural, que asentaría la estructura social en el siglo XVIII. Los dominadores imponen sus propias leyes, pisoteando la cosmovisión, las creencias y símbolos de la cultura indígena, lo mismo que su lengua y aprovechando su trabajo en beneficio del blanco. De esta manera Chachagüí se entrega al encomendero Juan Rosero, por el poder de su Majestad. Los indígenas tenían su propiedad, su propia cultura e idioma a la llegada de los conquistadores a Pasto y Chachagüí, ofrecieron gran resistencia y una indomable fiereza por defender sus fueros, y esta ha sido la característica que hasta la época de la independencia se mostró como el pueblo más duro de América para entender el significado de la revolución[63].

Sobre el vestido, los cronistas nos hablan que los Quillacingas también se ponen maures para cubrir sus partes íntimas, como los Pastos y luego se ponen una manta de algodón cosido, ancha y abierta por los lados. Las mujeres traen unas mantas pequeñas con que también se cubren y otra encima que les cubre la espalda y les cae junto al pecho.

Los hombres de esta época trabajaban exclusivamente la agricultura, sacaban la cabuya en tabla y cultivaban sus propias tierras para su subsistencia. Las mujeres tenían el trabajo de hacer costales en la guanga (telar rústico hecho de madera).
De acuerdo con las crónicas, al principio del siglo XX, había en Chachagüí unas 16 chozas con palos sembrados sobre la tierra, sus paredes de barro y chacla y

[63] www.municipiodechachagüí.gov.co

puertas de chagualquero (vara larga de la inflorescencia del fique), y el techo de paja. Las viviendas se caracterizaban por tener una habitación con una división en el centro por lo regular de chagualquero, una de las divisiones la más grande se la emplea para dormir, por lo general habitan en estos espacios reducidos más de una familia, generando problemas relacionados con la convivencia y el hacinamiento, en este mismo espacio conviven con animales domésticos como son aves de corral y cuyes. La otra parte de la división es destinada a la cocina donde hay un fogón con tres tulpas de piedra grande y una pequeña; alrededor del fogón una banca para sentarse y calentarse los que viven allí. Las vías que comunican a la población con otras regiones son caminos de herradura, por lo cual la gente madrugaba a la una o dos de la mañana para ir a Pasto, Taminango, San Lorenzo o cualquier otro lugar y poder regresar el mismo día a casa. Los que tenían más comodidad viajaban a caballo. En cuanto a la educación y pautas de crianza los habitantes fueron adoctrinados referente a los deberes eclesiásticos y culturales, pero la población en general se crió sin educación y sin letras. Por su parte los padres empleaban el "fuete para educar" a sus hijos como una forma de impartir orden y hacer respetar la autoridad.

Hacia el año 1586 el señor Alonso Carrillo, por mandato de la audiencia de Quito se establece en el que posteriormente sería el corregimiento de Chachagüí que en aquellos tiempos pertenecía a la hacienda Jesuita llamada "Cimarrones" durante el siglo XVII, hacienda que fue constituida por estos sacerdotes al comienzo de la colonia; dedicada especialmente a la cría de ganado bovino para ser comercializado en los abastos de Pasto, Ibarra y Popayán. Fue un asiento doctrinal de mucha importancia, contó con la fortuna de tener un encomendero progresista, escrupuloso en el cumplimiento de los deberes espirituales que le competían como tal. Fue Don Manuel Velasco y Zúñiga quien en 1670 contó con la colaboración del beneficiado Sebastián López. A solicitud del encomendero declaró López: a tiempo de ser nombrado cura, hallé allí una capilla de bahareque en estado de ruinas y le hice cargo al dicho capitán Don Manuel Velasco y Zúñiga de que me diese iglesia en que celebrar y administrar los sacramentos. Entonces se hizo la capilla de adobe en tres años, gastando en ella el sustento de la gente y salario de los indios que trabajaban. Se gastaron más de seiscientos patacones. Hay constancia de que dos años más tarde Chachagüí en lo eclesiástico pasa a ser competencia del Tambo, lo que dificultó aún más su desarrollo, debido a que los pobladores tenían que trasladarse hasta esa región para recibir los sacramentos y cumplir con los deberes eclesiásticos, a tal punto que varios indios murieron sin recibir oportunos auxilios espirituales [64]. Esto determinó la protesta del gobernador del pueblo Juan Santos Pinta, quien obtuvo que el cura del Tambo pasase a atender la feligresía de Chachagüí.

[64] Plan Integral de Desarrollo del municipio de Chachagüí, 1994.p.36.

Chachagüí erigió parroquia en el año de 1922, siendo su primer párroco el presbítero Francisco Viteri. La autoridad indígena era el Alcalde Mayor, Alcalde Segundo, Regidor Mayor y Regidor segundo, y cuatro alguaciles. Cada año se reunían en la casa indígena y analizando las cualidades y virtudes de los cabildos se escogían a los mejores para que dirijan a la población durante un año: de enero a diciembre. Una vez elegidas las autoridades iban a Pasto donde el Alcalde, quien le tomaba el juramento de cumplir el deber y hacer respetar la convivencia en el pueblo.

Chachagüí es considerado como corregimiento de Pasto en el año de 1910, siendo gobernador del departamento de Nariño el señor Julián Buchely y como alcalde de Pasto el señor Vicente Andrade, su primer corregidor fue el señor Salvador Insuasty. Hubo cabildo hasta mas o menos el año de 1930, siendo uno de sus últimos jefes del cabildo Don José Pinta.

Finalmente Chachagüí se constituye como municipio número 60 en el departamento de Nariño mediante ordenanza 20 del 24 de Noviembre de 1992, de la Asamblea Departamental de Nariño, sancionada el 23 de febrero de 1993. Cumpliendo así con los requerimientos de ley como una respuesta al centralismo administrativo y financiero de Pasto, causa del abandono y malestar social de la comunidad y sus corregimientos.

2.1 Localización geográfica y límites

Chachagüí se encuentra ubicado entre las coordenadas 621.200 mts y 634.520 mts Norte. Y 972.400 mts y 984.900 mts; tiene una altura promedio de 1950 m.s.n.m. La cabecera está localizada a una distancia de 28 Km. de la ciudad de San Juan de Pasto. Tiene una extensión de 152 Km. 2.
Limita al norte con los municipios de Taminango y San Lorenzo, por el sur con el municipio de Pasto, por el oriente con el municipio de Buesaco y al occidente con los municipios del Tambo y La Florida.

2.2 Clima y pisos térmicos

El municipio de Chachagüí tiene clima templado con temperatura de 20º C y una altitud comprendida entre los 1.300 y 2.300 m.s.n.m. La cabecera municipal tiene una altitud de 1.950 m.s.n.m. El aeropuerto Antonio Nariño está a una altura de 1.800 m.s.n.m. El municipio de Chachagüí en su territorio tiene los siguientes pisos térmicos:

2.2.1 Piso térmico cálido: Cubre el 22.5% de la superficie del municipio, en el

límite del norte, en los cañones de los ríos Pasto y Juanambú con altitud entre los 800 y 1.300 m.s.n.m. y una temperatura promedio de los 24º C.

2.2.2 Piso térmico templado: Es el piso térmico predominante en todo el territorio, debido a que cubre el 44.2% de la superficie total, se localiza casi en la totalidad del territorio, excepto en el sur y sur-oriente del municipio, en los límites con el municipio de Pasto y Buesaco, con una temperatura media de 18º C. y una altitud entre los 1.300 y 2.300 m.s.n.m.

2.2.3 Piso térmico frío: Cubre el 33% de la superficie municipal con una temperatura media de 15º C. y una altitud entre los 2.300 y 3.100 m.s.n.m.

La configuración climática está asociada a las características fisiográficas y topográficas de la región. Las zonas de preservación natural, partes altas de los cerros, montañas y ramificaciones internas de las cordilleras registran temperaturas que oscilan entre los 10º y 14º centígrados.

2.3 Caracterización hidrológica del municipio

El potencial hídrico del Municipio de Chachagüí está conformado por micro vertientes: Occidental con las quebradas que irrigan el río Pasto y nororiental con las aguas que van al río Juanambú. El territorio del municipio está localizado en las cuencas bajas de los Ríos Pasto y Juanambú, que desembocan en el Río Patía.

Las principales cuencas hidrográficas son:

La cuenca del Río Pasto: que a su vez hace parte de la cuenca del Juanambú y recibe las aguas del río Bermúdez y las quebradas: Patanguanoy, Alcaldía, Higuerón, Robles, Casabuy chiquito, San Juan y Los Turcos.

La cuenca del Río Juanambú: con las aguas del río Salado y las quebradas: Sánchez, la Rinconada, Charco Grande, el Carmejo, de la Toma, Sardinas, Matarredonda, San Lorenzo, Casaquemada, el Rincón, Aguatibia, la Tebaida, la Pajosa y el Tablón.

2.4 Relieve

Gran parte de la superficie está formada por una topografía quebrada y escarpada con pendientes superiores al 75% de acuerdo a las pendientes y formas del terreno se lo puede clasificar en valles, aluviales que son planos y ligeramente

ondulados de amplitud variable. Terrazas, tierras volcánicas y laderas: relieve ligeramente plano y ondulado.
Laderas mayores: relieve ondulado fuertemente quebrado y escarpado con pendientes rectilíneas largas, correspondientes a valles en U y complejas, son simas angulosas en los sectores de los cañones del Río Pasto y Juanambú.

2.5 Aspectos Económicos

2.5.1 Sector Agrícola:

Los principales productos que se comercializan son: maíz, fríjol, café, tomate de árbol, cítricos, lulo, fique. Las viviendas tienen muchas huertas caseras donde las familias cultivan productos como plátano, café, yuca, maíz, estos productos son destinados para el consumo familiar y la comercialización en pequeña escala. Los cultivos permanentes tienen un índice del 42% entre los cultivos que pertenecen a este renglón están: el fique, café y frutales. Los cultivos semi permanentes son del 15% y los productos que registran son: plátano, yuca y caña panelera. Los cultivos anuales son del 20% entre los cuales están el maíz, maní, fríjol entre otros productos.

2.5.2 Sector Pecuario:

Las actividades pecuarias están relacionadas con la cría de ganado bovino, porcino, cuyes y gallinas; prevalecen las especies menores al cuidado de las cuales se dedica la mujer, quien además de encargarse de los cuidados del hogar se responsabiliza de la crianza de animales de especies menores, contribuyendo a mejorar la dieta familiar.

2.5.3 Sector Agroindustrial y Artesanal:

La producción artesanal es de tipo tradicional, se realiza en pequeños talleres los cuales trabajan el fique para la comercialización con el que obtienen una parte del ingreso familiar. Además del tallado de muñecos en madera.

La agroindustria es una de las potencialidades del municipio que aún no se ha explotado, la principal actividad referente a la agroindustria son los galpones de pollos los cuales generan empleos en las zonas donde están ubicados, sin embargo se requiere un manejo ambiental adecuado y el establecimiento de normas de seguridad industrial y sanitarias.

2.5.4 Sector Construcción:

Gran parte de los hombres que habitan el casco urbano se dedican a la construcción, debido a que en el municipio el potencial turístico es importante, y la demanda de construcción de casas de veraneo, piscinas, puentes, carreteras es alta, así mismo hay una gran aceptación de la gente que vive en los municipios aledaños especialmente de San Juan de Pasto.

El sector comercial

se caracteriza por ser una actividad informal. Esta actividad se incrementa en los días de mercado especialmente el día domingo en donde existe una afluencia de turistas quienes dinamizan la actividad del sector comercial.
En el municipio existen tiendas, graneros, pequeños almacenes, ferreterías, talleres de artesanías, servicentros y almacenes misceláneos, droguerías; que son atendidos por la familia generando ocupación familiar. Asimismo las ventas ambulantes e informales marcan un renglón en la economía del municipio muy importante.

2.5.5 Turismo Recreativo:

Dada su cercanía a la capital del departamento y su clima favorable (20°C), este municipio se ha constituido en el sitio de veraneo de los habitantes de San Juan de Pasto, y paso obligado de viajeros provenientes del norte y sur del país. Cuenta con una infraestructura adecuada de centros recreacionales que les permite a los propios y extraños una diversión sana. Aquí se encuentra el centro vacacional de mayor importancia con que cuenta el departamento de Nariño, "Un Sol para Todos", de propiedad de la Caja de Compensación Familiar de Nariño. Chachagüí tiene una potencialidad muy importante en el renglón del turismo, por la existencia de ventajas comparativas con respecto a otros municipios del departamento. Existen establecimientos como: piscinas, sitios de recreación y estaderos que son visitados por el turismo los días sábados y domingos especialmente. Se localiza el aeropuerto Antonio Nariño que hace que la afluencia de los visitantes aumente.

La existencia de reservas naturales posibilita el desarrollo de turismo ecológico. A pesar de que las reservas naturales existentes en la región no han sido adecuadamente intervenidas para la explotación del turismo ecológico.

- **Bosque "El Común"**

Se trata de un área de 52 hectáreas constituida en reserva natural; se encuentra ubicada a 7 Km. de la cabecera de Chachagüí. Su topografía es quebrada, con

pendientes que van entre 20º y 60º, su ecosistema cuenta con uno de los bosques maduros de roble, árboles que miden hasta un metro de diámetro y una altura hasta de 30 m. De igual manera se encuentra una fauna exótica que es fácilmente visible a los visitantes.

- **Montaña "Rosa de los Andes" o "La Cumbre"**

Es una reserva de 150 hectáreas ubicada en la Vereda Portachuelo, a 15 Km. de la cabecera municipal de Chachagüí, sobre la vertiente occidental de la Cordillera Centro-Oriental, que se desprende del Nudo de Los Pastos. Su ecosistema cuenta también con un bosque maduro de robles, el que se encuentra en los bordes de la Quebrada San Antonio, la que forma uno de los linderos de la reserva.

- **Mirador "El Cundur"**

Se encuentra a 10 Km. del casco urbano a cuya cima se accede por una carretera en regular estado, ubicado en la cadena cordillerana que rodea al Municipio de Chachagüí, a 2.500 m.s.n.m.

2.6 Vías de comunicación

2.6.1 Transporte:

El servicio de transporte es atendido por 49 taxis, que vinculan a 5 personas en el nivel administrativo. Para las veredas se presta servicio de transporte colectivo en bus tipo escalera los días de mercado y con taxis, campero y camioneta el resto de los días.

Las empresas de COOCHACHAGÜÍ, EXPRESO JUANAMBÚ y COOTRANSCUNDOR cubren el servicio de transporte desde la capital hasta Chachagüí y viceversa. Los taxis del aeropuerto prestan el servicio Pasto–aeropuerto; y la empresa Cootranscundor que presta el servicio a nivel urbano, suburbano y rural.

2.6.2 Vías de acceso:

El acceso al municipio de Chachagüí es por vía terrestre y aérea, debido ha que la panamericana atraviesa al Municipio. Y el Aeropuerto Antonio Nariño esta ubicado ha diez minutos del casco urbano. En el año de 1960 construyeron el aeropuerto

Antonio Nariño. En el año de 1970 ingenieros de Venezuela llegaron a construir la panamericana, vía que introdujo el progreso y la "inserción" de la región en el modelo de desarrollo imperante.

2.7 Demografía

Chachagüí moviliza un volumen considerable de población flotante lo cual genera un aumento en la demanda de servicios públicos y una potencialidad para el impulso del sector turístico.

Las familias que residen en Chachagüí el 74,7% son originarias de la región, el 15,6% proceden de Pasto, el 6,8% de otros lugares de Nariño y el 2,9% de otros lugares procedentes de Colombia. La población de Chachagüí emigra al departamento del Valle, Cauca, Bogotá, Popayán en busca de mayores oportunidades de empleo. La población actual es de aproximadamente 15.025 habitantes[65].

[65] www.municipiodechachagüí.gov.co

3. RELACIONES DE PODER Y ELECCIONES LOCALES

El presente aparte recoge la descripción y análisis del fenómeno sociopolítico de municipalización en la población de Chachagüí (Nariño), a partir de 1993 como Entidad Territorial. A partir de la elección popular de alcaldes, el funcionamiento de los partidos políticos y la participación de la comunidad en el sistema político. Es decir, describir las relaciones y estructuras de poder alrededor de la elección de autoridades locales. Debido a que las estructuras de poder no solamente se refieren al gobierno y sus instituciones, sino que tienen que ver también con las instituciones de la sociedad civil. En particular a los actores sociales que conviven cotidianamente en un espacio geográfico como es el municipio de Chachagüí. Refiriéndonos a lo local como aquellas "iniciativas que buscan crear espacios de sociabilidad a pequeña escala, espacios comunitarios, cimentados en relaciones cara a cara , orientados hacia la autosustentabilidad y orientados por lógicas de cooperación y solidaridad"[66].

La labor investigativa de acercamiento a los actores sociales y hacia el fenómeno sociopolítico en esta población me ha permitido conocer las impresiones de éstos con respecto al sistema político y electoral de Chachagüí. En lo referente a como experimentan, interpretan y comprenden el mundo de lo político. Es decir que los imaginarios sociales que la contemporaneidad trae consigo, evidencian una peculiar manera de entender la política a nivel local. El sentido común de los pobladores alrededor de la política ejerce una fuerte influencia sobre las prácticas y relaciones de poder local. Siendo esta configuración el resultado de unas prácticas democráticas restringidas para el municipio de Chachagüí.

La significación social de vivir en comunidad, sólo es reconocible a través de los análisis de los procesos sociales concretos y esto exige un profundo compromiso de los investigadores. Así mismo identifico y señalo los principales problemas de la teoría democrática, con especial énfasis en los postulados y prácticas de la democracia participativa, a la luz de estudios y análisis referentes al tema de la participación política y electoral y las lecturas que parten del manejo de categorías que ofrece la sociología como herramienta de análisis – relacionada con el punto 3.8- y que se amplia hacia la comprensión de ideas de orden global, como son los

[66] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. La caída del ángelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política Ediciones Antropos LTDA Bogotá 2003. p. 214.

modos contrapuestos de regulación y emancipación social propios de una contemporaneidad que atraviesa procesos de transformación social acelerados y que cuestionan seriamente los modos de resolver dichas crisis por medio de teorías o modelos de conocimiento moderno.

La importancia de la teoría política y su función es no sólo demostrar lo que es una práctica política o un comportamiento político, sino también lo que significa. De igual manera encontré referentes literarios importantes de otros autores que han trabajado esta línea de investigación para otorgarle validez al texto e inscribirlo en un discurso global, con el fin de ofrecer un potencial analítico y científico que irá dirigido en una doble dirección: ilustrar los aspectos sociopolíticos relevantes del orden estatal estudiados; y lanzar una mirada sobre aquellas cuestiones ignoradas o poco estudiadas en el municipio. La municipalidad como configuración territorial, responde a un tejido complejo de clases sociales. El municipio es algo más que un espacio específicamente geográfico, está relacionado también con los procesos de producción, con un acervo cultural, una red de relaciones de poder, una historia y unas prácticas cotidianas, como un espacio privilegiado de encuentro entre la sociedad civil y el Estado. En sentido general el municipio ha medida que pasa el tiempo se vuelve más complejo, con mayores demandas en los diversos aspectos económicos, políticos, culturales y sociales. Los continuos procesos de urbanización y crecimiento demográfico requieren cada vez más atención por parte de los distintos niveles del Estado y la sociedad, sin duda alguna ese aumento de las obligaciones debe proyectar una más amplia participación comunitaria con el aliciente del ejercicio de la autonomía municipal.

Precisamente el problema de la democracia local depende de hacia qué lado de la balanza se inclina este punto de encuentro; hacia el lado de la sociedad civil o hacia el lado del Estado (ver más atrás en el marco teórico que abordo este tema con detenimiento). Hay dos tesis que explican lo anterior la primera es que las formas de generación del poder municipal son restringidas, en otras palabras la participación de los ciudadanos en la formulación de las políticas públicas sufre de extravío. Y segundo las administraciones locales como estructuras burocráticas de organización de la vida política, se reducen a cierto grado de dominación en contraposición con los intereses sociales provenientes de formas comunitarias de organización descentralizadas. En concreto toda administración significa dominación. Sin embargo describo y analizo básicamente es un periodo de incertidumbre institucional social y política en el municipio referidos a problemas de gobernabilidad, o de representación de los gobernantes, los peligros de representatividad en cargos públicos de elección popular en el sistema democrático como un ejercicio crítico que bien puede ser polémico.

A lo largo del texto se trabajó a manera de hipótesis la idea de una crisis de poder traducida en la pérdida de poder soberano, entendiendo por soberano no a la ideología que hace referencia al Estado como entidad perfecta, independiente y aislada de otros Estados, sino la definición que coloca a ese Estado en el conjunto

del desarrollo social sin privilegiarlo; que corresponde a los procesos de participación política implantados desde el momento mismo de transición democrática en el municipio, que es abordado desde la descripción de los aspectos económicos políticos y sociales que afronta la región, además de una reducción a su mínima expresión del papel que debe cumplir la soberanía popular y una cada vez más decreciente legitimidad de las instituciones del Estado (a nivel local, regional y nacional) y en su capacidad para mediar soluciones a los problemas más urgentes de la sociedad. Esta crisis de poder no se refiere tanto a la inestabilidad permanente de las instituciones de gobierno en el municipio, aunque se hará mención más adelante de un caso de corrupción – que se hizo público- en la región. Por el contrario hay una regularidad en el funcionamiento de los órganos de gobierno y en el ejercicio sufragante de los ciudadanos. Trasladar en un marco analítico las características de esa regularidad fue una labor principal de la que nos ocupamos en este trabajo. Determinar que las estructuras de dominación varían según las formas en que se distribuyen los poderes de mando entre la minoría dirigente y también según las pautas generales de legitimidad en que se erige la obediencia que deben los individuos ha esa dirigencia. Así pues, la crisis de los poderes locales se manifiesta en fiscos municipales quebrados, en la precaria situación de los servicios públicos, en el deterioro del medio ambiente, en la crisis de las administraciones municipales, (departamentales y nacionales), en las fricciones por el poder y sobre todo en el desgano y desinterés de los pobladores por su municipalidad. Elementos que hacen parte de la estructuración de las relaciones de poder mediadas por la racionalidad del poder clientelista.

Hay un derrumbe del sector público en menosprecio de la universalidad de los derechos ciudadanos, hechos a un lado por los muros que dividen el paso de lo público a lo privado. De ahí que no se cuestiona la forma de gobierno ni las formas políticas, sino el modo de gobernar y de hacer política. Es decir la configuración de la institucionalidad política a partir de unas relaciones de poder o dominación jerárquicas y estatizantes. La variación de los modos de gobierno depende de la forma en que se generan los grupos sociopolíticos en la región; como se reproducen; se renuevan, organizan y ejercen el poder. El sistema aristotélico de clasificación de Estados, que influyó en el pensamiento político, se basaba en un criterio simple: los buenos gobiernos son aquellos que mejor sirven al bien general; los malos gobiernos son los que subordinan el bien general al bien de las personas en el poder. Según la teoría de ciencia política, la función del gobierno es asegurar el bienestar común de los miembros de los grupos sociales sobre los que ejerce control. Esto con el fin de entender que es necesario establecer claramente argumentos que diferencien por una parte el devenir del poder como irremediable o “natural” y el repensar el ejercicio del poder en otras lógicas más inclusivas.

3.1 Proceso de transición y consolidación democrática en el Municipio de Chachagüí

El proceso de "consolidación" democrática en el municipio de Chachagüí, iniciada a principios de la década del noventa, presentó unas condiciones bastante desfavorables en cuanto a los ámbitos económicos, sociales y políticos – he anotado entre comillas consolidación porque en este periodo 1993-1994 se estipularon un conjunto de reglas para la institucionalización democrática y toda la normatividad que respalda la elección popular de alcaldes desde 1988-. Sin embargo vuelvo y recalco, con el tiempo no se ha consolidado la operatividad que garantiza la democracia para los municipios en Colombia, es decir una democracia abierta y participativa de la comunidad en la elaboración, control y ejecución de las políticas públicas.

En este marco contradictorio que representa la modernidad se presentan ciertas condiciones económicas, sociales y políticas a nivel local que ayudan entender el proceso de transición democrática marcada por la ausencia de democratización de la vida política en términos de participación.

Para finales de la década de los 80s y principios de los 90s cuando Chachagüí era un corregimiento de la ciudad de Pasto, su población era de 7818 habitantes que representaba el 16.37% de la población rural de Pasto, quien para ese entonces tenia 47.759 habitantes. La principal actividad económica del corregimiento de Chachagüí, se encontraba en manos del sector agropecuario: el 70% de la población se dedica a esta actividad; como principales productos que se cultivaban en la región encontramos el fique, café, maíz, fríjol, plátano, yuca, frutales y cítricos. En producción pecuaria se destaca la cría de animales vacunos, porcinos, aves de corral y cuyes. Sin embargo la economía de este gran porcentaje de la población, se caracterizaba por ser de economía campesina en la cual predomina la pequeña propiedad; el minifundio como forma de supervivencia de las familias; la unidad de producción de este sector campesino es la familia nuclear, que emplea para la producción agrícola instrumentos y maquinaria rudimentaria.

Ha predominado la acumulación de grandes extensiones de tierra por parte de un numero reducido de familias- que lógicamente han mantenido el control político en la región-, siendo así que el rango social es inherente ha la propiedad de la tierra, donde el 50.7% de los predios tiene menos de una hectárea, que vendría a sumar el 4.7% del área total del municipio. Mientras que los predios entre 50 y 100 hectáreas de tierra, abarcan el 62.9% del área total del municipio. A nivel urbanístico y arquitectónico Chachagüí presentaba un deficiente alumbrado de sus calles, zonas extensas carentes de alcantarillado, calles sin pavimentar, y una estructura urbana antigua y deteriorada. La infraestructura vial que comunica a los distintos corregimientos y veredas con la cabecera municipal y con los diversos

mercados del departamento se encuentra en mal estado y abandonadas, negándoles a estas comunidades poderse insertar en una dinámica de desarrollo social y política.

Cuando se inicia el proceso de transición democrática la tasa de desempleo en la cabecera municipal llega al 19% y en el sector rural al 13%. Una constante que se puede observar es que las pocas fuentes de empleo se encuentran en la administración municipal y el Aeropuerto Antonio Nariño; aunque el sector servicios, comercio y transporte a venido en aumento, el capital de inversión y los propietarios de los establecimientos son de otras regiones. Una crisis económica que se expresa en una deficiente capacidad de adquisición de bienes, de niveles de vida precarios, de altos índices de desempleo relacionada igualmente de manera directa con las limitadas fuentes de ingreso. Reitero una vez más que estos datos como el empleo, las actividades económicas y sociales reflejan una realidad comprendida entre el periodo 1985 – 1993. Sin embargó las condiciones de pobreza de la población rural y urbana, la inequitativa distribución y apropiación de la tierra, la falta de asistencia técnica y organizativa al sector económico agrícola, los bajos niveles y la calidad educativa y de alfabetización aún persisten en la actualidad. Las condiciones de vida de los pobladores son dramáticas en algunos casos. El problema es que vivimos en un caos de expectativas (un empleo, seguridad social, salud, educación etc.) en una especie de fascismo social, entiéndase fascismo social aquellos procesos sociales por medio de los cuales, considerables grupos sociales son marginados o expulsados de algún tipo de contrato social. Un hecho es claro los profundos trastornos de la base social, política y económica del país aun no han sido abordados en su complejidad, lo que causa desesperación general, escepticismo y cierto tipo de agitación destructora.

Aunque se han resuelto algunos problemas de orden urbano en la actualidad, hay otros que aún persisten, por ejemplo el sistema de alcantarillado en sectores importantes del municipio, al igual que el mejoramiento de la vía en los sectores rurales, pese a esto los fenómenos de urbanización van en aumento. Por tal motivo las administraciones se caracterizan por su ineficacia al momento de identificar y actuar sobre problemas fundamentales de la región: problemas como la pobreza, la falta de empleo, la calidad de la educación y el deterioro medioambiental entre otros.

Lo cual representa que hay una sociedad fragmentada también por la gran cantidad de desigualdades históricas en los diferentes niveles: nacional, regional y local. Aparte de carente democratización en términos de participación. Lo que demuestra que hay un panorama frustrante del hombre actual con ciertos fundamentos de la vida social y política producto de no poder acortar la brecha de ingresos y desigualdades ha hecho desconfiar de la legitimidad de la democracia.

Hay una sociedad rural agraria que se inserta al sistema legal-racional de la democracia liberal, para que ejerza un papel legitimador de esas estructuras por medio de unas prácticas electorales mínimas (el voto) combinadas con aquellas situaciones socio estructurales, prácticas rezagadas de la premodernidad como el cacicazgo y el clientelismo político que son habituales en nuestras regiones y que no han permitido que se afiancen formas de participación democrática más incluyentes y eficaces para la sociedad.

Al igual que muchas otras regiones del país Chachagüí tiene que afrontar la transición como entidad territorial bajo las condiciones descritas anteriormente. La situación social, económica y política de aislamiento y atraso que afronta históricamente la región fueron motivos para promover por parte de dirigentes cívicos y habitantes del municipio la descentralización administrativa de la región como "respuesta al centralismo administrativo y financiero de Pasto, causa del abandono y malestar social de la población"[67].

Inicialmente en el año 1993 la población objeto de estudio manifiesta un interés marcado de querer concretar la municipalización de la población de Chachagüí, hecho sobresaliente que remarco en el sentido de que no hay del todo una visión pesimista en la organización de la vida política a nivel local, éste antecedente como hecho social que logró volcar esfuerzos mayoritarios económicos y sociales deja entrever la unificación del sentido de comunidad desdibujando las diferencias ideológicas, de partido y personales lo cual demostró que la movilización de opiniones y voluntades es posible cuando hay de por medio intereses que afectan al colectivo social. No obstante las consecuencias de vivir en una sociedad extremadamente mercantilizada nos impugna ciertos valores éticos e individualistas que ponen ese individualismo en el centro de la lucha por la supervivencia; el apartamiento de modelos de conducta colectivos, por lo que los modos de existencia humana a lo largo de la historia y en particular a la época moderna han estado en contradicción con la dinámica esencial del trabajo comunitario. En realidad somos capaces de alcanzar acuerdos generales y al mismo tiempo estamos adoptando estrategias individuales que nos permitan sacar provecho de las situaciones, inclusive violentando las normas y acuerdos establecidos. Como diría Touraine quienes se guían por sus intereses no siempre defienden a la sociedad democrática en la que viven. Como una condición del ser humano necesaria, impuesta por una suerte de ley del más fuerte. Los intereses de los pobladores se expresaron y se hicieron manifiestos en el sistema político y en la organización política. De tal suerte que los grupos sociales asumen un carácter político a través de organizaciones cuyo objetivo principal ha sido la promoción de sus intereses en la esfera pública. Aunque hay que aclarar y señalar

[67] Plan Integral de Desarrollo del Municipio de Chachagüí, 1994. p. 35.

que la realidad social y en concreto la vida política esta formada por grupos de interés, por clases sociales y por una pluralidad de agrupaciones sociales que de igual manera compiten por la supervivencia.

Desde la primera elección popular de alcaldes en 1993 Chachagüí presenta una participación política venida a menos, en términos de que el individuo no interviene en la vida política del municipio salvo en la elección de los gobernantes. No hay que desconocer que precisamente la reforma que consagró la elección popular de alcaldes – la democracia tal y como la conocemos en sí misma no pierde su condición – se propuso contribuir al proceso de paz y fomentar la participación política de forma abierta y plural. La participación política como una actividad que posee un carácter social y un compromiso ciudadano, representa para los actores que participaron de los resultados de este trabajo, unos valores supremos con los que comparan la realidad sociopolítica del municipio. Así mismo hay una participación política en declive a partir de las condiciones y reglas democráticas en que se presentan las elecciones liberales que favorecen los intereses hegemónicos y demuestra que hay unos valores de la modernidad tales como la autonomía y la subjetividad que están cada vez más divorciados de las prácticas políticas.

En consecuencia la idea de que el modelo hegemónico de democracia liberal representativo asuma una posición triunfante a nivel global favorece una democracia de baja intensidad, caracterizada por la privatización de los bienes públicos, el distanciamiento creciente entre representados y representantes y una asimilación abstracta en los procesos políticos constituidos de excusión social. Y es justamente esta asimilación la que es puesta en evidencia en el trabajo para ser entendida. La inserción de la democracia en la región es el resultado de unas coyunturas críticas en las cuales el equilibrio de fuerzas en el sistema político favoreció a quienes esperaban que las instituciones que se conformarían fueran útiles para consolidar su poder, proteger sus intereses y resolver la crisis producto de la diferenciación de clases y de intereses encontrados. Y por otra parte los pobladores eligen a sus gobernantes sin compromiso ciudadano, se legitiman gobiernos del orden nacional, regional o municipal con la expectativa de ser retribuidos política, burocrática o socialmente, sin intervenir efectivamente en la vida política de la región; los espacios de participación donde se elabora la política gubernamental son restringidos “participamos escuchando en que nos van a colaborar a sabiendas de que no hay nadie quien nos garantice que nos van ha cumplir (los candidatos)”, expresa un habitante de la población, hay un sentimiento de resignación y conformidad. La apatía política es interpretada como benevolente indiferencia. La apatía, el automatismo, la incredulidad y el inconformismo de igual manera se puede explicar porque la gente interactúa diariamente en espacios no propiamente de poder políticos y si lo hace es de manera breve. Leal Buitrago concluye que es precisamente en la actividad electoral, que experimentan los ciudadanos cada tres o cuatro años como la única posibilidad de participación política formal.

En estas circunstancias vinculadas a múltiples dificultades económicas de pobreza y desigualdad extendidas, el tránsito democrático ha encontrado una cantidad de retos que desde el principio no han podido ser claramente resueltos por los sectores dirigentes. Sin embargo hay que reconocer que los parámetros de instauración de la democracia están dados normativa y constitucionalmente. El sistema político estipula una serie de elementos normativos y legislativos que bien podrían ser suficientes para afianzar los principios de equidad y justicia social.

No obstante la descentralización del sistema político en el nivel municipal figura como la presencia del Estado en el nivel local a través de las distintas instituciones de poder en la región, lo cual no es un indicador de progreso para los municipios por si mismo. Como reforma política la descentralización, que representa ampliar cada vez más los espacios de participación democrática, vemos que sólo es posible en la medida en que logramos comprender la dinámica estructural propia de nuestros municipios colombianos y vinculemos prácticas políticas cotidianas a esas maneras excluyentes que imperan en estos momentos. Lo que permite entender es que bajo las condiciones socioeconómicas inestables de la región es factible que proliferen fácilmente fenómenos políticos de corte clientelista (lo que es innegable), y a partir de ahí es que se empieza a configurar un imaginario social que da cuenta de muchos de los males que tiene el municipio. Por lo que la legitimidad del sistema democrático se ha presentado en función de su desempeño, es decir, que crea grandes expectativas en la población.

El clientelismo, la falta de presión social, y la distribución desigual de los recursos públicos en la región, son sólo algunos de los problemas señalados por los pobladores con los cuales tiene que convivir diariamente y hacen que las formas fijas de la democracia que han imperado hasta el momento ya no sean sostenibles en el presente. Si bien existe obediencia entre los individuos hacia los órdenes estatuidos que encarna el cuadro administrativo burocrático, no se orientan por la creencia en su legitimidad, ni en la organización que permite su funcionamiento, ni mucho menos en la particularidad de los conflictos que genera la lucha por el poder entre los actores sociales.

Se habla de transición: de corregimiento a municipio, y es que el período de tránsito democrático no ha incluido a la mayoría de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones. Entiéndase por transición a la institucionalización del cambio y el incremento en la especialización de funciones. Mas que cualquier otra cosa éste tipo de fenómenos sociopolíticos responden a intereses de grupos políticos locales, donde el aparato burocrático absorbe y controla los recursos públicos municipales mediante formas clientelistas tradicionales de hacer política al margen de los postulados políticos de corte moderno inspirados en la participación no de una mayoría absoluta sino de una mayoría electoral. Este proceso sociopolítico de transición en el municipio conlleva a señalar continuidades *ad infinitum* entre las formas de hacer política tradicionales y

modernas significativas y marcantes en el carácter elitista y cerrado (los que se entronizan en el poder para obtener más poder) de la política municipal. En este sentido la lucha pluralista por el poder político está condicionada por las élites, que en este caso son quienes han permanecido en la administración durante años, minando las creencias que sostienen el orden legal. En ese sentido los dominadores siempre han tenido el privilegio de ser pocos. Porque mantienen cierta legitimidad amparada en los postulados epistemológicos de corte moderno que sostienen la figura de la representación como eje aglutinador de la democracia.

No obstante los espacios de generación y democratización del poder municipal son mínimos lo que nos lleva admitir que el poder soberano se reduce casi que ha su expresión legitimadora en las urnas. La democracia a nivel local tiende a deteriorarse, en cuanto a la participación comunitaria gracias a sus principios liberales que ponen en un papel relevante a la representación, pese a que la democracia como paradigma sociocultural de la modernidad mantiene cierta preeminencia como modelo único y universal de racionalización de la vida en sociedad, y al mismo tiempo conceptos satélites como el de representación y participación se encuentran en crisis, son seriamente cuestionados y se revelan bajo formas como: el conformismo, la apatía política y el distanciamiento entre electores y elegidos. Causa de ello también la explica el establecimiento de concepciones e instituciones que se presentan como hegemónicas resultado del colapso y de la crisis que atraviesa la modernidad y que tienen que afrontar ciudadanos exclusivamente electores.

Partiendo del eje estructurante que remite a tres niveles de análisis que abordo a lo largo del texto que tienen que ver con: primero las creencias en la legitimidad que sostiene este sistema de dominación (racional) y que es abordado en los subcapítulos 3.2, 3.3, y 3.5 relacionados con las estructuras de poder e identidad política de los habitantes. Segundo la organización que permite su funcionamiento, es decir, del carácter privilegiado de la autoridad racional-legal que es la burocracia como fenómeno organizacional con el que culmino este capítulo, la idea de finalizar con el fenómeno de la burocracia es precisamente porque recoge la idea de tránsito democrático (la consolidación del aparato burocrático) y como espacio estructural de poder que encuentra la interacción social – restringida- en el municipio. Y tercero los conflictos reiterados que caracterizan la lucha por el poder entre los actores sociales.

Precisamente una de las causas que explica la relevancia de la burocracia como estructura de la autoridad legal en el municipio reside en el desequilibrio frente a otras situaciones socio estructurales. En donde la dimensión política solamente asumió algunos rasgos característicos hacia la modernidad, al contrario de la estructura económica caracterizada por una sociedad tradicional con predominio de la producción agrícola y de una economía de subsistencia. Ese proceso de modernización de las estructuras económicas y sociales de que hable arriba,

expresan la fragmentación del poder a nivel local. Al tratarse de una organización de control – la burocracia- y constituida como la única opción de administración y dominación en la sociedad moderna, esta en estrecha relación con el proceso de racionalización. Hay que señalar antes de continuar que hago una diferenciación entre lo que se plantea como "tipo ideal" y lo que aparece en la realidad histórica del municipio. Empleando el concepto de burocracia como concepto límite puramente ideal, para medir la realidad y fijar una descripción de su contenido empírico y de sus características, aprovechando el recurso comparativo.

La trayectoria de la democracia desde sus orígenes en Colombia ha sido estable, estable porque hay una regularidad en la vida política, que se traduce en relaciones estables de poder basados en el consenso. Así mismo los edificios con los funcionarios siempre van a estar, las distintas ramas del poder son inalterables, mantienen un funcionamiento permanente de sus actividades – salvo algunas excepciones-. Es la asimilación abstracta de los procesos políticos que deviene en carente legitimidad del sistema de dominación con el natural apartamiento y desgano por la vida pública y política. La institucionalidad, los procesos electorales y los gobiernos aparecen de forma restringida y deslegitimada, como se menciona en la introducción de este trabajo. Tenga en cuenta el lector que al hablar de un rechazo por parte de la ciudadanía hacia algunas instituciones que hacen parte de la estructura de poder, no hacemos referencia al poder como tal, sino a lo que empleó metodológicamente Rousseau como "la legitimidad de los hechos" políticos en éste caso es la legitimidad de los actores políticos.

Sin embargo al interior de algunas instituciones estatales prima la ineficacia como parte de la limitación de la democracia: la corrupción, los malos manejos de la cosa pública, la falta de compromiso y sentido de pertenencia de los funcionarios hacia cada ente territorial. Dos factores puestos en relieve para explicar los parámetros en que se mueve la democracia representativa liberal: primero la reducción de la soberanía popular a meros recursos políticos que eligen gobiernos y segundo el papel desempeñado por las administraciones municipales, vistos a través del lente de la sociedad, y puestos en un marco de crisis epistemológica moderna, dentro del colapso y de la crisis que atraviesa la modernidad esta la elaboración de una narrativa relacionada estrechamente al poder, que guarnecida en la producción de conocimiento construye lo "otro" desde una visión particular y controlada, y que a su vez lo invisibiliza. En esa lógica imperial entre la imagen de la otredad y la construcción del yo, prevalece un "yo" que nos observa y nos señala los límites del sistema-mundo en términos de Wallerstein. Aquí el problema radica en que la comunidad representa para esta clase burocrática "un montón" de campesinos y gente del común que sólo son importantes en épocas de elecciones. Dentro de esto hay que ver que una de las cuestiones es que la evaluación al desempeño de los funcionarios públicos se mide por medio de indicadores cuantificables, que refuerzan ese discurso tecnócrata, lo otro es que quien evalúa esta dentro de lo que se considera el problema, o sea el poder

detrás del poder. Frente a esto Boaventura De Sousa es muy claro, "para una burocracia educada en la tradición cultural de gobernar en lugar de trabajar con el pueblo, la democracia de base es un concepto extraño. Así, en lugar de que el desarrollo sea una colaboración entre el pueblo y el Estado, en realidad se trata del pueblo contra el Estado"[68]. Hay unas prácticas de poder que condicionan para sí unas representaciones acerca de lo "otro". Estas formas de dominación que se han encarnado en las prácticas y los valores que nos legó la modernidad corresponden así mismo a unas relaciones de dominación que se han legitimado por vía de la ubicación desigual y jerárquica entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas. Estamos dominados por fuerzas abstractas que no podemos comprender: las instituciones de gobierno, su accionar, su lenguaje, los funcionarios son elementos del Estado ininteligibles. Esta incomprensión nos deja en una posición vulnerable frente ha quienes detentan la "verdad", de esta manera es mucho más fácil ser manipulados y sometidos al silencio cómplice de una clase política indolente.

Un conocimiento eurocéntrico que encarna en sí procesos de exclusión y subordinación en las estructuras de poder, desde la época de la conquista y posteriormente en la época de la independencia de los pueblos latinoamericanos, se habla de la incorporación en un sistema de ideas y conductas propias del liberalismo económico y político provenientes de toda Europa, como modelos "civilizados" y modernos a seguir. Lo cual determinó que cierto número de personas "letrados" tuviesen la potestad de organizar a los pueblos de acuerdo con un sistema de normas y postulados de los cuales sólo ellos tenían un total manejo. Se habla de una necesidad de formar un conocimiento especializado en la institución educativa superior, lo cual no solamente otorga prestigio sino que además se ha convertido en prácticas de poder que legitiman las diferencias jerárquicas entre quienes poseen cierto conocimiento y quienes no lo poseen. Debido a la asimilación de esta diferencia, es que se naturalizó un tipo de relaciones que marco la brecha entre quienes les es otorgado el derecho ha pensar en lo que atañe al colectivo social y ha quienes les corresponde velar por sus propios intereses únicamente y los de sus más cercanos. Aprovechando los primeros su condición de indispensables para mistificar una realidad y ocultar una carga tan pesada para ellos como son las desigualdades estructurales de los pueblos latinoamericanos. Hay un carácter universalizánte en las formas de conocimiento que son consideradas así mismo como las únicas con fuerza objetiva, en las cuales las elaboraciones cognitivas son generalizables y universales. La contemporaneidad global arrastra consigo muchos desafíos, lo que nos permite potencializar éstos, y ubicarnos en un espacio tiempo desligado de su

[68] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica 2002. p.104.

centro hegemónico y de sus trazos predeterminados para abordar nuestras problemáticas. Con lo cual permite elaborar estrategias acordes a las realidades en sentido continuo y permanente. Debido a que el conocimiento técnico ocupa una posición central en la definición y ejecución de políticas públicas. El problema del conocimiento técnico es que no puede ser aplicado a todo contexto o espacio. En esa medida los habitantes son calificados como incompetentes en materias definidas como "técnicas". Desde el enfoque liberal estamos siendo marginados debido a que somos individuos no aptos, no cualificados para ejercer estas actividades.

La relación entre el aparato burocrático de gobierno y la población a nivel municipal, es altamente pasiva, en relación con el grado de influencia de la población sobre la administración, son dos estamentos que se rechazan mutuamente, rechazo que proviene de la desigualdad entre individuos o grupos de individuos presente en todas las sociedades y al igual que muchos municipios con similares características, es un privilegio de un determinado número de personas acceder a los servicios de las alcaldías, lo que demuestra que hay una desigualdad de hecho, mientras el resto de la población son relegados por medio de trabas burocráticas o simplemente son excluidos de forma directa, en una lógica de dominadores y dominados, relación asimétrica que se explica a partir de que el poder del gobierno municipal es hegemónico, es decir, retomo el concepto de Gramsci al decir de lo hegemónico como la capacidad económica política moral e intelectual de establecer una dirección dominante, gracias a que ejerce una autoridad racional-legal reconocida como legítima por la sociedad, pese a esto es un poder no socializado hacia los grupos de base organizados o poco organizados es un poder político hermético, casi secreto lo que contraviene el sentido racional del aparato burocrático en su desempeño eficiente de estar abierto hacia el exterior. La democracia como forma de gobierno se tornó hegemónica en la medida en que implica unas restricciones en las formas de participación y soberanía, relegados a procedimientos electorales para la formación de gobiernos. Esto corresponde exactamente a la organización de la burocracia que permite su funcionamiento por medio de una organización jerárquica. Localmente el poder dual entre la administración municipal y la comunidad choca, lo que produce poderes desiguales, confrontaciones desiguales. Con lo que se afirma que mientras la democracia formal se mantenga vigente el sistema clientelista perdurará. Sin embargo se requiere que haya un compromiso mutuo, reemplazado por modelos de participación y toma de decisiones institucionalizadas. Frente a la igualdad que proclama el derecho liberal entre individuos para celebrar contratos e interactuar políticamente entre si, son jurídicamente iguales pero prácticamente desiguales en las relaciones sociales y económicas. Sin embargo esto no quiere decir que es imposible que existan relaciones igualitarias entre individuos, justamente este a sido el propósito en relación a los nuevos postulados de democracia participativa, al articular formas igualitarias comunitarias y societales alrededor del justo reparto de bienes y ventajas entre la población.

Dentro de esas formas de hacer política en el municipio de Chachagüí a nivel institucional, está la tecnocracia al interior de las administraciones, que pretenden que quien toma las decisiones- sin mayor debate y discusión- son los expertos, una elite privada y pública, o sea unos pocos que entienden el asunto desde una racionalidad instrumental y cognoscitiva única y que pactan entre sí las grandes decisiones acerca de la distribución de la riqueza. Se explica como la burocracia posee una influencia excesiva en la vida política del Estado, en esa medida apelando a relaciones sociales los estudiosos weberianos perciben el poder como el acceso restringido a los recursos y oportunidades a través de una suerte de clausura social. La burocracia posee un carácter dual a la vez que representa una organización inevitable, también es perversa, es decir, no hay una dominación burocrática en sentido estricto.

Ahora lo que si se presentó fue la organización de la estructura burocrática más que la racionalización de la actividad política. En este sentido abordo el concepto de burocracia como fundamental para el estudio de las sociedades modernas organizadas y en particular con el objeto de identificar la vigencia de los "tipos ideales" señalados por Weber. Asimismo como la burocracia asume unos contenidos propios y como se va transformando la idea "clásica" de burocracia, en esa medida encuentro un eje sociológico que sitúa el tránsito al interior del proceso sociopolítico del municipio referido al paso de lo tradicional a lo moderno, lo público y lo privado. Aspectos que deben caracterizar la administración burocrática como racional son seriamente cuestionados debido a su correspondiente ejercicio de la administración pública tales como la confianza, la continuidad y permanencia de políticas a largo plazo, la universalización en la prestación de servicios públicos.

Básicamente las dos formas de accionar sociopolítica en términos de autoridad que se presentan en el municipio o consideradas con más relevancia de acuerdo con la tipología planteada por Weber son la combinación entre la racional, la carismática y la tradicional. Éstas sin embargo no han favorecido positivamente la instauración de formas modernas de democracia participativa. Pero sí han hecho que la democracia representativa se inscriba en unos parámetros normativos, regulares y permanentes, lo cual también ayuda a comprender el trayecto y consolidación particular de categorías como el poder, la política y la burocracia.

Puesto en términos generales la institucionalidad de la democracia- la imagen sobresaliente de la consolidación de un aparato burocrático- en los municipios colombianos iniciada a partir de 1988, se vio afectada por dos hechos históricos que transformaron de una u otra manera el régimen político colombiano. Produjo cambios en las reglas para detentar el poder y las normas que definían el que, el como y el cuando del acceso y salida del poder.

Primero, el Frente Nacional; coyuntura de transición democrática que se gestó, desarrolló y puso en marcha entre 1956 y 1960 con el fin de "alterar" el bipartidismo sectario y frenar la violencia igualmente sectaria; fue un cambio de régimen político, en el cual por medio de la vía pactada, se dio vida a un régimen democrático limitado y excluyente de todas aquellas fuerzas, grupos y movimientos políticos no bipartidistas. Y en segundo lugar se hace mención al proceso constituyente de 1991, del cual es resultado la constitución que actualmente rige en nuestro país. La constitución del 91 como promesa de la modernidad política y social está aún lejos de ser cumplida- y me atrevo a decir que ya no podrá cumplirse-. Esto porque primero, las reformas al régimen político no han sido profundas ni estructurales, es decir persisten formas de hacer política del pasado, "continúa la violencia, la corrupción, el clientelismo, los sectarismos partidistas enmarcados en un orden público caótico"[69]. El avance hacia la consolidación de la modernidad, entendido como el incremento de la racionalidad en todos los aspectos de la vida no siempre es el deseado. Por ejemplo la inserción de la modernidad en los partidos políticos en Colombia se dio mediante la democratización y acceso a cargos de la dirigencia política que reemplazo a la de los "jefes naturales" de los partidos inicialmente. Por lo cual es peligroso seguir guiándonos bajo constituciones de papel y de conductas políticas que se mueven sobre presupuestos individualistas. Debido a que no hay una obligatoriedad ética para cumplir los deberes y derechos constitucionales. Sin embargo la constitución de 1991 como un documento jurídico, más que pretender regular las relaciones de poder e inscribirlas normativamente, hay que entenderla como una herramienta que tiende a proyectar un modelo de sociedad que esta por construir. Así mismo no podemos desconocer que hay un proceso embrionario de democracia en Colombia que es preciso se vaya fortaleciendo.

Visto el problema de manera global la institucionalidad gubernamental en su papel de promover administrar y gestionar el desarrollo y la consolidación de la democracia participativa, ha estado enmarcada en la lógica del reformismo. El reformismo como paradigma de transformación social, que ve a la sociedad como el objeto del problema y al Estado como instrumento de solución o sujeto de la reforma. Digamos que esto ha servido favorablemente al sectarismo partidista del municipio, lo cual hace que por una parte la administración mantenga un cierto grado de legitimidad amparado en el asistencialismo político, financiero, técnico, educativo, cultural y social. Y por otra parte aprovecha esa práctica burocrática para consolidar conglomerados electorales. A partir de ciertas razones sociológicas que le dan validez. Por ejemplo en salud hay un problema muy grave con relación a la afiliación subsidiaria, se trafica con la dignidad de las personas

[69] DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA, Andrés. Democracia pactada El frente nacional y el proceso constituyente del 91. ED. dpto. de Ciencia Política –UNIANDES Bogotá 2002. p. 19.

por medio de lo que se conoce como “cartas de vinculados”, que reciben los usuarios para ser atendidos en los centros de salud y centros hospitales, estos instrumentos de clientelización tienen que ser firmados directamente por el alcalde, y su caducidad es de tres meses solamente, motivo por el cual la comunidad tenga que estar permanentemente solicitando audiencia ante el despacho del alcalde para renovar estas cartas. Evidentemente es una manipulación descarada de los funcionarios públicos, que tienen que mantener su ego de “salvadores” aplicando pequeñas dosis de ayudas para mantener a la gente dependiente y adormecida.

En el municipio la administración mantiene el dominio legal-racional hacia el exterior, es decir, hacia la comunidad e internamente posee unas redes de comunicación eficientes, gracias también al tamaño del aparato con los cuales evitar la filtración de información, han organizado sus propios mecanismos de defensa amparados normativa y jurídicamente ante cualquier reclamo proveniente del “exterior”. En sentido general las administraciones del municipio sufren cierta paranoia viven en un constante temor de ser observados, y juzgados, de ahí que la gran mayoría de los ciudadanos consideran que lo que sucede detrás de las paredes de los edificios de las instituciones de gobierno es algo impensable, misterioso, oculto, fraudulento; los funcionarios públicos han convertido las instituciones de gobierno en una especie de fortalezas infranqueables. Además porque tienen la ventaja de poder reservarse sus conocimientos, intenciones y decisiones manteniéndolas en secreto. Prácticas sustentadas bajo el discurso que realza la idea de la forma de gobierno antes que la de transformación social, gracias al incesante poder hegemónico del gobierno que piensa el desarrollo bajo formas excesivamente calculadas instrumentalizadas.

Los pobladores cada vez más atomizados de un todo social, y reunificados fragmentariamente en subgrupos, poco o nada les interesa “entrometerse” en los asuntos públicos. Lo que demuestra que hay un conflicto general de intereses entre los actores sociales que no permite reconciliarse y por lo tanto organizarse. Con lo cual no se desconoce que debe haber conflicto en el seno de las comunidades que conforman la región, pero un conflicto abierto, ideológico y programático alrededor de lo público. Aunque, hay que decirlo, estos propósitos son difícil de lograrlos debido a que el poder descendente y jerárquico de la burocracia aún no se ve considerablemente afectado por el proceso de democratización y además el poder proveniente de abajo –las fuerzas sociales y los nuevos movimientos – ha sido fuertemente reprimido por el sistema. Además se ha manejado el poder de una manera paternalista y clientelar incumpliendo las promesas electorales y las expectativas democráticas.

La burocracia como sector social mantiene una influencia excesiva en la vida política del Estado. La democracia ha evolucionado en sentido Weberiano – con la aparición de la burocracia-. El nacimiento del Estado benefactor y la consiguiente burocratización de la vida pública han proporcionado demasiado peso al poder

incentivo y coercitivo del Estado, inclinando la balanza ha favor de este. Por su parte el trabajo del burócrata se deshumaniza pierde toda probabilidad creativa y crítica. La planeación urbana y rural es hecha desde los escritorios por flamantes burócratas que han perdido hace años el contacto con la realidad. Hay una observancia de las reglas absoluta con lo que no es posible considerar circunstancias especiales no previstas, lo que produce ineficacia en esos casos específicos, la conducta burocrática estereotipada imposibilita tratar problemas particulares. Los tecnócratas se convierten en aliados de los dirigentes políticos que controlan la región y el poder local, imponen sus puntos de vista a través del recurso de sus credenciales técnicas y sus diplomas contra los de la comunidad, de una manera arrogante y pretenciosa. Sin perder de vista que estas organizaciones administrativas están constituidas por personas que se habituaron ha recibir órdenes y están personalmente interesadas en mantener el régimen de dominación, por los beneficios que le reporta, al mismo tiempo porque participan de la dominación en cuanto al desempeño de sus funciones, pero hay que tener en cuenta que las circunstancias en que laboran es solo una parte de la estructura jerárquica, de cuyo funcionamiento adecuado dependen, pero que no comprenden ni su estructura total ni sus mecanismos, en ese sentido el conocimiento especializado que poseen es fragmentario como el ambiente en que laboran. Un aspecto que vale la pena resaltar es el carácter arbitrario que posee el poder local, en la medida en que las relaciones entre la autoridad-legal y los subordinados se da por medio de unos lazos de fidelidad individual, aunque éstos reconocen a la autoridad por la función que desempeña, más que por sus cualidades personales. Relaciones que en cierto modo descansan en una legitimidad tradicional, característica de quienes diferencian a aquellos que disfrutan de un prestigio y quienes no, más allá de las normas y reglas jurídicas.

Hay que abrir muy bien los ojos ante este encubrimiento histórico de la participación comunitaria. Las políticas sociales que se han impulsado a lo largo de estos años en el municipio de Chachagüí han sido tradicionalmente burocratizadas y la inversión pública descuidada en su calidad. Aparte que la concepción del desarrollo y del bienestar social es unidimensional, no tiene en cuenta las características propias de las problemáticas, ni las versiones de quienes las padecen. Por si fuera poco los pobladores en su mayoría solamente reconocen y perciben el “desarrollo” en términos de equipamiento físico (construcción de edificaciones) o con la implementación de políticas asistencialístas para el agro, y vivienda de interés social provenientes de programas del gobierno central matizadas con proyectos del orden municipal, pero eso si adjudicadas gracias ha la “generosidad” de la clase política local.

La autoridad racional legal que representa la burocracia como fenómeno económico y organizacional debe ser cuestionada, debido a que las administraciones públicas han controlado y manipulado nuestra vida personal, ha hecho del recurso del poder un medio para aglomerar más poder, han utilizado el aparato burocrático, para satisfacer sus propios intereses en su papel de gestión.

No podemos seguir confiando nuestras vidas y nuestro bienestar en manos de lógicas externas y distantes de la base social. A pesar que en la modernidad se tiene la concepción de que la burocracia es una consecuencia necesaria de la complicación de la vida del Estado. De ahí, la urgencia de generar nuevas alianzas con funcionarios dispuestos a compenetrarse con la comunidad.

Al reinventar la democracia y la emancipación social, se debe hablar el lenguaje de la gente de verdad que tiene que soportar los problemas de verdad. Desembarazar del carácter colonial al conocimiento. Esto implica que los discursos deben ser lo suficientemente comprensibles, para que se traduzcan exitosamente en la práctica. Deben sugerir metas realistas y alcanzables, para cambios fundamentales.

El papel primordial que la burocracia y su carácter indispensable que asume al interior de la teoría democrática ha sido la perdida del control sobre los procesos de decisión política y económica de los ciudadanos, a cambio de un creciente control de estas decisiones por parte de aparatos burocráticos especializados. Estas prácticas han instituido un modelo en la forma política predominante, que es el discurso administrativista y modernizador que consigue ocultar los males políticos. Oculta y acentúa la debilidad organizativa y participativa de los actores sociales en el proceso político municipal.

La comunidad no tiene confianza en sí misma, para desarrollar temas de interés público, estamos acostumbrados al paternalismo de Estado y a la figura del "ilustrado" que por lo general es siempre un extranjero o un extraño. Ahora bien, en el seno de la comunidad se acepta la autoridad legal en el sentido no de una internalización de la norma, ni siquiera en una creencia satisfactoria en ese tipo de dominación sino más bien en la inevitable presencia y acatamiento de un sistema de normas legales propias del sistema político liberal y más que todo en la incredulidad en los llamados ha ejercer la autoridad legal. Si bien hemos partido desde un sistema de dominación legal- racional (que no ha producido un cambio social) a través de la elección regular de gobernantes, de sufragio universal, participación política formal que corresponda a unas necesidades de una población en proceso de tránsito de la premodernidad ha la modernidad.

El individuo moderno pasa a ser controlado por una burocracia jerárquica y especializada. La participación ciudadana no logra posicionarse a causa del surgimiento de formas administrativas complejas y de órganos burocráticos modernos. De acuerdo con Weber la burocracia es un signo de la aparición y desarrollo del Estado moderno, desde la separación de trabajadores y medios de producción abarcando a militares, investigadores científicos, y en general a todos los trabajadores involucrados en actividades del campo económico y estatal.

La interacción entre la sociedad civil y la sociedad política a nivel local se halla restringida, hay una especie de sociabilidad que no precisa la conducta de los

miembros que hacen parte del gobierno local. A partir del sentido común se legitima, o simplemente se desdeña la eficiencia de los servidores públicos. Aún es difícil encontrar en los pobladores el sentido de lo público como algo que se ejerce y se cuida como un bien común. La permanencia en el poder de las oligarquías y de las elites burocráticas, en cualquier orden municipal, regional o nacional limita los fines de la democracia. En concreto tenemos que enfrentar una estructura administrativa gubernamental que se rige por una combinación entre los principios legales modernos, unas prácticas premodernas patrimoniales patriarcales y el impacto de mecanismos de información y comunicación acelerados globalmente.

3.2 Participación Política

Este capítulo se inscribe en un acercamiento hacia el fenómeno sociopolítico del municipio de Chachagüí en referencia a como los actores sociales experimentan, interpretan, comprenden y vivencian el mundo de lo político a nivel local.

El revuelo de la gente empieza muy temprano, “unos terminando los preparativos para recibir a la gente”, otros se van en cuanto vehículo este disponible para recoger en los distintos corregimientos a los sufragantes. Los lugartenientes de los caciques encargados de “orientar” a la gente, llegan con los primeros clientes. Primero los conducen hasta la sede, donde reciben instrucciones precisas para votar por los candidatos que se requiere respaldar. Se conduce a los electores a manera de rebaños, cuidando de no ser influenciados por otros grupos. Luego que han depositado su voto son dejados nuevamente en “libertad”. Así vemos como los partidos y en general el proceso electoral deja de ser fuente de movilización social y solamente lo es en la medida en que se intercambia el voto, por favores políticos o económicos. Los pueblos se entregan y al mismo tiempo entregan el poder soberano, de acuerdo con la experiencia observable no es posible hablar de socialización, de integración social ni de participación en la vida política.

El día de elecciones transcurre en un ambiente de discordias entre los contendores, las actitudes triunfalistas de unos provocan la furia de otros. Hay una confrontación de los actores sociales en el campo de batalla del mercado político. Al final solo queda acudir a la consigna, el panfleto y las vías de hecho, como última posibilidad de protesta, esto es algo que inevitablemente se presenta en muchas regiones del país una vez culminan las elecciones de autoridades locales. Lo que demuestra que por medio de los actos de violencia (y no es que se justifique) se pone en entredicho las bondades de la democracia liberal que ayuda ha legitimar gobiernos deficientes. Con lo cual los actores sociales “exteriorizan” la violencia de diversas maneras en la vida política, tan es así que el conflicto los desocializa. Hay una reacción emotiva de los ciudadanos contraria a la coherencia intelectual. Se tiene conciencia de la ineficacia de las normas de conducta

vigentes, y por consiguiente deviene el convencimiento de la necesidad de recurrir a la ilegalidad o marginarse política y socialmente. La aparente pasividad y relativa calma con que se acepta la hegemonía dominante de grupos políticos regionales que se han instaurado históricamente en las regiones, presenta un viraje a lo que podría denominarse una controversia alrededor de la legitimidad de las prácticas electorales empleadas para obtener el favor de los electores. Lógicamente estas relaciones de clase asimétricas implican, unos intereses profundos y marcados.

Un elemento descriptivo de las campañas políticas surge en el grado "festivo" de demostrar poderío a la hora de hacer proselitismo político. Pueden incluso variar desde la reunión más informal y con un número reducido de personas, hasta una fiesta en plena vía pública con orquesta, comida y licor en grandes cantidades. La asimetría es grande cuando se cuenta con una maquinaria política fuerte y tradicional, que volca recursos humanos y materiales, de las propias administraciones municipales para promover candidatos de la oficialidad. La gente recuerda que a principios de los años 90 el día de elecciones giraba en torno al "café" que se ofrecía en las distintas sedes políticas. La recompensa que se recibía después de depositar el voto era una tasa de café. Cuenta don Raúl "en ese tiempo nos daban unas boletas o fichas para recibir el café, eso era bonito, pero ya habían diferencias, en unas partes daban mejor el café que en otras, entonces la gente escogía, pero yo creo que de ahí se vino la problemática (al clientelismo se refiere) porque después ya no era la tasa de café sino el almuerzo, el bulto de cemento, los ladrillos, hasta que ahora son los veinte mil o cincuenta mil pesos"[70]. En ese sentido se ejerce un tipo de dominación o influencia sobre grupos de electores en este caso en el sector rural; dominación legítima mas no legal, es decir la compra de votos aceptada socialmente, pero catalogada como delito electoral, (cohecho) delito que comete una autoridad o un funcionario público cuando, según el Código penal, en provecho propio o de un tercero, solicita o recibe, por sí o por persona interpuesta, dádiva o presente o acepta ofrecimiento o promesa para realizar en el ejercicio de su cargo una acción u omisión constitutivas de delito.

La confrontación de las fuerzas de poder política de los partidos y movimientos en el municipio están condicionadas por el factor económico más que cualquier otro factor, quien pueda desplegar un importante capital de dinero con miras ha obtener un cargo público en las elecciones, tiene mayor probabilidad que quien pretende influenciar ideológicamente. En sentido estricto quien posee el poder económico posee el poder político. Aquí se observa como cierta clase política en la región modela la conducta de los electores de tal forma que puedan sacar provecho de ésta. La expectativa de una porción importante de la población se centra en la retribución económica política o altruista que puedan recibir a cambio del respaldo electoral. Para una gran mayoría participar en política significa votar,

[70] Entrevista a Raúl Gómez, municipio de Chachagüí 2007.

hay que decir que las relaciones de poder han legitimado el clientelismo a tal punto de convertirse en el soporte fundamental del sistema político. Lo que Touraine[71] denomina como "la gran inercia en el sufragio" que esta condicionado por las situaciones socio estructurales y por los intereses de los electores con respecto ha esas situaciones. La participación política limitada junto con el sistema electoral formal, han erosionado cada vez más la democracia en nuestras regiones colombianas. Por otra parte las interacciones sociopolíticas también están referidas al grado de afectividad y emotividad que puedan expresar los individuos hacia los líderes políticos. Aspecto altamente concentrado en el imaginario sociopolítico de los habitantes del municipio. Cada uno de los líderes políticos que compiten por el poder en su gran mayoría consideran primordial el carácter carismático y afectivo que los actores políticos reconocen, antes que su experiencia o su sentido de lo público y lo justo. En este sentido en el momento de la aparición de los partidos políticos en el municipio, la existencia de grandes masas de personas marginadas proporcionó clientelas a los partidos que ofrecían y aún lo hacen, la satisfacción de favores a cambio de votos.

La tradición es que la mayor parte de los aspirantes a cargos públicos son elegidos por pequeños grupos sectarios, sin que medie un proceso serio de consulta democrática abierta sobre la sociedad. La elección no deja de ser un privilegio oligárquico o por lo menos elitista, debido a que los actores políticos más poderosos se encargan de la elección del líder político. Así mismo los actores políticos de base dependen de las deliberaciones de sus dirigentes, sólo les es posible manifestar sus opiniones por medio de asambleas y actos políticos, no obstante su participación no es de primera línea, lo que indica que quien esta más cerca de los partidos políticos no siempre ejerce una verdadera posición ciudadana. Esta es la "ciudadanía" que hace parte del sistema político en nuestro país. En donde impera el voto de intercambio. Éste se acentúa en la medida en que los electores se vuelven más maliciosos y los políticos más hábiles. "La gente ya juega con los candidatos, es decir no hay un ejercicio del derecho al sufragio por un programa de gobierno, sino por un despliegue de capital". En este punto quisiera referirme a una idea de Max Weber[72] retomada por Schumpeter, cuando compara al líder político con un empresario: en este caso la ganancia es el poder, éste se mide con votos, y éstos a su vez dependen de la capacidad de satisfacer intereses de los electores, dependiendo igualmente de la utilización de la mayor cantidad de recursos públicos para estos fines.

Hay una participación desestimulada. Causa de ello también la deficiente promulgación de la educación ciudadana, en la escuela, la familia, el medio social y sobre todo los órganos del Estado.

---

[71] TOURAINE, Alain. ¿Qué es la democracia? Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 2000.
[72] Citado en: SANTANA, Pedro. Los movimientos sociales en Colombia. Bogotá ediciones Foro Nacional por colombia, 1989.

Aún no sabemos elegir a los representantes adecuados porque no calificamos los programas de gobierno. Hay un desconocimiento de los mecanismos y de la necesidad de participar en los asuntos públicos. Al parecer se cumplió lo que temía Touraine: los individuos sociales se han convertido sólo en un recurso político. Configurándose así en ciudadanía tradicional en estado de masa.

Ciudadanía tradicional que continúa reclamando intereses individuales y en muchas ocasiones es indiferente ante el poder político. Solamente nos es dado garantizar nuestra seguridad y la distribución de la riqueza, en la medida en que nos volvemos dependientes, clientes de pesadas maquinas burocráticas. En este sentido la relación que se establece entre el gobierno local y la población se expresa generalmente en términos de clientelismo o paternalismo, antes que en términos de ciudadanía, derechos y obligaciones. Los pobladores y los líderes han estado socializados en una cultura política de la confrontación y el clientelismo, de querellas entre vecinos, familiares o amigos. Se espera en una actitud pasiva a que la administración provea los servicios públicos a la comunidad, que a su vez tiene que retribuir los "favores" políticos. De esta manera es que se ha instaurado la naturalización de la situación subordinada de los individuos. Asistimos ante la imposibilidad de formular nuevas salidas y nuevos esquemas de participación. Aunque se considera que es necesario instaurar una dirección social proveniente de líderes honestos que busquen el bienestar común, como una forma alternativa de avanzar en la superación de las prácticas políticas tradicionales. Los pobladores no se sienten partícipes de las administraciones. No creen en sus representantes, se desconfía de la voluntad política que se pueda tener. Son consientes de lo que no quieren pero aún no saben lo que quieren, al parecer no hay actores sociales que modelen su propia historia, sino agentes que repiten una y otra vez el orden cerrado del caos. En los actos de "participación" se reúnen muchedumbres ciegas que no saben lo que quieren, porque no saben lo que les conviene, priman los intereses particulares o medianamente sociales. Es vergonzoso ver como se manipula la elaboración de los planes de desarrollo por ejemplo, se subestima y se menosprecia la participación de los pobladores en los distintos corregimientos del municipio, ni que decir de la cabecera municipal, se ha utilizado a las comunidades para legitimar y hacer parecer que en realidad hay una verdadera participación ciudadana, es decir, se juega con las necesidades del electorado. Cuando lo que realmente requieren es la autonomía y autodeterminación para solucionar sus propias dificultades. El pueblo quiere definitivamente el bien para sí, la cuestión es que no lo ve.

La condición moral en la que viven los pobladores frente a la política es deplorable. Renunciamos a nuestra interpretación de la realidad social. Porque a lo largo de los años hemos visto que la concentración del poder, manejada con poca rendición de cuentas desde la sociedad civil, ha generado inevitablemente intereses y un entramado de privilegios entre élites, que ha hecho perder la credibilidad en los procesos de descentralización.

De una sociedad civil dada al acomodo y aceptación pasiva y no participativa del orden político, social o cultural constituido de silencios hostiles y rechazos permanentes. En actitud de retirada del mundo público, del orden institucional.

El contexto de las relaciones de poder sobre todo en coyuntura electoral es bastante tensionante y demuestra definitivamente que la política institucional electoral (la participación electoral) está separada de los demás ámbitos sociales y de la cotidianidad de las personas. Hasta aquí podría mencionar que el desarrollo de la democracia no debe seguir siendo analizada por la afluencia o abstención de votantes solamente. De esta manera el abstencionismo demuestra que entre menos personas acudan a las urnas es menor la responsabilidad que recae sobre los partidos políticos. Además la abstención electoral está relacionada con el rechazo e incapacidad de los ciudadanos de posicionarse ideológicamente.

A pesar de todo esto el pueblo tiene el conocimiento y la capacidad de desarrollar y dirigir los asuntos públicos colectivamente en favor de su propio bienestar, siempre y cuando dejaran de recurrir a la administración en busca de implorar ayuda en actitud mendiga y más bien estuvieran motivados en trabajar por cuenta propia y sobre todo unidos.

Se podría pensar que los espacios ciudadanos se mide en los sitios donde se ejerce la participación política o democrática y donde sea posible consolidar una opinión pública independiente. Tiene que haber además una correspondencia creciente entre espacios ciudadanos y de participación. No es suficiente que la gente pueda opinar, es necesario que actué en lo que le interesa de su municipio o comunidad, para ello hay que poseer sentidos locales de pertenencia. Por eso se requiere ciudadanos con capacidad de discernir el interés común.

La participación política se halla restringida hacia la participación electoral y en concreto al instante de acudir a las urnas. El voto se convierte en la posibilidad de elegir voluntaria y concientemente opciones de poder renovadas que oxigenen las formas de hacer política tradicionales; como también es el sufragio, instante donde reafirmamos estar de acuerdo con la manera como nos gobiernan y administran nuestros recursos; o el momento en que hacemos manifiesto nuestro inconformismo y apatía, observando a la “distancia” como espectadores de un ritual solemne y absurdo, para no sentirnos culpables y poder responsabilizar a los otros de la situación precaria a la que asistimos. Los individuos poseen conciencia de la realidad sociopolítica de diversas maneras como dice Weber[73] le confieren a la acción social una intención y un sentido subjetivos dependiendo del interés individual o colectivo que se tenga y que corresponden precisamente a las actitudes frente a las urnas. Existen distintas maneras de asumir ese ritual formalista de elecciones, sin embargo en sentido general el ejercicio de la política

[73] WEBER, Max. Economía y sociedad. Fondo de cultura económica. México, 1997.

es precisamente divergente en sus consecuencias últimas, las relaciones y las estructuras de poder nunca van ha ser homogéneas y simétricas entre si o en su complejidad. Por el contrario siempre representaran el disenso.

En este sentido es lamentable decirlo pero los ideales de participación democrática sin un proceso serio de organización de masas resulta inútil frente a poderosas maquinarias clientelistas. Tal parece que mientras no se resuelva el problema social de la pobreza, mientras el colombiano promedio no tenga que comer, o empleo, o como resolver sus necesidades inmediatas, seguirá la compra-venta de votos, no resolver problemas como la pobreza y la corrupción se convierte en factores que atentan contra la voluntad del elector. Fenómenos que van de la mano y lesionan el contenido democrático de las elecciones. Un círculo vicioso que se repite en coyuntura electoral. Entre más desespero y angustia produce la pobreza, hay más probabilidad de caer en la tentación y en las manos de quienes acuden al dinero y otras prácticas clientelares para comprar votos. Aunque aclaro que no todos los ciudadanos en condiciones precarias son proclives al soborno y el chantaje electoral, hay una inmensa franja de ciudadanos incorruptibles que forman parte de la espina dorsal de la democracia. En las condiciones de pobreza en que se debaten los colombianos, el clientelismo crea las condiciones de su propia reproducción. Y si a esto le sumamos que persisten las campañas políticas que denigran a los contendores, campañas que buscan el desprestigio de candidatos, por lo regular las campañas políticas se hacen exagerando los problemas sociales con una visión apocalíptica, sin embargo vemos que este tipo de prácticas, en vez de causar efectos favorables, debilitan aún más la frágil educación ciudadana y acentúan la mezquindad en contravía de los argumentos y las propuestas serias, producen un distractor de lo que verdaderamente se debe controvertir. Además porque las campañas políticas no tienen un contenido programático.

En cuanto a la evolución de las votaciones electorales y sobre las formas de asociación en la participación política del municipio, ha demostrado ir cambiando en los últimos años, aunque el interés por lo público está aún lejos de constituirse de manera general. A las formas tradicionales de influencia de los políticos, tales como el voto de intercambio, la vinculación a organizaciones de masas, a la representación simbólica de los partidos, los pobladores han experimentado formas menos institucionalizadas y sectarias de comportamiento político, como la generación de una opinión pública de reclamo ante las formas de representación tradicionales, de ahí algunas iniciativas por parte de algunos ciudadanos: tales como la participación en algunas manifestaciones y la recolección de firmas en procura de la unificación de los candidatos a la alcaldía, que compita con el candidato de la oficialidad. Estoy hablando de las elecciones de alcaldía en el año 2007. Sin olvidar que de todas maneras en la actualidad se ha demostrado que existe una compatibilidad entre las viejas y nuevas formas de comportamiento y manifestación política.

El reducido espacio de intervención democrática de los ciudadanos está determinado jerárquicamente. Los gobiernos y las instituciones electorales definen el cómo, cuándo y para qué de la participación de la sociedad civil. La noción de participación política está sustentada en términos de obligaciones políticas y derechos constitucionales y legales de los actores políticos con respecto a la elección de gobiernos representativos. Se concibe una participación de la sociedad en términos pasivos, limitando el ejercicio de los ciudadanos al ámbito institucional de las elecciones y los partidos políticos. Se puede decir que el contraste entre el discurso y la práctica política de los actores sociales, proviene de una larga tradición y que está aún lejos de asimilar formas de participación democrática real. En este sentido vemos que los habitantes se sienten impotentes ante la negativa de poder enfrentarse en el plano político y lo más grave de poder discutir y participar de los bienes públicos que posee el municipio, causa por la cual las fuerzas sociales se descomponen, los partidos y los movimientos políticos se debilitan y una porción de los ciudadanos se sumerge en la apatía o en la asimilación de sus propios intereses apartándose de la vida pública. De ahí que la teoría democrática contemporánea justifica, el actuar y la toma de decisiones de los gobiernos representativos en la política de baja intensidad, es decir, que están legitimados. Además de considerar a la democracia representativa liberal como el culmen de la democracia moderna promueve la ilusión de que en ella -democracia liberal- la humanidad ha alcanzado su máximo desarrollo posible y que no ha existido otra forma superior de democracia. Por tanto es peligroso seguir manteniendo exclusivamente un entusiasmo ciego en la política electoral y pensar que es la única vía por la cual conquistar la democracia efectiva que tiene que ver con el modo más justo de estar en el mundo. La participación en el municipio se concibe como una forma particular de conducta política de los ciudadanos, por medio del cual eligen gobiernos y sus representantes, quienes promueven ideas simples y populistas acerca de la democracia.

Por su parte la vinculación de la mujer a los aparatos de gobierno y partidos políticos, no ha tenido la suficiente relevancia debido a que ha sido utilizada su presencia solamente como una ficha del engranaje, sin tocar las estructuras tanto de gobierno como de los partidos políticos, ni las jerarquías y sistemas de valores que circulan y organizan el status de la mujer en sociedad. Es la afirmación que hace Boaventura De Sousa cuando dice que la "ocupación del poder político por la mujer, destaca la necesidad de ocupación de espacios de decisión política, buscando simultáneamente influenciar y alterar no solo el cuadro legal que determina la subalternidad de la mujer, sino fundamentalmente los mecanismos de legitimación y de reconocimiento del campo político, como un campo masculino, donde la mujer es aceptada, pero no incluida"[74]. En este caso, dice el autor, el papel de la mujer es crucial, está en juego no solamente la participación igualitaria

[74] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica 2002. p.363.

ni la decisión política, sino la asimilación de la diferencia (plural) en la forma como se ejerce y organiza la política. Esto obliga también a pensar el poder político a través de la familia, que es el lugar por excelencia de socialización, articulación y aprendizaje de las relaciones de poder excluyentes o incluyentes. Las mujeres son tomadas en cuenta como un entramado general en su participación política y electoral, no son vistas como grupos autónomos de madres cabeza de hogar, madres comunitarias, grupos religiosos etc.

Las mujeres que desempeñan alguna función en la administración no tienen la posibilidad de reivindicar las luchas por los derechos de las mujeres. El que un gran número de mujeres con posibilidad de tomar decisiones, no hayan ejercido un liderazgo efectivo da cuenta de las insuficiencias en la política democrática. Al contrario muchas veces se ven obligadas a adoptar posiciones conservadoras frente a los problemas fundamentales de la región. Esta inclusión de las mujeres en el campo político se hace aún por medio del modelo patriarcal. El comportamiento político de las mujeres y su intervención en el poder local, muestra que su acceso a la participación continúa siendo orientada por las redes familiares. Quien toma las decisiones de vinculación política muchas veces es el padre de familia u otro miembro masculino de la familia. Los espacios políticos organizados, estructurados y jerarquizados de acuerdo al modelo masculino de poder (el caso de los partidos políticos) provocan restricciones a la participación femenina. Les son reservados "lugares" femeninos, la mujer ocupa por lo general un puesto en las tareas de apoyo en los eventos políticos, su intervención es mínima en cuanto a lo que tiene que ver con las discusiones de fondo en el proceso político. Como afirma una mujer entrevistada "las mujeres sólo servimos para aplaudir y organizar las reuniones políticas, ahora tienen que oírnos cuando hablemos"[75]. Las principales restricciones en el acceso de la mujer al poder político se sitúan, así, en el conflicto entre los diferentes procesos de socialización y entre el modelo de organización política que, limitando la participación política de las mujeres provocan el surgimiento de conflictos y la cada vez más acentuada relegación de éstas. Existe un control ideológico masculino al interior de las organizaciones partidarias, que se expresa en relaciones de poder excluyentes y desiguales. Con lo que se propone que debe haber un cambio en el modelo de ejercicio del poder, al reconocer la capacidad femenina y la necesidad de su presencia como elemento internamente constitutivo, activo y crítico de la política a nivel local.

Se requiere de una tolerancia discursiva. Forjar un nuevo imaginario popular. La experiencia cotidiana de lo político requiere que el espacio-tiempo presente, convertido en instante fugaz por la modernidad, sea reconocido como escenario de experiencias sociales e iniciativas emancipadoras que hoy son marginadas, invisibilizadas y silenciadas por monoculturas del conocimiento y la acción dominante. Un gobierno local experimental, debe asegurar la igualdad de

[75] Entrevista realizada a Juan Pinta, líder comunitario. Chachagüí 2007.

oportunidades a todos los sectores de la comunidad, a través de los distintos proyectos institucionales, además de establecer unas pautas mínimas de inclusión que hagan posible una ciudadanía activa, involucrada en el control, acompañamiento y evaluación de esos proyectos. "No puede haber democracia representativa si los actores sociales no son capaces de dar sentido a su acción en lugar de recibirlo [esperarlo] de los partidos políticos"[76].

3.3 La identidad como mecanismo de reconocimiento político

El problema de la identidad o mejor del desajuste de las identidades regionales y locales tiene que ver básicamente con el derecho a preservar y remodelar prácticas, costumbres y saberes propios de una cultura. La identidad es siempre una pausa transitoria en un proceso de identificación, es decir, las identidades son identificaciones en curso, de ahí que los grupos sociales y sus individuos pueden llegar a elaborar varios tipos de identidades que disponen en momentos determinados. Es claro que las personas han construido ciertas rutinas, interpretaciones y actuaciones cotidianas que emplean para entender las situaciones concretas de la vida, y para formar la sociedad en la que viven como declarará Durkheim. Visto el asunto de esta manera establecer que tipo de caracteres políticos poseen los individuos, no es una cuestión fácil de determinar, debido precisamente a ese carácter transitorio de la identidad y al riesgo que se afronta al incluir la voz del otro, de ese individuo que en su agitada experiencia cotidiana son por lo regular contradictoriamente consientes de sus posiciones y percepciones sociales y políticas.

El reconocimiento del individuo frente a la política es un reconocimiento apático: la gente interactúa diariamente en espacios no propiamente políticos, el sistema político y electoral está separado de los demás ámbitos de la sociedad (económico, cultural, ambiental y social). Con ello no quiero decir que la política constituye un aspecto separado de la sociedad, más bien que el poder político se entiende que esta reservado para los gobernantes y dirigentes del Estado-nación, es decir, la reducción del poder político al poder del Estado. De ahí que el gobierno es considerado como un mundo aparte del mundo cotidiano; a excepción de los periodos electorales, el radio de acción de los individuos en la localidad se delimita a una vida privada, monótona y aislada, las condiciones de una globalización que pretendían homogeneizar a un individuo fragmentado del núcleo social, demostró que definitivamente sí se fragmentó, pero que buscó reagruparse en subgrupos definidos en el consumo, la comunicación de masas, la diversidad de costumbres, la movilidad social, etc. Por ejemplo los ciudadanos están distantes de los demás ciudadanos debido a que los estilos de vida y la sociedad

[76] TOURAINE, Alain. ¿Qué es la democracia? Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 2000. p. 84.

están organizados de tal manera que las relaciones con los demás tienden a inclinarse hacia redes cerradas, más que a una sociedad abierta. El medio cultural y social en que viven los jóvenes donde reina la pasividad, el juego de roles identificados en el consumo y en vivir solamente el instante que precede al mañana emite expresiones no políticas lo cual nos remite al mundo del mercado, de la saturación de información y evidentemente al consumismo. Una parte significativa de la población de los países centrales vive dominada por el consumo, la compulsión al consumo, mientras que la gran mayoría de la población de los países periféricos vive dominados por la urgencia del diario sobrevivir. En este sentido Alain Touraine[77] es muy acertado al decir que "la vida pública esta invadida por la publicidad que conviene claramente ha la difusión de objetos, pero que empuja a la oscuridad las elecciones políticas"[78]. Lo que imposibilita la consolidación de la vida política, lo cual ha provocado la independencia creciente de la población respecto a los partidos políticos. Estos grupos de marginados se caracterizan por un desorden psíquico (algunas veces) y social, se debaten en medio de la incertidumbre de si hacen parte del grupo de los incluidos o de los marginados. Si los gobiernos no logran resolver efectivamente las demandas de la comunidad, los ciudadanos se alejan y buscan soluciones bien sean colectivas o más individualistas.

Hay un repliegue de las identidades sobre sí mismas a causa de la limitación política, a pesar que se habla de la libertad política, esto no es más que una formalidad, esta limitación ha causado una disgregación de la comunidad y unos inmensos vacíos en la discusión política de la región. El principio jurídico de libertad en el derecho liberal se convierte en un ardid político que somete a la oscuridad las desigualdades de hecho, tras su camuflaje. Hay una igualdad política por encima de la desigualdad económica. El ciudadano se desliga de la vida política y de todo lo que tiene que ver con ella, porque le "atemoriza" entrar en conflicto. Prefiere la comodidad de la impostura a hacer parte de la naturaleza política que es conflictiva y que no ofrece soluciones definitivas a los problemas que están arraigados en la cultura política de cada una de las regiones, al contrario las respuestas son momentáneas parciales y poco duraderas. Por ejemplo el apolítico convirtió así su posición en una estrategia personal, egoísta para prosperar social y económicamente sin necesidad de contravenir a nadie.

El individuo se encuentra relegado de esa importante dimensión de su personalidad como es la opinión pública y la participación política. Es la abdicación por parte de los ciudadanos de gran parte de los derechos y deberes cívicos con

[77] TOURAINE, Alain. ¿Qué es la democracia? Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 2000.

[78] TOURAINE, Alain. ¿Qué es la democracia? Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 2000. p. 148.

el consiguiente desinterés en la participación política, se experimenta una suerte de impotencia frente ha comprometer la propia vida en actividades que verdaderamente estimulen al individuo. La desconfianza crea un orden atomístico en el cual los ciudadanos están solos ante las autoridades, y en un orden político construido por individualidades, en el cual los grupos de interés capaces de influir en esas autoridades no han sido instrumentos de progreso y desarrollo. Se habla de una crisis de legitimidad democrática en la medida en que la democracia representativa y participativa produce incredulidad y desconfianza en los ciudadanos.

El deterioro creciente en el sistema de valores que los pobladores del municipio de Chachagüí experimentan es muy grave lo que produce aislamiento; las estructuras de la sociedad civil a nivel familiar, vecinal y de parentesco se han debilitado a causa de esa confrontación directa y verbal (agresiva) por querer imponer puntos de vista e intereses personales o familiares. Estas redes de solidaridad vecinales y de parentesco se ven cada vez más debilitadas: de ahí la ineficiente capacidad de organización y de trabajo comunal. Se polarizan las familias, el sentido de comunidad y por ende las regiones. Además la sociedad civil en términos de estructuras familiares y redes de solidaridad, de vecindad y parentesco es muy débil y conflictiva en épocas de elecciones. Esos esquemas de la organización de la vida, generalizados por la sociedad de masas a hecho que se invisivilisen las formas de organización política, social y cultural. Se dedica mucho más tiempo a actividades particulares mediadas por el ámbito social y cultural individual. Así mismo el consumismo irreflexivo y la falta de el se ve reforzado por el vacío ideológico y político de que son presa los habitantes del municipio. Hay un efecto despersonalizador de la civilización de masas y de la sociedad de consumo caracterizada por una frustración del hombre actual con muchos elementos de la vida social, que dejó de tener un significado positivo y comprensible para el individuo. Las clases sociales han perdido su articulación política y son consideradas como unidades derivadas de roles más que de la expresión de intereses sociales concretos. Otra de las cuestiones es que los pobladores no tiene conciencia de pertenencia ha una colectividad política, no solamente me refiero ha que sean Liberales, Conservadores, del Polo o de cualquier otro partido, pienso que esta afinidad se relaciona más con la clase política local, es decir, con sus líderes que hacen parte de la cotidianidad.

Cuando se dirige el accionar sociopolítico hacia las instituciones políticas o tan solo se destina cierto interés hacia éstas, se está haciendo parte de esa naturaleza política como un todo. En la medida en que reformulamos la definición de poder político con lo cual Duverger afirma, el poder político “no como poder ejercido en la sociedad global, sino como el poder global ejercido en toda colectividad”. El poder de organizar una colectividad, de desarrollarla de protegerla contra otras dice el autor. La cuestión es que quien maneja políticamente los destinos de una región, posee la facultad para transformar acontecimientos cotidianos esencialmente sociales o culturales, en políticos. Al contrario de esto

hay una despolitización de los problemas sociales. El actor político en sentido genérico –y con más razón la clase política- es quien está obligada a crear el tejido sociopolítico, en donde debe a su vez relacionar al hombre, a los objetos y a los eventos, de tal manera que tienen que ver con los intereses comunes o públicos de una sociedad.

Hay que decirlo claramente no habido una democratización política del sistema político porque hemos nacido ciegos ante la deslumbrante sensación del bienestar colectivo. Lo cual ha hecho que se reduzcan las alternativas de emancipación social, se genere impotencia y se fomente la pasividad política. Hay una población enajenada políticamente. El ciudadano comparece ante lo político como una figura pasiva de beneficiario, a la sombra de quien lo beneficia. Es preocupante ver como los habitantes del municipio mantienen una actitud mendiga. Estas relaciones sociales como relaciones de poder se basan en el intercambio desigual, es decir, entre dominados y dominantes, basados en fuentes económicas, culturales y simbólicas que acarrean consigo la normalización del comportamiento de los actores sociales y de la noción de poder desigual y que está normalizado también. Como afirmó Rousseau "el tráfico de las libertades públicas" en donde unos compran y otros venden su dignidad.

La clase dirigente reafirma de un modo efectivo la distribución asimétrica del poder político y económico, a través de la ideología y el derecho liberal. En una entrega al olvido al inclemente desapego de la memoria alienados de lo que ocurre del umbral de la puerta hacia fuera, el tedio y la desesperanza son ha menudo recreados por el lenguaje y desatendidos en la práctica.

Somos responsables los ciudadanos los que habitamos el municipio de que la democracia se encuentre en un estado lamentable, mientras sigamos pensando que nuestro espacio local nos es ajeno, a causa de la desterritorialización debido a nuestros flujos migratorios habituales, vivimos en Chachagüí pero trabajamos o estudiamos en la ciudad. De ahí que se siga responsabilizando ha otros de lo que sucede en el municipio, mientras nos conformamos con el éxito económico personal o nos refugiamos en el solipsismo y la violencia. De acuerdo con ésta desterritorialización como fenómeno social hay una pérdida de identidad a nivel individual como colectiva, la entidad de un individuo se halla dispersa en diversos territorios. La desterritorialización como la forma de establecer contacto con lo de afuera invicivilizándo lo más próximo.

La política a nivel regional no es vista como un proceso ético y cultural, el promedio de los habitantes del municipio identifica el ejercicio de la política con actos reprochables e indignos, no como alternativa de solución, ante los graves problemas que presenciamos, otros solamente lo ven como una actividad económica mas que representa ingresos, muy pocos consideran la política como un medio de reconocimiento altruista. Lo que demuestra que hay una falta de valoración positiva de la actividad política y de los derechos y deberes cívicos.

Éste “ciudadano” que está revestido de poder soberano, para elegir a quien lo representará, persigue un interés personal, el mismo que persigue en el mercado económico que en el mercado político. Entonces el voto se vende al mejor postor, a quien tenga mejores ofertas, al mundo de la política en el municipio no le interesa ni los sueños, ni las ideas, se vive en una contundente realidad de las mercancías “se tiene una conciencia del bulto de cemento” afirma un ciudadano. Es un problema de cultura política que históricamente hemos padecido, y visto afianzarse en una falsa e ineficiente educación ciudadana. Las formas tradicionales de hacer política y sus consecuencias están totalmente arraigadas en la mentalidad de los pobladores; desconfianza y resignación son sinónimos de política. El esquema normativo de la democracia y su carácter formal, ritual político y electoral genera una abstracción y distracción simbólica ante la subjetividad de los individuos. La democracia en el municipio no ha trascendido, no tiene vitalidad en la práctica ciudadana. La significación política colectiva se identifica con esquemas de negociaciones prácticas inmediatas y eficaces. Lo que la gente identifica en opiniones como “los políticos buscan acomodarse para el bien personal, ellos toman decisiones por sí solos” (José Yépez), o como “primero nos prometen muchas cosas pero después que han llegado al poder se olvidan por completo, después de que los que nos hemos dañado los zapatos somos nosotros, la comunidad” (James Burbano), “yo he votado por alcaldes pero a mi no me ayudado nadie” (Rosalía Pinta)[79]. Definitivamente esto da cuenta de que las relaciones de poder local se basan en una desconfianza mutua, hay una acción social mediada por el oportunismo y el descaro.

Para otorgarle un argumento mucho más sólido se plantea la relación entre mercado y ciudadanía con lo que la marginalidad democrática de los ciudadanos como afirma Fernando Coronil, tiene que ver con la participación social y política de los individuos que no es más que la participación en el mercado global como condición fundamental, el “homo economicus” accede a los derechos que el Estado no le garantiza puestos en el mercado, -en forma de mercancías- y solo puede acceder a ellas según su capacidad de adquisición, igual que si estuviera adquiriendo bienes y servicios. La ideología de la democracia liberal busca identificar al ciudadano con el consumidor y el proceso electoral con el mercado, consecuencia de ello es que se hayan formado conglomerados de personas poderosas con capacidad de compra ilimitada. No es suficiente que haya un mercado político abierto y competitivo que garantice “plenamente” el ejercicio de la democracia. No es posible hablar de democracia para nuestras regiones cuando los electores sólo pueden optar para sus gobernantes a fracciones de la oligarquía y del gobierno, que perpetúan sus poderes.

La exclusión es evidente “el imperialismo global representa el conjunto de relaciones de poder que incluyen o excluyen del conjunto de elección a los

[79] Entrevistas a ciudadanos del municipio de Chachagüí 2007.

ciudadanos. Las diferencias sociales son diferencias en cuanto a la capacidad de participar en el mercado, de elegir sus ofertas, de representar en él una práctica democrática"[80]. Las relaciones de poder, pasan de ser relaciones de naturaleza pública, a ser relaciones de naturaleza privada, por cuanto los ciudadanos electores con una función soberana, se convierten en clientes de los partidos y de los "representantes" en el mercado político.

Aristóteles afirmó "cada cual se preocupa muchísimo de lo propio, de lo común muy poco, o solo en cuanto atañe a él, en cuanto a los demás se desentiende mucho, pues otros [así se piensa] se preocuparan [de ello]"[81]. No hay una significación moral de la democracia por parte de la sociedad, debido a que la democracia establece un "deber ser", y por lo tanto en el plano real la difusión de las prácticas culturales, políticas, religiosas o sociales se encuentran dados desde la individualidad. No existe una vida en común, ni un orgullo regional o patrio. Al contrario de esto la democracia tiene que ser un espacio público abierto, donde confluyan la memoria, la racionalidad instrumental y la herencia cultural. Donde sea posible crear un espacio de invención y al mismo tiempo de memoria. La personalidad del ciudadano requiere para su significación moral, ocupar un puesto activo y desempeñarlo dentro de la sociedad civil para que pueda originarse de igual manera, una significación moral nacional de lo local a lo global. Por lo que nos damos cuenta de que la concepción moral e intelectual de los individuos es inseparable de la sociedad de la cual el actor social pertenece, y de las relaciones que interviene como ciudadano, como clase social, filiación política o religiosa.

Bien lo anota Karl Otto Apel[82], la modernidad nos impugna ciertos valores que se han cimentado en una ética individualista, una micro ética que nos impide pedir, reclamar nuestros derechos, ni siquiera pensar en cuestiones que nos atañen local y globalmente. Hay una ciudadanía estatizante y consumista que anula la emancipación de la subjetividad del individuo. Por tal motivo se requiere de estrategias de ciudadanía más estrechas con la subjetividad. Lo que Foucault[83] denominó una ciudadanía sin subjetividad que conduce a la normalización de las relaciones de poder entre gobernados y gobernantes, manipulada por dispositivos como el Derecho, el sistema educativo y la identidad cultural.

Por tanto la ciudadanía que se reclama sobre valores supremos se debe volver una forma de identidad política, no como un status legal, sino como un tipo de identidad política: algo para ser construido en medio de la diversidad y el conflicto.

---

[80] LARRAHONDO RAMOS, Oscar. Revista PORIK AN, Desmontando el centro desde fuera: por una práctica política y políticas locales de ciudadanía. Facultad de Administración y ciencias Contables Universidad del Cauca. Nº 12 Popayán 2005. p. 257.

[81] ARISTÓTELES. La política. ED. Panamericana. Politeia. Bogotá p. 70.
[82] APEL, Karl Otto. The situation of ilumanity as an ethical problem; en: praxis internacional. 1984
[83] FOUCAULT Michel. Surveiller et punir, Gallimard. París. 1975

La ciudadanía como un área de lucha y protesta, sustentado sobre fundamentos ético-políticos significativos tales como: la participación social lo cual significa que cualquier miembro del cuerpo político tiene derecho a liderar los procesos de deliberación. Basados en la responsabilidad, la solidaridad y la fraternidad al momento de trabajar y dialogar en comunidad, lo mismo que planificar colectivamente los procesos productivos y políticos. Sin embargo por una parte estos problemas surgen de la puesta en peligro de ciertos valores que los individuos consideran están amenazados por la práctica de la democracia restringida, y por otro lado cuando no advierte tal peligro experimenta la indiferencia que definitivamente afecta a todos los valores de la sociedad.

Rebasar esa idea imperante de que la identidad de los sujetos se circunscribe exclusivamente ha elementos escriturarios en términos de documentos o bases de datos que nos otorga una posición en el sistema. Un debate ético reconfigura el espacio público, donde interviene el mundo instrumental, mercantil y nuestra herencia cultural. De lo que se trata no es de politizar la cultura, es considerar a la cultura como un elemento internamente constitutivo de la política. Se toma en consideración la tensión que se encuentra entre una subjetividad indivividualizante y una ciudadanía estatizante bajo el marco de la regulación moderna.

La cultura democrática como diría Touraine no es solamente la difusión de las ideas democráticas, los programas educativos o televisivos para el gran público. Es la concepción de resistencia ante el poder absoluto y al mismo tiempo la voluntad de crear y preservar las condiciones institucionales de la libertad personal.

Sin temor a la confrontación se requiere que los conflictos de intereses y las fragmentaciones políticas, se den de manera mucho más abierta y en espacios propicios para el debate. Es necesario que la naturaleza desigual y conflictiva de las relaciones de poder se haga visible y puedan ocupar un campo en la disputa política. Entre personas e instituciones se deben consolidar representaciones sociales comunes, en procura del bienestar general de la sociedad. No puede haber una democracia representativa si los actores sociales no son capaces de dar dinamismo a su acción en lugar de recibirlo de los partidos políticos. No debemos aceptar que en el espacio público se considere al otro como un simple espectador pasivo, homogeneizado por su característico desinterés en la cosa pública, ni aceptar como hemos venido aceptando, que los bienes sociales y los recursos producidos socialmente sean distribuidos a través de discursos y prácticas propias de la generosidad privada de una clase política. Al contrario de esto los espacios públicos se constituyen como tales, en la medida en que esas clases desiguales se encuentran como iguales reconocidas en la diferencia, como sujetos políticos activos, autónomos en ejercicio de la discusión, reflexión y deliberación de aquello que les es común. Con lo cual la participación activa ayuda ha desarrollar las facultades éticas y reflexivas de las personas.

Se requiere procesos que avancen en la socialización de la política al interior de la sociedad civil – en sus organizaciones, movimientos, grupos, partidos y al individuo del común – que inevitablemente conlleva a una socialización democrática y radical del poder. Sin embargo pese al aumento de las formas de organización de los movimientos sociales y sus asociados, continúa fortalecido los intereses corporativos y sectarios y el creciente aumento de las desigualdades colectivas y el desinterés de una gran parte de la población. No hay un interés en politizar al individuo, es tratar de volcar el poder hacia la vida cotidiana, a la subjetividad, a la cultura juvenil, al consumismo, las ideologías, las, prácticas y creencias ancestrales y culturales, etc. como afirma Fernando Calderón "mientras no interpretemos aquello que mueve a la gente en sus actividades y sueños, lo que sueñan y lo que hacen día a día, es decir, mientras no comprendamos y aceptemos completamente las manifestaciones socioculturales múltiples y variadas, será imposible establecer la dirección moral e intelectual de la sociedad como meta"[84]. En ese sentido veo también que hay que actuar sobre la lógica de la sociedad de masas, no rechazarla ni despreciarla, por el contrario redescubrir por ejemplo las relaciones de poder que se esconden detrás del consumo. En esa REINVENCION DEL SENTIDO COMÚN, como una manera de plantearnos una forma novedosa de emancipación social, acudiendo a las formas carnavalescas de resistencia: como la ironía y la lúdica. La emancipación social debe entenderse en el ámbito de las realidades que enfrenta como: el hambre, la pobreza, la violencia, el racismo, y la exclusión social. "Para mantenerse y profundizar, la cultura de la participación y de la solidaridad ha de atenderse con un proyecto pedagógico ambicioso que abarque el sistema educativo en su conjunto, los servicios públicos, y sobre todo el tercer sector"[85].

Autores como Appadurai[86] insisten en el empleo de la imaginación como un ejercicio de resistencia, selectividad e ironía. Los imaginarios de las personas son utilizados como mecanismos de coerción, disciplina y control por parte del Estado, pero al mismo tiempo son formas subversivas de imaginar alternativas de disidencia colectiva.

---

[84] Citado en, Revista PORIK AN, Facultad de Administración y ciencias Contables Universidad del Cauca. Nº 12 Popayán 2005. LARRAHONDO RAMOS, Oscar. Desmontando el centro desde fuera: por una practica política y políticas locales de ciudadanía p. 259.

[85] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica 2002. p.481.

[86] Citado en, Revista PORIK AN, Facultad de Administración y ciencias Contables Universidad del Cauca. Nº 12 Popayán 2005. LARRAHONDO RAMOS, Oscar. Desmontando el centro desde fuera: por una practica política y políticas locales de ciudadanía.

3.4 Participación de los partidos políticos

Cuando se habla de partidos políticos en sentido contractual, se aborda es la organización y funcionamiento en sentido moderno, puesto que el tipo más puro de organización racional moderna solo es posible en el Estado legal de constitución representativa. Tomando en cuenta lo anterior inicio el análisis de la participación de los partidos políticos, a partir del sentido contractual, solamente que visto a través del área de la vida social individual y colectiva de los pobladores y evaluados sus principios racionales y fenómenos que derivan de el como el clientelismo, a la luz de los paradigmas de la modernidad. No sin decir que se describen son solo elementos propios de su conformación, esperando no caer en determinismos. En ese sentido el sistema clientelista se sirve de un gran número de prácticas que justifican conductas dudosas y contravienen los acuerdos sociales, analizado en dos frentes: primero en el accionar de la clase burocrática que fue abordado atrás, y segundo en el nivel de los partidos políticos.

Para esto es necesario aclarar de entrada que uno de los rasgos que distinguen el accionar de los partidos es su orientación ideológica, más que la composición de base social por lo que se mueven bajo intereses internos que trascienden los objetivos que les dieron origen. Con lo que se denominan partidos de sistema, porque buscan conseguir el poder bajo las reglas estatuidas.

Los partidos políticos son organizaciones que se caracterizan por su singularidad, de base personal y relevancia constitucional, creadas con el fin de contribuir de una forma democrática a la determinación de la política nacional y a la formación y orientación de la voluntad de los ciudadanos, así como a promover su participación en las instituciones representativas mediante la formulación de programas, la presentación y apoyo de candidatos en las correspondientes elecciones, y la realización de cualquier otra actividad necesaria para el cumplimiento de sus fines. Su principal tendencia es durar y consolidarse, y su finalidad última y legítima es obtener el poder mediante el apoyo popular manifestado en las urnas. Así mismo son actores que compiten por el poder político en las condiciones determinadas por la democracia representativa liberal.

Al realizar un recuento breve a cerca de los partidos políticos en Colombia Andrés Dávila comenta al respecto: “En los cincuenta se trataba de partidos anclados en el sectarismo y el clientelismo tradicional, que les permitía cierto grado de verticalidad, cohesión y disciplina aun cuando ya estuviera presentes ondas e irresolubles divisiones. En los noventa y en medio de una supuesta crisis de la capacidad de representación de estas organizaciones aplicable a Colombia pero experimentado a lo largo de toda la región los partidos estaban fuertemente fragmentados ligados casi que exclusivamente por vínculos de intermediación

política de corte clientelar y cada vez más alejados de elementos doctrinarios e ideológicos, que les ofrecieran identidad, unidad y coherencia"[87].

El predominio de ciertos elementos de dominación de acuerdo a la tipología planteada por Weber en la organización del gobierno y en las creencias concernientes a legitimidad, se relaciona preferentemente con la configuración histórica del sistema político bipartidista tradicional que se mantiene vigente en ciertas regiones de Colombia. Tan es así que el bipartidismo permanece como el eje aglutinador del sistema político, el cual se rige aún por una estructura oligárquica y prácticas clientelistas. Al efectuar una inferencia entre lo nacional y local, sin perder el hilo conductor se podría decir que el bipartidismo reinante en el municipio es considerado como extremadamente indisciplinado y débil en términos tanto ideológicos como programáticos aunque efectivo en el momento de conseguir el poder.

Partidos políticos contemporáneos que permanecen anclados históricamente en el pasado de acuerdo con sus prácticas, como la dudosa distribución de recursos, la frágil e indisciplinada organización interna y la desatención hacia las expectativas sociales. Al parecer convivimos con sistemas políticos feudales y arcaicos en cuanto a su organización y funcionamiento. En este sentido todas las formas de dominación carismática, tradicional y legal constituyen combinaciones, adaptaciones o modificaciones.

Sin embargo es claro que en la actualidad política los partidos y movimientos hegemónicos tradicionales conservan todavía las llaves de acceso al poder, porque entre otras cosas los políticos locales se cuidan mucho de no promover los cuadros políticos, debido a que el relevo del poder se da entre los más allegados. Como una forma de controlar y mantener el poder más fácilmente. Con lo cual no han aceptado el pluralismo como un mecanismo para mantener el equilibrio, la balanza generacional de la clase política. Evidentemente hay cierta desigualdad entre los líderes y los miembros del grupo, lo que demuestra una jerarquía personal, que condiciona la desigualdad colectiva, al mismo tiempo privilegia a ciertos sujetos que están en lo alto de la estructura social, se demuestra con ello que hay unos rasgos conservadores y desigualitarios con el objetivo de perpetuar ciertas categorías dirigentes. Así mismo la maquinaria que han adquirido a lo largo de muchos años es cerrada y con grandes capitales de dinero.

El funcionamiento y la tipificación de los partidos y movimientos políticos que han estado involucrados en la vida política de los municipios en Colombia demuestra que se trata de partidos o movimientos políticos modernos de base electoral; pero sin una organización definida, un reglamento interno, y una coordinación con

[87] DAVILA, Andrés. Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente del 91. Editorial Departamento de ciencia política Uniandes. Bogotá, 2002. P. 176.

los diferentes niveles (Departamental o Nacional permanente). Se trata más que nada de partidos que se dedican a la actividad de gobernar en beneficio personal, más que representar los intereses de la sociedad. Con lo que permite trazar un perfil de este tipo de organizaciones, en cuanto a la competencia cerrada para lograr asumir una función en el sector público, y las relaciones con el medio social son igualmente estrechas. La agrupación de estos movimientos o partidos con intenciones de asumir el poder a nivel local son coyunturales, obedecen fundamentalmente a intereses sectarios y monopólicos de poder. Estas estructuras de poder se agrupan esencialmente en periodos electorales, con el fin de captar votos, a través de redes clientelares y de discursos con contenidos inmediatistas, es decir proporcionar favores, prebendas, (materiales para construcción, dinero en efectivo, alimentos, etc.), y cargos burocráticos. Aunque han venido repuntando ciertos partidos y tendencias no tradicionales o hegemónicas que conjugan intereses de sectores que habían estado en el pasado al margen de los procesos políticos en las regiones. Las relaciones y prácticas políticas tradicionales que han imperado hasta el momento se adaptan a las nuevas condiciones del sistema político; a sí mismo el sistema político condiciona esas prácticas, cada vez son más hábiles los políticos mientras que los electores se vuelven cada vez más maliciosos; adquieren nuevos rasgos tanto unos como otros de lo que se ha considerado como clientelismo moderno.

Así mismo hay una debilidad en el debate político de los partidos, a causa de una falta de identidad político-ideológica que se aleja de las expectativas sociales, en esa medida es evidentemente que se habla de una creciente pérdida de representatividad. No han cumplido con su papel de ser instrumentos de vigilancia y control de la función administrativa o mantener una actitud crítica. El modelo político de dominación, oligárquico, y burocrático es el resultado de un sistema político caracterizado por la marginación política y social de las clases populares; ésta situación de aislamiento y exclusión social se explica en la medida en que no participan ni disfrutan los ciudadanos de los derechos que el sistema tiene que garantizar; y por su vinculación populista y clientelista, que proviene de la asimilación abstracta de los procesos políticos. Como ciudadanos nos hemos vuelto incapaces de analizar y tratar los problemas sociales más visibles, otorgarles una expresión política, solamente los percibimos en términos morales o humanitarios, porque no les hemos conferido el verdadero carácter social y el compromiso ciudadano que requieren para ser superados; hay una despolitización de los problemas sociales que tiene que ver con el desentrabamiento de las fuerzas sociales con las instituciones políticas, a causa de la falta de responsabilidad de los partidos, anclados en soluciones y análisis que ya no corresponden a las circunstancias actuales. En este sentido los partidos políticos no tienen y no han tenido nunca espacios de estudio de la realidad social donde se analice y se experimente soluciones a los problemas centrales de la sociedad.

Si bien podemos mencionar que en el municipio a nivel de partidos políticos hay una crisis de representatividad debido a que por un lado la configuración y

aparición de los partidos políticos no ha garantizado que haya por lo menos un mínimo de participación y sobre todo debate al interior de los partidos llámense de oposición o minoritarios. Nuevamente se plantea que el ejercicio del poder que asumen los partidos al interior de los gobiernos municipales está dirigido en una sola dirección: lo hegemónico. En donde el sistema de distribución de recursos involucra principalmente a la base social a fondos presupuestales mínimos, con lo cual estimula el precario ciclo de intercambios que pasa por el voto cautivo.

El problema es que los partidos políticos están cada vez más enclaustrados en la lógica del poder como un fin, del dominio que dispone el individuo para mandar o ejecutar; de su capacidad de imponer la propia voluntad sobre los otros, conquistar el poder para hacer algo concreto con el. Sin embargo el poder es considerado también como un medio, por cuanto que esta investido de valores culturales como fines legítimos y de responsabilidades para quien lo detenta. Pero los partidos políticos a nivel local están cada vez menos concentrados en su función de catalizadores de la acción democrática. Por otro lado también se habla de una autonomía negativa de los partidos políticos. Fenómeno que corresponde a la crisis de la representación que se muestra bajo el distanciamiento creciente entre electores y elegidos, el desentendimiento de los parlamentarios ante las demandas sociales, la marginalidad política y la corrupción política. El enclaustramiento bajo la lógica del poder se basa en un esquema de dominación racional clientelista, que precisamente se origina de una tradición que implica señalar la presencia de los partidos políticos por medio no de su accionar en la vida pública sino mediante el hacer efectivos unos requisitos formales, con lo que se hace alusión al problema del reglamentarísmo. A nivel del municipio la clase política ha utilizado el poder para aglutinar más poder basado en una lógica de la dominación.

Los partidos políticos en el municipio de Chachagüí que no han podido y no han querido convertir las demandas económicas, sociales y culturales de los habitantes desposeídos, en efectivas políticas gubernamentales, han aprovechado solamente este recurso negativo proveniente de la autonomía negativa, con fines electorales a su favor. Por su parte los electores y votantes solo son objeto de interés, para los partidos, en épocas de elección y votación. Ahora, los partidos que intervienen en la vida política del municipio no han establecido una correspondencia entre los intereses sociales y los programas de gobierno, esto es claro en la realidad social.

En concreto Andrés Dávila sostiene que “la democracia en Colombia ofrece un panorama de bastantes sombras y de pocas luces esencialmente por los altos índices de violencia y de violación de los derechos humanos, sin mencionar las preocupantes estadísticas de pobreza, marginamiento y descomposición social”[88]. Como afirma Bobbio “la democracia no goza de optima salud…sin embargo no

[88] Ibid., p. 207.

está al borde de la muerte"[89]. La calidad de la democracia depende de la calidad con que sus partidos representan, reclutan y gobiernan. A juzgar por los resultados, los partidos políticos latinoamericanos se encuentran todavía lejos del nivel ideal.

Sin pretensión alguna de querer agotar el problema de la descripción de la participación de los partidos políticos y el corolario de la representatividad, abordo enseguida otro de los conceptos satélites que se halla en crisis como es el problema de la representación y concluyo ésta parte con la presentación de los resultados electorales con el que el lector puede hacerse una idea general de la participación y representación política a nivel municipal.

3.5 Representación Democrática

El debate de la representatividad democrática es de mucha tinta, en la tradición analítica de la teoría política en occidente. Sin embargo para efectos de análisis de la relación entre representantes y representados es conveniente mencionar algunas ideas pertinentes a la representatividad. De lo que se ha dado en denominar como el declive de conceptos satélites de la democracia, como la representación que muestra sus formas contradictorias para la implementación de una democracia participativa a nivel local. Para ser preciso retomo con mayor fuerza la interpretación de cómo el régimen electoral ejerce influencia sobre el sistema político a nivel local y además sobre el comportamiento electoral de los individuos. Obviamente sin desconocer que los métodos electorales se proponen es articular la complejidad de la voluntad masiva, bajo la figura de representantes.

Hay una crisis de la representación política en la región que es responsable del debilitamiento de la población. Touraine destacó que "América Latina es el lugar por excelencia de esta reducción de la acción colectiva a meros recursos políticos utilizados por los partidos y sus dirigentes"[90] . En las democracias representativas quien asume el papel de representante posee cierta libertad de interpretar y actuar en nombre de los representados. A causa de que en la democracia representativa de occidente las deliberaciones que involucran a toda la sociedad no son tomadas directamente por ella, esto es materialmente imposible debido a que reunir a cada uno de los ciudadanos y lograr un consenso y decisión directa en cada uno de los problemas de la sociedad es muy difícil. Al contrario, se eligen a unas personas que asumen esa responsabilidad de ser mediadores entre el Estado y la sociedad civil. En esa medida una vez elegidos (los representantes) ya no son responsables

[89] BOBBIO, Norberto. El futuro de la democracia. Fondo de Cultura Económica, México 2001. p. 15.
[90] TOURAINE, Alain. ¿Qué es la democracia? Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 2000. p. 142.

frente a quien los eligió, para intervenir en casos particulares, sino en un interés colectivo. Pero ocurre que la realidad de la población estudiada es que los "representantes" han llegado muy lejos cometiendo una doble irresponsabilidad: primero porque tutelan intereses particulares y segundo porque el interés colectivo o general que se supone deben impulsar, muchas veces no llega a cumplirse sino a través de sectores de la sociedad que pasan a conformar el engranaje del clientelismo político moderno. Los electores no se sienten representados, lo manifiestan en el descontento hacia una clase política que actúa en pos del poder y en muchos casos del enriquecimiento personal. Evidentemente siempre ha habido una separación de los partidos políticos y las fuerzas sociales, (llámense organizaciones o simplemente ciudadanos del común) esto debido ha que la política como tal nunca ha coincidido con la cotidianidad de los individuos salvo coyunturas electorales; el joven, el padre de familia, la ama de casa, el trabajador coinciden en percibir la vida política por encima de la realidad social, cuando no desconfía y menosprecia esta actividad. En esa medida la conciencia ciudadana se debilita aún más, ya lo mencionaba en otro aparte, somos consumidores, indefinidos ante lo nacional o regional, ya porque se sientan excluidos de una sociedad en la cual no participan. Esto ha hecho que las bases sociales de la vida política se hayan debilitado y dislocado. Lo que demuestra que hay es una violación permanente entre la reciprocidad de expectativas entre gobernados y gobernantes. Un problema de representatividad que tiene que ver con el compromiso de los líderes políticos con intermediarios locales (caciques locales) que son los encargados de captar los votos en cada zona.

En el actual modelo de democracia representativa los partidos políticos se han convertido en los grandes protagonistas de la acción política, despojando de su peso específico a los individuos manteniendo una presencia institucional muy fuerte. Los partidos son hoy más fuertes, pero más remotos; gozan de más privilegios pero menor legitimidad. Hans Kelsen afirma que los modernos Estados democráticos son "Estados de partidos". Habiendo surgido como representantes de la sociedad ante el Estado, el comienzo de siglo encuentra a estas instituciones ejerciendo el rol contrario.

La participación en la democracia liberal tiende a degenerar como consecuencia de que el principio de representación sirvió para limitar la intervención del pueblo en política y para mantener el control político en manos de las elites. Por tanto se presenta el caso de que no todas las democracias son participativas; lo cual es el caso del municipio de Chachagüí -que se mueve eso si bajo los presupuestos de racionalidad formal democráticos-. El cual presenta una democracia formal marcada regularmente por el sufragio, es decir por las elecciones competitivas, bajo el supuesto de que la contienda política se desarrolla bajo las mismas reglas. Con lo cual las elecciones no han sido siempre utilizadas para lograr resultados democráticos. Debido a que la base social de la democracia es muy débil en cuanto a la intervención de los actores sociales en la vida política de la región. Hay una desconfianza ante la democracia participativa, ante la influencia de los

poderes locales en los ciudadanos y la opinión pública. El problema de la democracia es que no puede basarse únicamente en las leyes que emanan de sí misma, por el contrario tiene que ver con todo el basto mundo de la cultura política.

De la crisis de la democracia representativa y participativa se siguen alimentando las viejas prácticas políticas, las viejas formas de participación política como el clientelismo siguen teniendo algún sentido para la gran mayoría de los ciudadanos. La democracia representativa que vivimos, está dada como un modo "natural" y único de organización de la vida política y de participación de los ciudadanos, una democracia de baja intensidad como lo denomina Boaventura[91].

Implica que la democracia no puede asumir una sola forma, la de la democracia liberal. Tendremos que refutar la idea de que la democracia representativa es la única forma de tomar decisiones y dirigir el gobierno en las sociedades modernas. La legitimidad del sistema político no puede darse por sentado sencillamente porque la democracia sea estable en cierto contexto. Una democracia consigue su legitimidad no solo a través de las instituciones políticas, sino también por medio de los actores sociales y políticos que establecen el sistema. Cuestionar el elitismo y cinismo de los que creen en la idea Schumpeteriana de que la participación de la sociedad en el Estado es imposible, que la toma de decisiones descentralizadas es ineficiente y primitiva. Y al contrario que el gobierno por medio de representantes electos y sus asesores es considerado eficiente y moderno. Una democracia efectiva es aquella donde las prácticas democráticas se han extendido por toda la sociedad y donde gobiernan no solo las relaciones entre el Estado y los ciudadanos, sino también las relaciones públicas entre ciudadanos.

La democracia representativa en el municipio ha mantenido cierta rutina y estabilidad que se traduce en un capital político y simbólico instaurado y que ha sido aprovechado por los grupos políticos hegemónicos de la región. La tensión entre la democracia representativa y participativa, se resuelve en la democracia moderna con la expansión de cualquiera de ellas dos a costa de la restricción de la otra.

De manera no tan sorprendente encontramos que en el entramado social municipal y como consecuencia de los problemas de representatividad política, de la ausencia de espacios de participación democrática, de ilegitimidad de algunas instituciones de gobierno; aparece una idea altamente institucional de la democracia liberal que hace referencia al "mercado" político "abierto" donde el intercambio clientelista se vuelve la piedra angular del sistema político donde el individuo es el protagonista, un individuo unidimensional, maximizador de la

[91] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica 2002.

ventaja que escoge racionalmente según el modelo arquetípico del homo economicus.

Además constantemente los ciudadanos reciben la amenaza sorda de la represión, y desprecio constante por su opinión. Se les consulta muy pocas veces y estas consultas muchas veces están desviadas por aquellos que controlan los medios y canales de comunicación e información. Pierden el derecho de hablar y expresarse libremente, la posibilidad de configurar una comunidad política participativa. En este sentido a los ciudadanos no se les permite expresar sus demandas, reacciones o protestas provenientes del núcleo de la organización de la sociedad civil, escasamente la comunidad manifiesta inconformismo desde grupos con intereses particulares, muchas veces sin argumentos y basados en comentarios mal intencionados únicamente.

Las demandas sociales no recogen los intereses de la gran mayoría y esas demandas son realizables en la medida en que se conviertan en votos para "x" o "y" candidato. Lo paradójico es que solamente en el sistema electoral formal se puede hablar de mayoría electoral, para mayor ampliación de éste tema mirar más adelante lo concerniente a la participación electoral. En términos de participación directa en la elaboración y ejecución de las políticas públicas se reduce muchísimo el porcentaje de la "mayoría" electoral no una mayoría absoluta y por si fuera poco se reduce aun más: al equipo de gobierno de turno, que son hábiles al impartir los beneficios de la administración a ese núcleo de electores que legitiman esos gobiernos. Caso contrario las mayorías absolutas siguen condenadas al ostracismo político, social y económico. La minoría siempre carecerá de poder mientras se conforma a la voluntad de la mayoría, por eso la democracia tiene que replantear sus postulados al entender que la mayoría que posee el poder político debe reconocer los derechos de las minorías, bajo la lógica de que en algún momento de la historia la mayoría se podría convertir en minoría. El gobierno de las mayorías no es sino una convención social, un artificio práctico implantado por acuerdo general y robustecido por el hábito electoral. Es interesante considerar que no solo es necesario tener una mayoría numérica como soberanía popular, también hay que tener en cuenta la calidad de la comunidad en su capacidad de intervenir y actuar políticamente, lo cual indica que en el municipio los diferentes intereses que tienen los pobladores, no se configuran en uno común, se mantienen dispersos anulando la cohesión social. La democracia que se sustenta en las elecciones y la representación política, se vuelve muy complicada debido a la deficiente cultura moderna en las masas populares caracterizada por el analfabetismo e incapacidad de intervención en los asuntos públicos. Problema relacionado con la extensión de la ciudadanía a grupos de la población que no están preparados para aceptar las consecuencias de la ciudadanía.

Estructuralmente el sistema democrático liberal encarna un permanente desencuentro entre la sociedad civil y el Estado, esto lo podemos entender mejor cuando la experiencia de la democracia local en una región como Chachagüí nos

muestra que históricamente siempre habrá por lo menos un mínimo de desacuerdo con el proceder de los gobiernos municipales.

No obstante hoy son más los ciudadanos que reclaman mayor participación en la elaboración de la política gubernamental, mayor injerencia en los asuntos públicos que les competen, cambios sustanciales en la forma de gobernar. Lo curioso del asunto es que las voces de reclamo se quedan solamente en eso, en el reclamo desorganizado. En el imaginario social se piensa que la elección individual, es decir, un solo voto nunca hará la diferencia al momento de elegir buenos gobernantes, por tanto optar por obedecer y legitimar prácticas de intercambio clientelar propio del sistema político tradicional, que obedece al desencanto con la política a nivel local de que hablamos en otro lugar.

Actualmente la democracia representativa está perdiendo gradualmente credibilidad, al mismo tiempo que se difunde globalmente, persiste y se mantiene la forma de dominación imperante pero no la creencia en su validez. Aunque parece mucho más fuerte el descontento de los pueblos, no solamente los periféricos sino también los del centro, hacia el modelo de democracia hegemónica. Al lado de la democracia representativa y liberal han coexistido otros modelos de democracia que aunque han estado al margen e invisibilizados, no quiere decir que no existan. Estos modelos de democracia alternativa están surgiendo localmente y vuelven a poner en la escena política, temas tensionantes como: la democracia y el capitalismo, la distribución equitativa, y el reconocimiento a la diferencia, "la democracia participativa es un requisito mínimo para la emancipación de las clases subordinadas"[92]. En consecuencia empiezan a gestarse al interior de las comunidades y grupos sociales nuevos contratos sociales, más incluyentes y más justos, que incluyen esta vez a la naturaleza.

Los intereses de los ciudadanos tienen que ser representados por ciudadanos, es lo que Bobbio plantea, "no se distinguirán entre ellos por el oficio que desempeñan, sino por las diversas visiones globales que ellos se han formado de los problemas"[93]. Se hace necesario garantizar la representación de los intereses de los dominados y los presupuestos de equidad y justicia social. Un constante apelar por los intereses sociales, culturales y ambientales por encima de la sobrevaloración de intereses económicos. En la actualidad las comunidades demandan con urgencia hacer parte de procesos solidarios de desarrollo. Por tanto las organizaciones políticas deben ser instrumentos del desarrollo y cambio social. Sin olvidar que no es posible pensar el crecimiento económico sin cohesión social. Exigir a las instancias públicas electas, las responsabilidades que les

[92] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica 2002. p.144.
[93] Ibid., p. 59.

competen y encontrar formas institucionales alternas de coordinación entre las estructuras de gobierno y los ciudadanos en todo el proceso de gobierno. De acuerdo con una idea de Lefebvre "gobernar un territorio significa mucho más que ofrecer a sus habitantes un servicio. Significa la posibilidad de edificar y mantener los lazos sociales sin los cuales el vivir en conjunto deja de ser pertinente. Esto devuelve a la capacidad del sistema de actores, en un territorio concreto, es decir, concebir y accionar proyectos comunes, y una visión de conjunto percibida por todos como legitima"[94]. El flujo del poder debe ampliarse de manera decisiva, hacia el ciudadano común y corriente; eso es la democratización de la política.

Así mismo el pluralismo político antes de ser una teoría o un concepto abstracto, es una situación objetiva concreta. La democracia participativa y el pluralismo (político, ideológico y cultural) deben ir de frente ante el exceso y abuso del poder. Es la contienda contra el poder autocrático que proviene de arriba, frente al poder que surge de la base social. La confrontación entre democracia participativa y democracia representativa proviene del hecho de que ésta última rechaza la legitimidad de la primera, por cuanto la regulación de la modernidad no necesita de la emancipación como paradigma de transformación social, siendo pertinente que ese rechazo se convierta en formas de complementariedad entre ambas, lo cual también lleva hacia una profundización tanto de la democracia participativa como de la representativa. Boaventura plantea que dentro de la democracia participativa existen algunas características tales como: la participación generalizada para todos los ciudadanos sin distinción alguna; la combinación de democracia directa y representativa, con la intervención de la comunidad para elaborar las reglas internas de la democracia; mediación de la población en la utilización, distribución y control de los recursos para inversión, todo ello sometido a las exigencias técnicas y legales en la acción gubernamental. De acuerdo con esto la riqueza tiene que volver al pueblo. En la apuesta hacia la democracia participativa cabe la posibilidad de sugerir la institucionalización de las anteriores características, como mecanismos que se pueden traducir en procedimientos interiorizados en la práctica democrática de los pueblos. Se habla de la creación de asambleas participativas donde las personas de manera individual y plural, hacen parte de estos espacios; de la misma forma estas comunidades pueden acceder a elaborar las reglas de deliberación y decisión democrática. De un proceso de redistribución de las formas de poder. Por ejemplo en el caso del Presupuesto Participativo de Porto Alegre y Belo Horizonte, esos principios distributivos son antecedidos por las llamadas listas de carencias, discutidas y formuladas por las comunidades, antes del proceso de deliberación en las regiones. De igual manera se ha instaurado un consejo capaz de deliberar sobre

[94] Citado en, DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica 2002. p.215.

el presupuesto, y de acordar las prioridades de los pueblos junto con la instancia que se denomina la Prefectura local. Una combinación exitosa entre formas de democracia representativa y participativa en Brasil. Estos procesos han sido impulsados en el nivel local, donde los ciudadanos participan en la negociación y deliberación de una mejor distribución de los bienes públicos. Esto precisamente es algo a lo que se hace referencia cuando se plantea una articulación entre la democracia y una nueva gramática social, es decir. Ésta se refiere a la distribución justa de los bienes públicos y acuerdos democráticos en el acceso a esos bienes por parte de los ciudadanos. En resumen las asambleas en todos los órdenes, (local, regional y nacional) las listas de carencias previas a la deliberación y la creación de una instancia mediadora, como el consejo de presupuesto participativo, significan un proceso de participación ampliado, que tiene que ver con el debate público acerca de las reglas de participación, deliberación y distribución.

Experiencias significativas como la de Brasil, apuntan a la aplicación de otras formas de democracia menos excluyentes, a través de movimientos y organizaciones que ponen en duda las prácticas sociales de dominación, por medio de la implementación de nuevas reglas y nuevas maneras de control del gobierno por parte de los ciudadanos, que son comentadas por los propios autores: Ubiritan De Sousa y Boaventura. "Cuando en enero de 1989, el PT - Partido de los trabajadores- asumió la administración de Porto Alegre, se estableció como nueva modalidad de administración municipal, conocida como "administración popular". Se basaba en una innovación institucional que tenía como objetivo garantizar la participación popular en la preparación y ejecución del presupuesto municipal, y, por lo tanto, en la distribución de los recursos y en la definición de las prioridades de inversión. Esta nueva medida, que fue conocida como "Presupuesto Participativo" es la clave del éxito de la administración municipal del PT"[95]. En el texto el autor –Ubiritan- también describe como funciona el presupuesto participativo, su evolución desde que fue creado, el impacto en la redistribución de los recursos municipales y en el sistema político de la ciudad. Así mismo, la experiencia de establecimiento de formas de democracia participativa y representativa en las zonas liberadas de Guinea Bissau (Sudáfrica) es un buen ejemplo de la importancia de instaurar instituciones de autogobierno político y social y la participación activa y voluntaria de las multitudes rurales. Por ejemplo en Kerala (India) en lugar de llevar ha cabo las obras públicas mediante contratistas, se invitó a los organismos locales ha formar comités de beneficiarios de los proyectos para emprender la tarea. De esta manera se rompe con los lazos que históricamente han sido fuente de corrupción entre contratistas, políticos e ingenieros de los gobiernos. "Cinco años de experimentación con la planeación descentralizada en Kerala ha creado nuevas fuentes de autoridad democrática y generado lecciones que con seguridad tendrán un impacto duradero. Políticamente, la lección más importante ha sido que la descentralización y la

[95] Ibid., p. 395.

participación del pueblo pueden funcionar y lo hacen"[96]. Estos grupos antes excluidos de la participación efectiva del Estado, ahora deliberan y deciden como gastar grandes cantidades de dinero.

Y por otro lado es la distribución más equitativa del poder que esta concentrado. "Un reparto mejor de la riqueza sin socialización de la política no representa un gran cambio y puede llevar incluso a cierto paternalismo que perjudique la afirmación de la autonomía de los individuos y de las organizaciones de base de la sociedad. Socializar la política sin tocar la riqueza puede desanimar a los que se dedican a la lucha política y puede producir por consiguiente un repliegue progresivo de las personas a la esfera de su vida privada"[97]. El esquema de distribución de la riqueza, que proviene en parte de los impuestos que pagamos, es manejado a través de aparatos burocráticos bajo una lógica de solidaridad abstracta, y muchas veces dominados por intereses sectarios, degradados en ambientes de corrupción y clientelismo. Para mitigar tal efecto es urgente pensar que los sistemas de tributación de las regiones tiene que ser regulado y controlado por las comunidades, denominadas "tercer sector" y de esta manera otorgar la opción a los ciudadanos de poder intervenir y actuar en la ejecución y gasto de los impuestos, lo que se traduce en la articulación de principios de democracia representativa y participativa en los distintos niveles nacional, departamental y municipal. El papel que debe desempeñar la clase política es elaborar en cooperación con la comunidad esquemas que viabilicen este tipo de iniciativas, de lo contrario no estarían cumpliendo con su función de mediadoras de la sociedad civil ante el Estado.

Las prácticas hegemónicas de representación política, deben ser combinadas con prácticas cotidianas de representación ciudadana, que rompan con los ejercicios de poder, saber y ser hegemónicos. Lo que equivaldría a ampliar la participación política a través de una paulatina articulación entre democracia representativa y democracia participativa. "La concertación social debe ser, en este sentido, un escenario de discusión y de lucha por la calidad y la dignidad de la vida"[98].

En esos espacios políticos se debe reflexionar y criticar socialmente. Consolidar una opinión publica independiente. Todo depende de que haya una madurez en una renovada opinión pública. Según Larrahondo Ramos[99], el discurso de la ciudadanía se debe fijar en la democracia como un lugar de aprendizaje social, de

---

[96] Ibid., p. 559.
[97] UBIRITAN DE SOUSA, Tarso Genro. El presupuesto participativo: la experiencia de porto alegre Ediciones del Serbal Barcelona 2000. p. 19.
[98] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. La caída del ángelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política Ediciones Antropos LTDA Bogotá 2003. p. 298.
[99] Revista PORIK AN, Facultad de Administración y ciencias Contables Universidad del Cauca. Nº 12 Popayán 2005. LARRAHONDO RAMOS, Oscar. Desmontando el centro desde fuera: por una practica política y políticas locales de ciudadanía.

socialización y participación política. Aunque cambiar el statu quo requiere y demanda reformas, Pedro Santana argumenta, que el problema radica en la transformación global de la sociedad, requerida para llegar a las reformas sociales más radicales: la reforma del poder o, dicho sea en otros términos, el paso de un poder al servicio de una minoría con sus formas democráticas "limitadas" y "restringidas formales", a un poder popular, ejercido por las mayorías, un cambio radical de las instituciones "exclusivamente representativas" a formas de ejercicio del poder directo y de la democracia participativa.

Dado que la ciudadanía o el ser ciudadano se entiende como la configuración de significados y sentidos políticos llevados a la práctica y que refundan la política y lo político. Que haya la posibilidad de discutir en igualdad de derechos y garantías con aquellos que tienen los recursos económicos, políticos y culturales.

"Es dar a los individuos la máxima cantidad posible de control sobre lo que les sucede a ellos mismos y, de ahí, la máxima cantidad posible de libertad para decidir lo que quieren. Y luego actuar para conseguirlo. Su objetivo es liberar al individuo tanto del poder directo de otros como del poder de fuerzas sociales ocultas. No es una opción, sino un esquema en el que las opciones se vuelven posibles"[100]. Si los pueblos se unen pueden lograr cosas. Es necesario tener más que una cedula para detentar la ciudadanía, hay que poseer sentidos locales de pertenencia, solo de esta forma es posible consolidar resistencias. Es importante que surjan inevitablemente consumidores bien informados con una opinión pública alerta con los problemas sociales, ambientales, culturales y políticos. "como decía Walter Benjamin, la crisis, la verdadera crisis, es que todo continúe como esta"[101].

3.6 Resultados electorales en el municipio de Chachagüí

A continuación presento lo que he denominado resultados electorales, con el fin de indicar gráficamente las distribución de los partidos políticos en la región, principalmente en elección de alcaldía y Concejo y la configuración de estas corporaciones relacionado a reformas políticas puntuales (reforma política del 2003) presentadas en el país. Para mayor claridad al lector he incluido dos cuadros para cada elección, uno de porcentajes y otro de valores absolutos (gráficos).

---

[100] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica 2002. p.144.

[101] Citado en, BOAVENTURA, de Sousa. De la mano de Alicia lo social y lo político en la posmodernidad. Ediciones Uniandes, Bogotá 1998. p. 49.

Votación por partidos políticos en elección de alcaldes
Periodo 1993-2007

Cuadro Nº 1

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
Móv. Unidos por Chachagüí	1993	1188	60.36
Móv. Cívico de Chachagüí		696	35.36
Votos en blanco		42	2.13
Votos válidos		1968	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 1

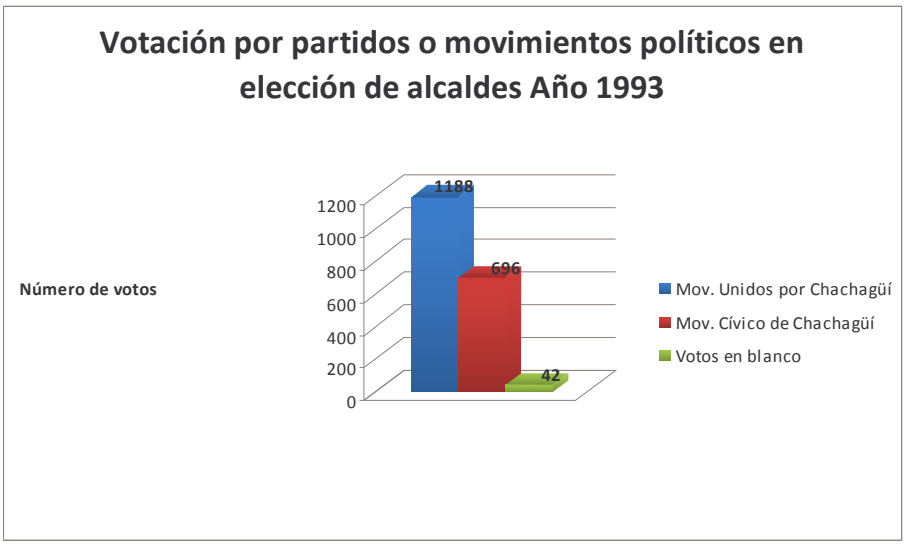

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Los principales movimientos políticos que figuran para un cargo de elección popular en el año 1993, son los Movimientos Cívico de Chachagüí y Unidos por Chachagüí. Nombres que responden figurativamente a captar el interés popular de querer adjudicarse el liderazgo en el proceso de municipalización**.** El primero más que el segundo porque como mencionaba en la parte de arriba que el Movimientos Cívico de Chachagüí fue quien impulsó con mucha más fuerza la municipalización de Chachagüí, pero que al final se disolvió y sus líderes fueron presa de la manipulación y de los intereses particulares. Los partidos y movimientos que aparecen en el municipio se adecuaron a las nuevas reglas de

juego, al propiciar la atomización de las fracciones a su interior pero conservando mecanismos de control como el aval de los directorios políticos un poco antes de elecciones. Como se observa en el grafico **Nº 2**.

Votación por partidos políticos en elección de alcaldes
Año 1994

Cuadro Nº 2

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
P. Conservador	1994	691	27.27
P. Liberal		883	34.85
P. Conservador		446	17.60
Móv. Conservatismo independiente		502	19.81
Votos en blanco		11	0.43
Votos válidos		2533	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 2

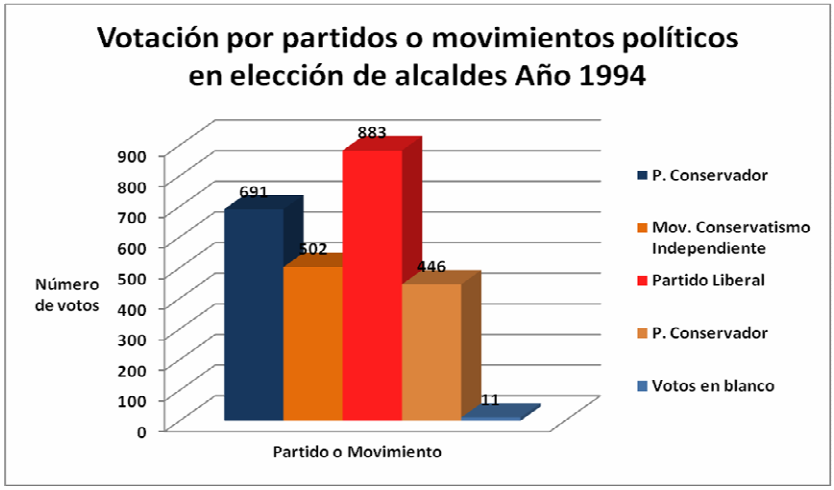

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Las elecciones para Alcaldía en el año 1994 muestra que la única candidata inscrita por el Partido Liberal se convierte en la alcaldesa para el periodo 1995 1997 con el 34.8% del total de votos, situación que obliga ha observar la fuerte influencia del bipartidismo en estas elecciones. Como se puede observar los candidatos inscritos por el Partido Conservador persiguen por separado cada uno el objetivo de llegar a la alcaldía del municipio. Esta pugna al interior del Partido Conservador, muestra una dispersión de votos en los tres candidatos de acuerdo con el conglomerado electoral conservador. Por su parte los dirigentes Liberales tuvieron mayor diálogo y acordaron conseguir el poder capitalizando la no

despreciable cifra de liberales chachagüeños, ayudados por la torpeza y las ansias de poder de los Conservadores.

Votación por partidos políticos en elección de alcaldes
Año 1997

Cuadro Nº 3

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
P. Conservador	1997	1017	27.22
Móv. Integración Regional		34	0.91
Móv. Conservatismo Independiente		1258	33.67
P. Liberal		1385	37.07
Votos en blanco		42	1.12
Votos válidos		3736	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico N°3

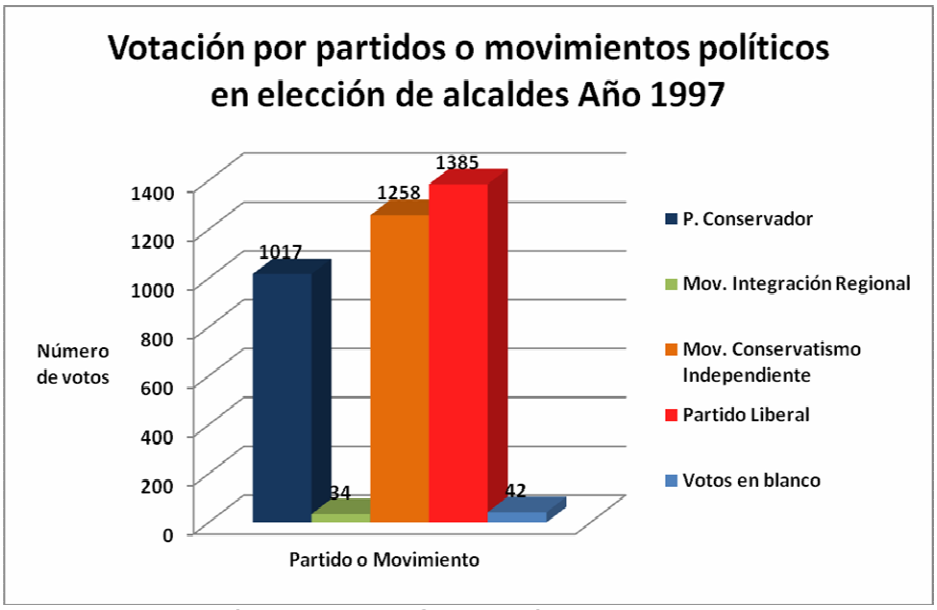

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

En las elecciones del 26 de octubre de 1997 el mapa político del municipio presenta el siguiente panorama Partido Liberal Colombiano vuelve a ganar las

elecciones con el 37.07% del total de votos, seguido del candidato del Movimiento Conservatismo Independiente (Conservador), con el 33.67%. Como tercera fuerza política un candidato por el Partido Conservador Colombiano con 27.22%, y finalmente el candidato del Movimiento de Integración Regional con el 0.91% del gran total de votos.

El margen porcentual con que el Partido Liberal Colombiano gana las elecciones para alcaldía en el año 1997 es mínimo, y se explica en primera medida el triunfo debido ha que es él el candidato oficial de la administración 1994-1997. Aparte de que recibe el apoyo mayoritario de los liberales. Nuevamente dos candidatos del conservatismo compiten entre si por alcanzar el primer cargo del municipio, esta vez más que división al interior del conservatismo, es la pelea por el poder de dos personajes políticos reconocidos en la región que pretender consolidar su capital electoral en el municipio. Este es el punto inicial donde se origina la pugna que permanecerá durante todo el periodo comprendido en este trabajo 1993-2007. Si en la elección de 1994 los candidatos Conservadores (tres) sumaron el 64.68%, para las elecciones del 97 suman solamente dos candidatos el 60.89%. Lo cual indica que la identidad política Conservadora de los habitantes del municipio de Chachagüí es alta, más del 50%. Hay que tomar en cuenta que es una sociedad marcada fuertemente por el bipartidismo y en su mayoría con tendencia Conservadora. Lo que permite entender el afán de procurarse un puesto acomode lugar en las filas de los dirigentes Conservadores.

Votación por partidos políticos en elección de alcaldes
Año 2000

Cuadro Nº 4

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
P. Conservador	2000	1777	40.85
Móv. Comunal y comunitario		416	9.56
P. Liberal		913	20.98
Móv. Conservatismo independiente		1221	28.06
Votos en blanco		23	0.52
Votos válidos		4350	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 4

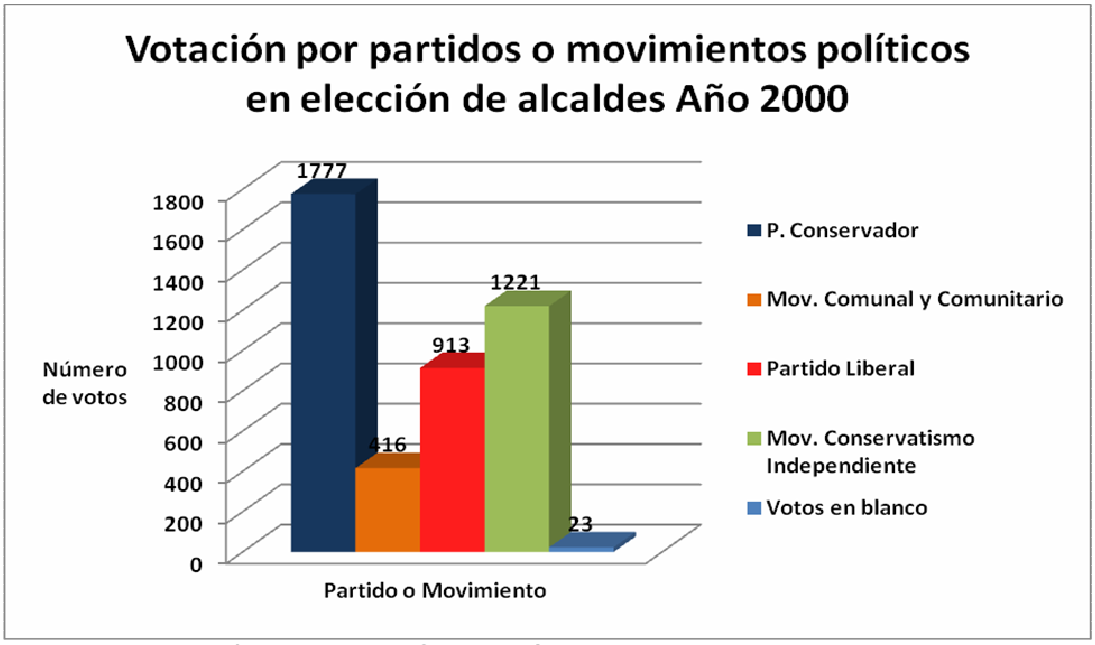

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

El inicio de milenio y tras ocho (8) años de no figurar en el poder político una facción de los Conservadores, digamos que la primera fuerza desde el 97, ganan las elecciones de alcalde con el 40.85% de los votos válidos, esta vez como Partido Conservador Colombiano. Recuerde el lector que en el año1997 este mismo grupo aparece como El Movimiento Conservatismo Independiente, seguido del que en esta elección (año 2000) representa al Movimiento Conservatismo Independiente con el 28.06% antes como Partido Conservador Colombiano. Repiten dos candidatos que se habían enfrentado en las elecciones del 97, la ex alcaldesa, y un nuevo contendor que se abre paso en la estrecha lucha por el poder. Esto nuevamente confirma la idea arriba señalada, aparte de ganar las elecciones de alcaldía y consejo en el nivel local, hay un interés marcado por convertirse en un "líder" Conservador para atraer los favores políticos del nivel departamental y nacional de esa colectividad. Por su parte los Liberales bajan la guardia y logran obtener un 20.98% descendiendo 16.09% del respaldo obtenido en las elecciones del 97.

Esta vez hay una clara confrontación entre dos sectores de la población que tradicionalmente marcarán la vida política del municipio. Por su parte el Partido Liberal Colombiano pretende continuar por tercer periodo consecutivo en el poder, bajo la fórmula de la elección de una ex alcaldesa, lo cual no es respaldada por los electores.

Votación por partidos políticos en elección de alcaldes
Año 2003

Cuadro Nº 5

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
Móv. Equipo Colombia	2003	1820	38.18
Móv. Integración Regional		697	14.62
P. Liberal		7	0.14
P. Popular Colombiano		2220	46.57
Votos en blanco		22	0.46
Votos válidos		4766	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 5

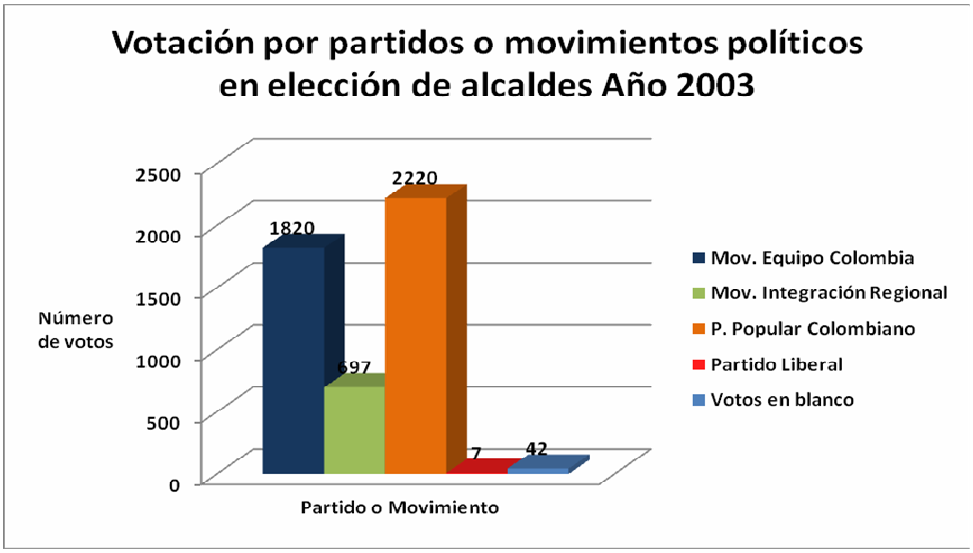

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

La primera fuerza del conservatismo logra nuevamente ganar la alcaldía con un respaldo electoral del 46.57%, 5.72% más que en la anterior elección. Seguido del candidato inscrito por el Movimiento Alas Equipo Colombia, la ausencia de cuadros políticos y de un trabajo político de base continuo, organizado y comprometido, atrajo todas estas pérdidas al interior de este movimiento político, sin embargo logran repuntar 10.12% más que en las elecciones del año 2000. Seguido del Movimiento de Integración Regional, que en últimas son disidentes del Conservatismo que quieren probar suerte y arman su propia tolda política sin el amparo de los caciques locales y sin la reiterada organización política moderna.

Esto quiere decir que a lo largo de estos años los movimientos y partidos políticos que figuran en las listas para acceder a cargos públicos, aparecen y desaparecen coyunturalmente conforme sean los resultados electorales, si ganan como fue el caso de la primera fuerza conservadora, ellos atraen ha los líderes comunales ofreciéndoles prebendas políticas, cargos burocráticos o simplemente figurar como uno más de la lista. Caso contrario desaparecen y vuelven a reaparecer faltando seis (6) o siete (7) meses para elecciones. Finalmente el agonizante partido Liberal sufre una desastrosa pérdida con el 0.14% de los votos válidos, por debajo incluso del voto en blanco 0.46%.

Votación por partidos políticos en elección de alcaldes
Año 2007

Cuadro Nº 6

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
P. Cambio Radical	2007	344	5.68
Polo Democrático Alternativo		981	16.20
P. Conservador		2521	41.64
P. Liberal		2173	35.89
Votos en blanco		35	0.57
Votos válidos		6054	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 6

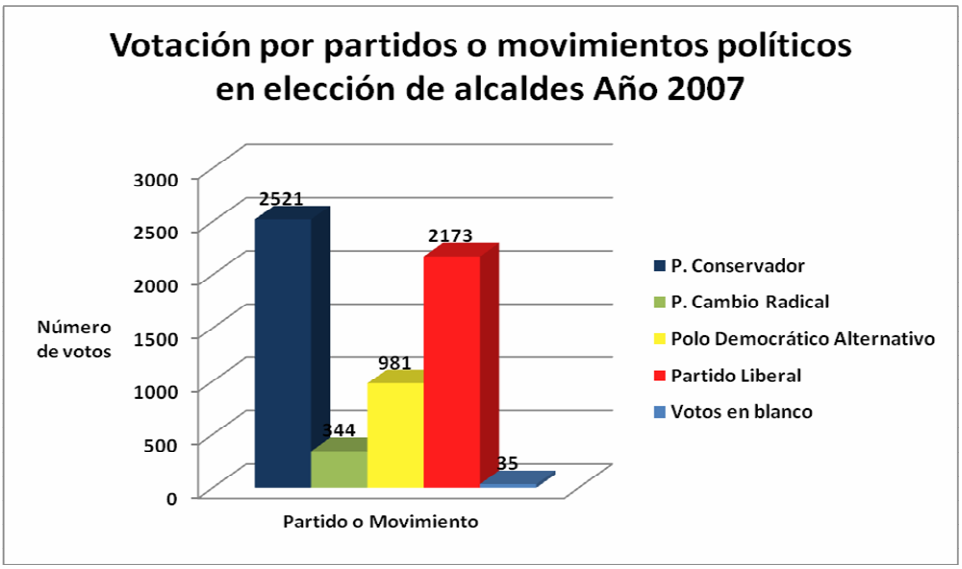

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Finalmente la pugna por el poder municipal y en particular por asumir el primer cargo del municipio de Chachagüí, se resolvió nuevamente a favor del Partido Conservador quien obtuvo el 41.64% del total de votos validos, al parecer al candidato no le afectó en gran medida haber sido salpicado por el efecto de la destitución del cargo de su antecesor por un caso de corrupción. A pesar de que el sistema democrático electoral es contundente en las cifras, hay que reconocer que el panorama, como algunos lo denominan "fiesta electoral", ofrece ciertas dudas y desconfianza. Al respecto, persisten los delitos electorales: corrupción al elector, constreñimiento al sufragante, voto fraudulento, inscripción fraudulenta, esto a pesar del aumento de las penas para delitos electorales y de la voluntad de los gobiernos por combatir la corrupción electoral. Aún persisten altos índices de impunidad lo cual muestra que el sistema penal debe obrar con mucha más eficacia frente a las acciones sancionatorias e investigativas relacionadas con los delitos electorales.

Entre otras cosas esto no ha sido saludable para la democracia en cuanto a que hay una profundización en la desafección ciudadana respecto a la política. Agudiza aún más los conflictos sociales, un ejemplo claro fueron los desmanes de un sector de la población que desbordó su frustración y descontento en actos de violencia. Esto lo que demuestra es que la sociedad civil se encuentra a su suerte, desarticulada, el golpe de opinión de descontento frente al estado de cosas no fue lo suficientemente contundente ni generalizado como para modificar el ideario colectivo de las prácticas políticas tradicionales.

Siguiendo con la presentación de los resultados podemos ver que casi de manera idéntica aparecen los resultados con respecto a las anteriores elecciones de alcalde. Los liberales vuelven a quedar en segundo lugar con el 35.89%. El candidato del Polo Democratizo Alternativo no recibe el respaldo que se esperaba, lo contrario de la lista del Polo al Concejo, (ver más adelante el gráfico) lo que demuestra que el aspirante a la alcaldía por el Polo no era del afecto de todos los seguidores del partido.

Cuadro Nº 7

DISTRIBUCIÓN DE ALCALDÍAS SEGÚN PARTIDOS POLÍTICOS

PERÍODO 1993-2007

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO
Móv. Unidos por Chachagüí (P. Conservador)	1993
P. Liberal	1994
P. Liberal	1997
P. Conservador	2000
P. Popular Colombiano (P. Conservador)	2003
P. Conservador	2007

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

El municipio de Chachagüí se halla configurado geopolíticamente como un bastión del conservatísmo debido a la fuerte influencia de un grupo político de la región. En la actualidad se habla de feudos electorales implantados históricamente. Agravando aún más la atomización de la región, la desarticulación del sector urbano del rural, la desconexión entre corregimientos, en muchos casos basados en un interés netamente particularista de ahí que la concepción simbólica del territorio como municipio se limite al espacio en que se habita, desconociendo la concepción global de territorio.

En las elecciones del (2007) el último año que comprende el estudio se corrobora una vez más que los partidos hegemónicos tradicionales conservan las llaves de acceso al poder, es más la participación política de candidatos a la alcaldía es estrecha y limitada, el Partido Conservador ha tenido en seis certámenes electorales solamente tres candidatos. Lo cual demuestra que los políticos locales se cuidan mucho de no promover los cuadros políticos, debido a que el relevo del poder se da entre los más allegados. Como una forma de controlar el poder más fácilmente. Por lo que no han aceptado el pluralismo como un mecanismo para mantener el equilibrio, la balanza generacional de la clase política.

A manera de resumen podemos decir que a nivel de elección popular de alcaldes y concejales en el municipio de Chachagüí ha existido una fuerte pugna por el poder alternando el control de la administración los primeros seis años (1994-2000) el partido Liberal Colombiano, en adelante partido Conservador Colombiano hasta por lo menos el 2011, (2000-2011).

Votación por partidos políticos en elección de Concejo
Periodo 1993-2007

Cuadro Nº 8

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
Móv. Cívico de Chachagüí	1993	517	32.31
Móv. Unidos por Chachagüí		423	26.43
Móv. Liberal Independiente		207	12.93
Móv. Salvación Nacional		165	10.31
P. Conservador Independiente		117	7.31
Alianza Democrática M-19		102	6.37
Votos en blanco		69	4.31
Votos válidos		1600	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 7

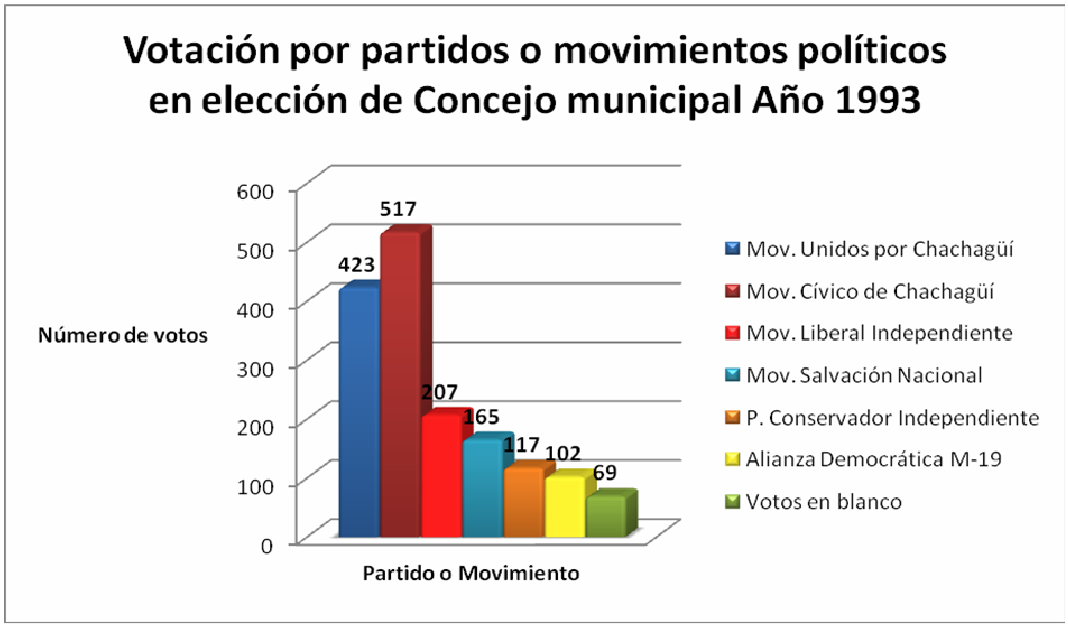

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

En la elección para la corporación al Concejo vemos que se presentan cuatro movimientos políticos (que suman seis en total), los movimientos Liberal y Conservador Independiente pretenden "apartarse" de los grandes grupos políticos tradicionales. Sin embargo esto sólo representa una jugada política mas, debido

ha que con el tiempo estos movimientos van ha ir acomodándose y buscaran aliarse con los centros de poder nacional y los partidos políticos tradicionales, conforme sea conveniente a sus propios intereses. También se presentan lógicamente partidos o movimientos que para ese entonces se encontraban en la escena política del país como el M-19 y el Movimiento de Salvación Nacional (fracción Liberal). También es posible hablar de un efecto propio que arrojo la figura ambivalente de la Circunscripción Nacional para ese año, que mantenía vigente la fachada de los grandes partidos y al mismo tiempo permitía la proliferación de movimientos unipersonales.

Votación por partidos políticos en elección de Concejo
Año 1994

Cuadro Nº 9

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
Móv. Conservatismo Independiente	1994	403	16.30
P. Conservador		897	36.30
P. Liberal		1052	42.57
Alianza Democrática M-19		113	4.57
Votos en blanco		6	0.24
Votos válidos		2471	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 8

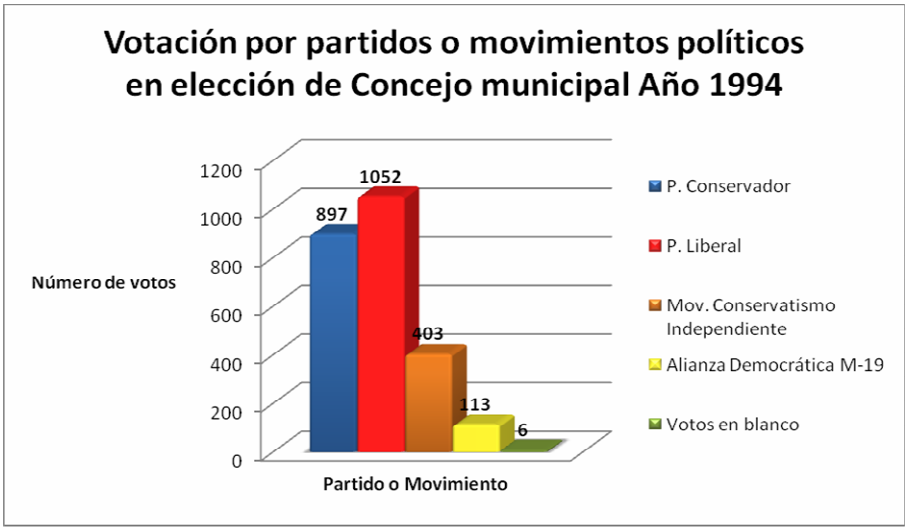

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Similares resultados aparecen en la votación según partidos políticos en la elección de Concejo municipal y en alcaldía. El Partido Liberal quien consigue ganar la alcaldía, obtiene el 42.57% de la votación de los candidatos inscritos para el concejo, la más alta, seguida del Partido Conservador Colombiano con 36.30%, el Movimiento Conservatismo Independiente consigue el 16.30% y finalmente la Alianza Democrática M-19 con 4.57% de los votos válidos. (Ver más adelante la distribución de las curules según partidos políticos). El gráfico 8 de resultados electorales para el concejo muestra que la balanza del bipartidismo se mantiene para las 7 curules que le corresponden al concejo del municipio de Chachagüí. El Partido Conservador Colombiano (que contiene al Movimiento Conservatismo Independiente) logra el 36.30% de la corporación pública del Concejo. Mientras que los liberales obtienen el 42.57% del Concejo.

Votación por partidos políticos en elección de Concejo
Año 1997

Cuadro Nº 10

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
Móv. Conservatismo Independiente	1997	903	26.82
P. Liberal		1091	32.41
Vanguardia social y moral		255	7.57
Educación, trabajo y cambio social		247	7.33
P. Conservador		837	24.86
Votos en blanco		33	0.98
Votos válidos		3366	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico N°9

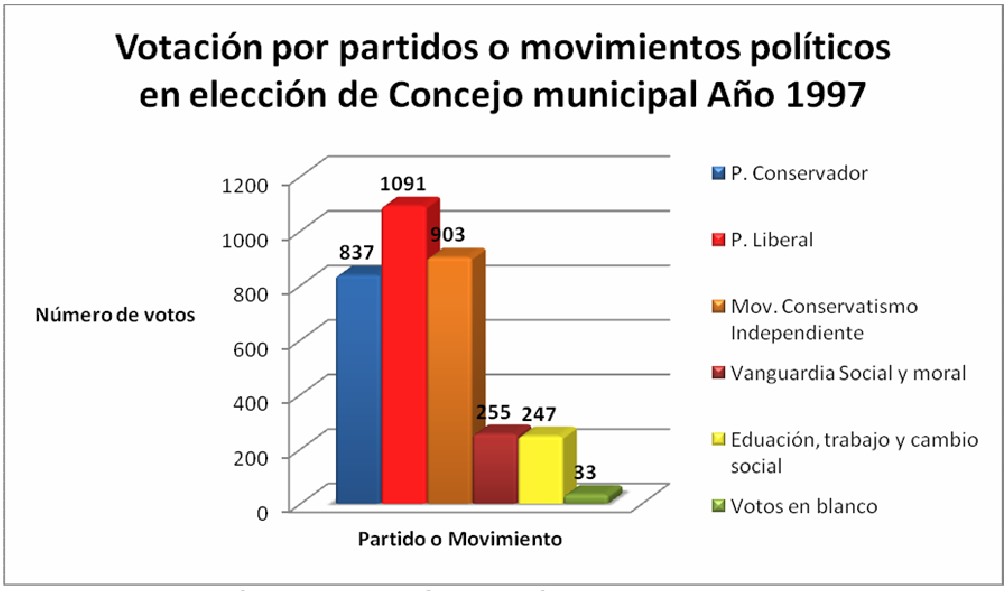

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Para las elecciones del 28 de octubre de 1997 los resultados electorales al Concejo quedan de la siguiente manera 32.41% de los votos válidos les corresponde al Partido Liberal Colombiano. Resultado que muestra el predominio de los Liberales frente a los Conservadores que se presentan nuevamente divididos en dos facciones políticas: el Movimiento Conservatismo Independiente y el Partido Conservador Colombiano, con 26.82% y 24.86% respectivamente. Aparecen dos nuevos movimientos, por una parte el Movimiento Vanguardia Moral y Social de Colombia con 7.57% de los votos válidos y Educación Trabajo y Cambio Social con 7.33%. Cada uno de estos movimientos se inscribe con un sólo candidato, lo cual significa que, el surgimiento como movimientos responde primero al interés de los candidatos de figurar bajo ese movimiento o partido. No hay un conglomerado de personas que política, ideológica, y organizacionálmente conformen éstos movimientos y segundo son movimientos que no prosperan y van ha desaparecer con el tiempo, la prueba de ello, para elecciones de Concejo municipal en el año 2000 solamente aparecen el Movimiento Vanguardia Moral y Social de Colombia y esto mientras mantenga la curul en el Concejo.

El fluctuante número de movimientos y partidos políticos que van apareciendo y desapareciendo corresponde a uno de los problemas no resueltos de la modernidad política que tiene que ver con la implementación de tercerías partidarias que no ha sido estable ni continuo.

Votación por partidos políticos en elección de Concejo
Año 2000

Cuadro Nº 11

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
P. Liberal	2000	1383	36.28
Móv. Conservatismo Independiente		649	17.02
P. Conservador		1511	39.63
Vanguardia social y moral		215	5.64
Votos en blanco		54	1.41
Votos válidos		3812	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 10

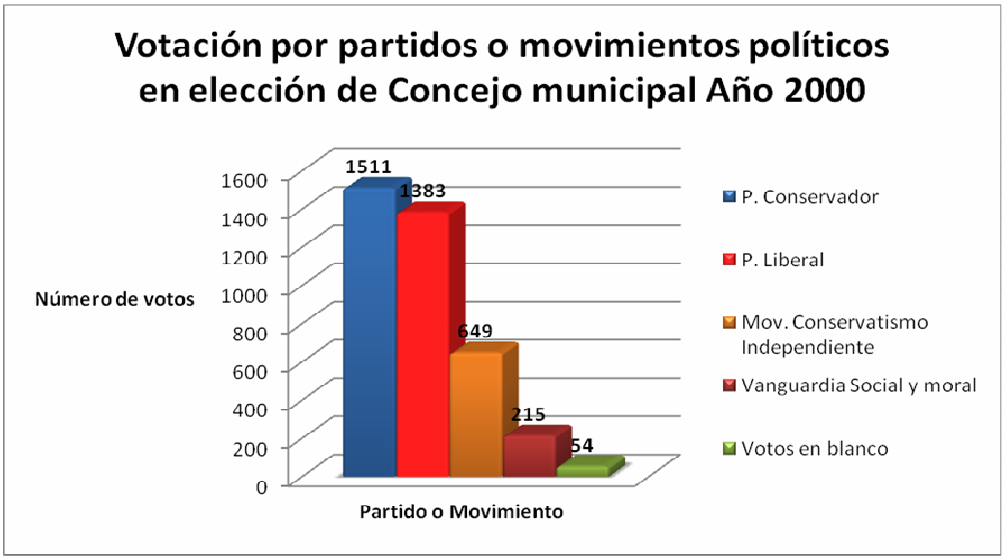

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

En el año 2000 las elecciones al Concejo dan un giro, el partido Conservador obtiene la votación más alta desde 1993, 39.63% de los votos válidos. Aquí aparece nuevamente oxigenado el Partido Conservador Colombiano, logra atraer un respaldo amplio de la votación conservadora, a pesar que en éstas elecciones vuelve aparecer el Movimiento Conservatismo Independiente. El Partido Liberal Colombiano logra el 36.28%, 3.87% más que la elección del 97, lo que demuestra que el grupo político que hasta ese año trabajaba es apoyado como segunda

fuerza política. El Movimiento Conservatismo Independiente aparece en tercer lugar con 17.02%, 7.84% menos que la anterior elección cuando representaba al Partido Conservador Colombiano, valga la pena decir que este grupo político hasta la elección del 2000 aparece como una fracción del conservatismo. Y finalmente el Movimiento Vanguardia Moral y Social de Colombia quien conserva su curul con 5.64% de los votos válidos 1.93% por debajo de las elecciones del 97.

Votación por partidos políticos en elección de Concejo Año 2003

Cuadro Nº 12

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
P. Popular Colombiano	2003	1745	39.74
Mov. Equipo Colombia		1305	29.72
Mov. Integración regional		555	12.64
P. Liberal		549	12.50
Vanguardia social y moral		196	4.46
Votos en blanco		40	0.91
Votos válidos		4390	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 11

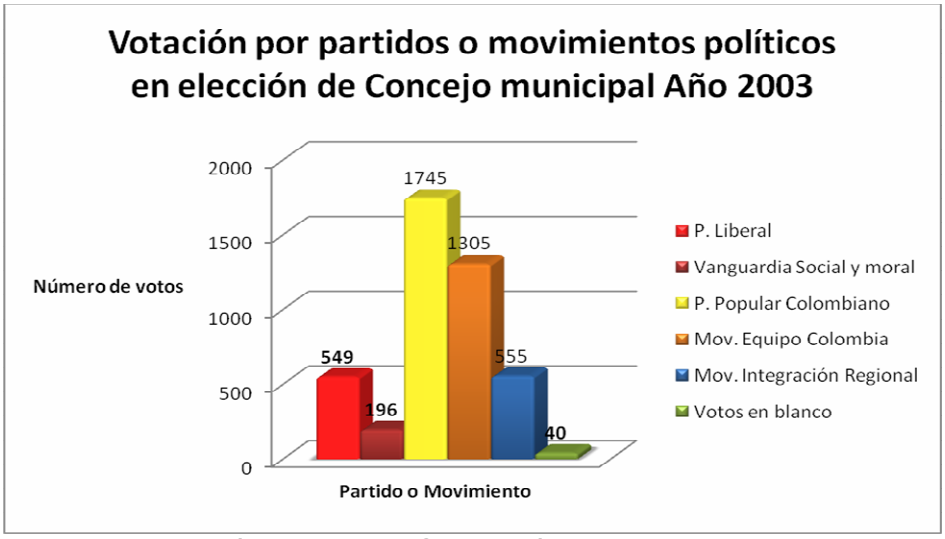

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

En las elecciones de 2003 la reforma que consagró las disposiciones como las listas únicas y los umbrales electorales premiaron a los políticos que resolvieron competir bajo la bandera de un partido fuerte, mientras que las iniciativas electorales individuales fueron castigadas. Adicionalmente, el número de partidos y de listas se redujeron considerablemente. Por último, la lista única y la nueva fórmula para convertir los votos en escaños sirvieron para que la composición de los cuerpos colegiados estuviera más acorde con las preferencias ciudadanas. Todos estos cambios en el plano electoral invitan a pensar que las reformas institucionales recientes van en la dirección indicada, pues se están sentando las bases para construir unos partidos políticos capaces de agregar y representar los intereses ciudadanos.

Votación por partidos políticos en elección de Concejo
Año 2007

Cuadro Nº 13

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
Mov. Colombia Viva	2007	439	7.82
P. Cambio Radical		511	9.10
P. Conservador		1952	34.79
P. Liberal		864	15.40
P. de la U		510	9.09
Polo Democrático Alternativo		1278	22.78
Votos en blanco		56	0.99
Votos válidos		5610	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 12

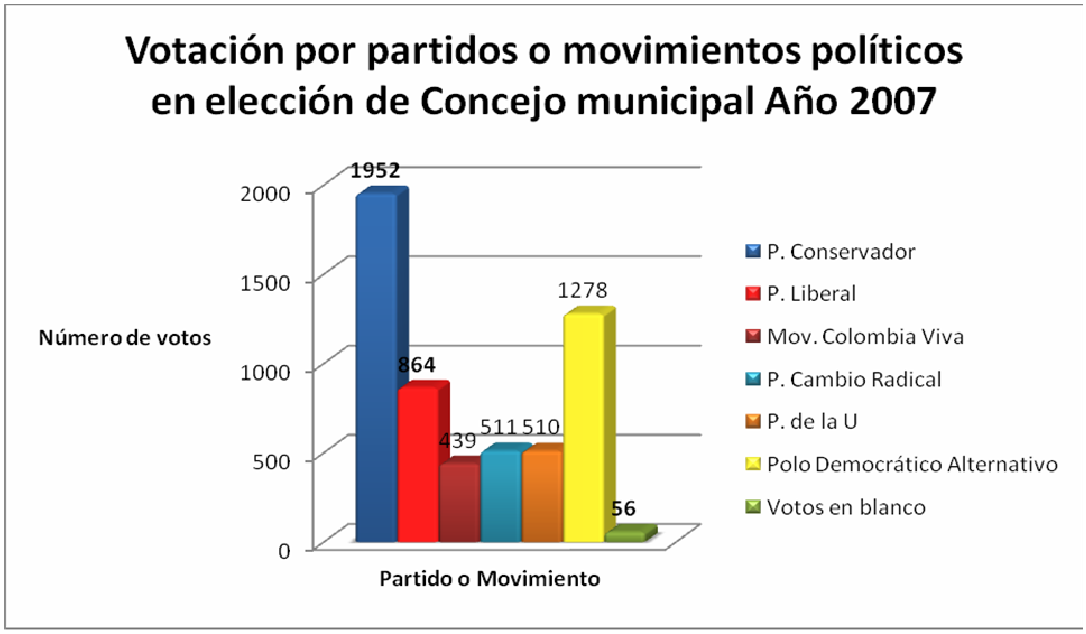

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

El surgimiento de un partido como el Polo Democrático en una región como Chachagüí demuestra que la organización y la estructura interna partidaria, es mucho más incluyente (estudiantes, campesinos, desplazados, mujeres, artesanos etc.), que los partidos tradicionales, debido a que la fuerza inercial con que se "organizan" estos últimos en campañas electorales demuestran el carácter transitorio de los miembros de éstos partidos políticos. La condición de súbditos y relegados aparece de nuevo una vez se consolide en el poder el patrón o cacique político. Por su parte algunos partidos y movimientos políticos que son derrotados en las urnas, desaparecen de la escena política dejando tras de si un conglomerado importante de ciudadanos que respaldaron esas candidaturas, y que confían en sus dirigentes. Estos sectores de la comunidad quedan desprotegidos y ha merced de las represalias que puedan tomar sobre ellas los gobiernos "contrarios". De ahí la necesidad de reagruparse y unificar ha estos electores fieles, desde el trabajo comunitario y la organización de grupos de base. Generar procesos de intercambio ideológico, cultural y social, por medio de formas de participación alternativas y novedosas.

Distribución de curules para Concejo municipal
Periodo 1993-2007

Gráfico Nº 13

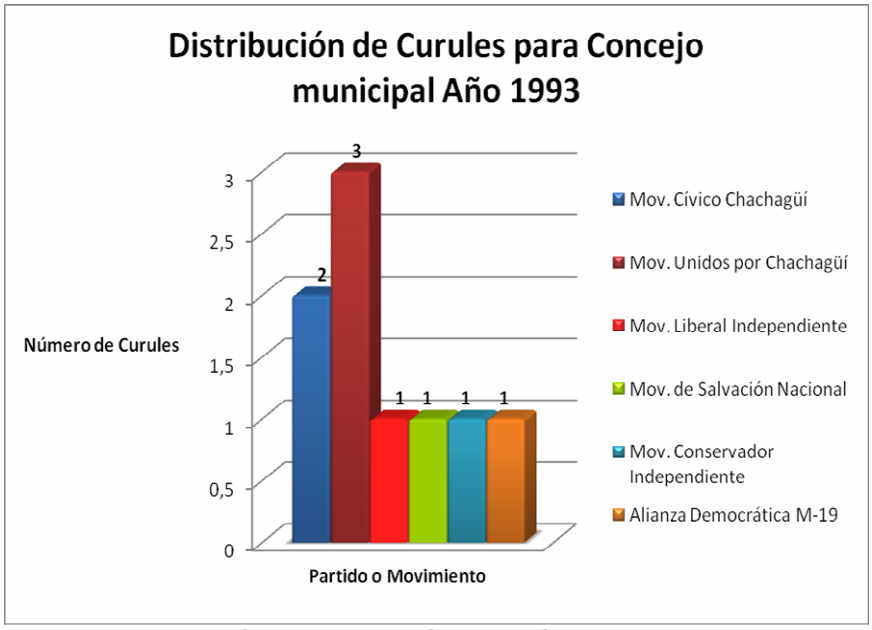

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 14

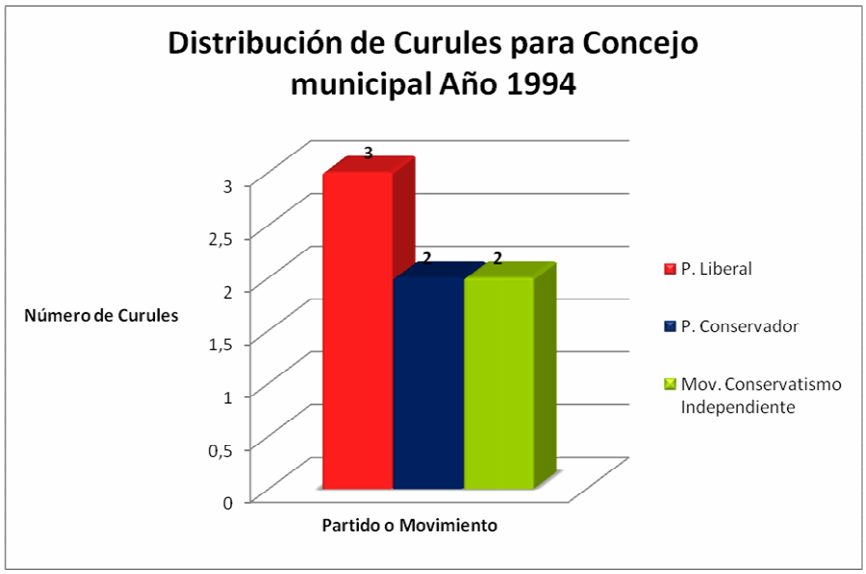

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 15

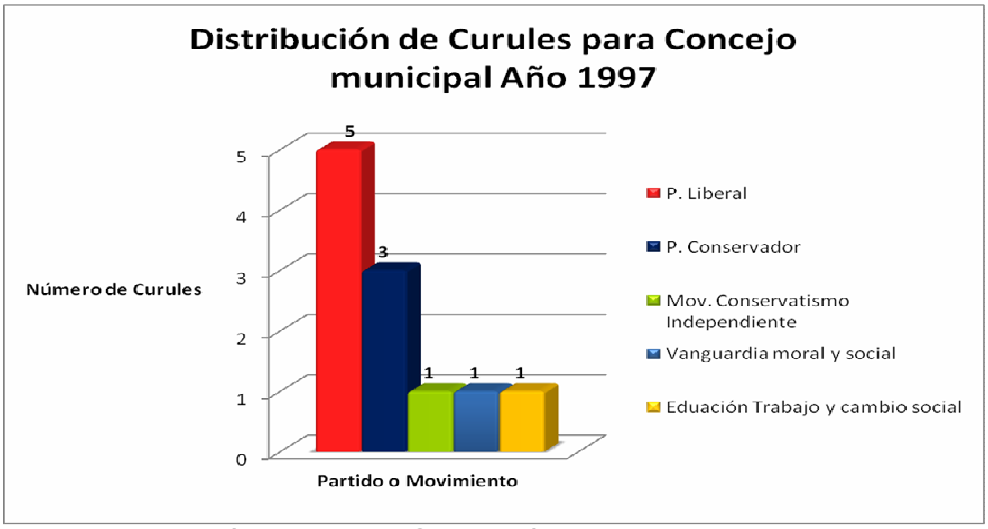

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 16

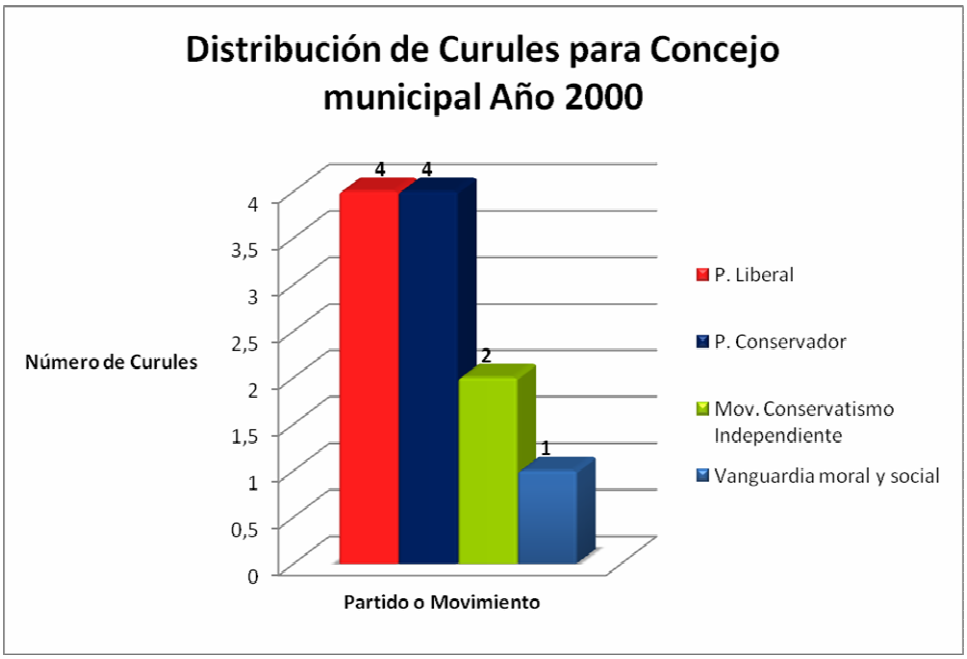

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Para el Concejo la configuración del legislativo en el año 2000 queda de la siguiente manera: los Conservadores obtienen 6 concejales electos lo cual representa el 54.5% del concejo municipal, esto les representa mayoría de partido

en el gobierno para la aprobación de actos administrativos y legislativos, así como la ejecución de proyectos y presupuesto. Por su parte los liberales logran mantener 4 concejales que representan el 36.3%. Mientras que la injerencia de otros partidos en el Concejo sólo alcanza un escaño, como en pasadas elecciones. En realidad se observa que los ciudadanos empiezan ha respaldar personas y nombres que incursionan en la política más como un oficio lucrativo que como una función social, dejando a un lado la vinculación partidaria o de movimientos políticos.

Gráfico N°17

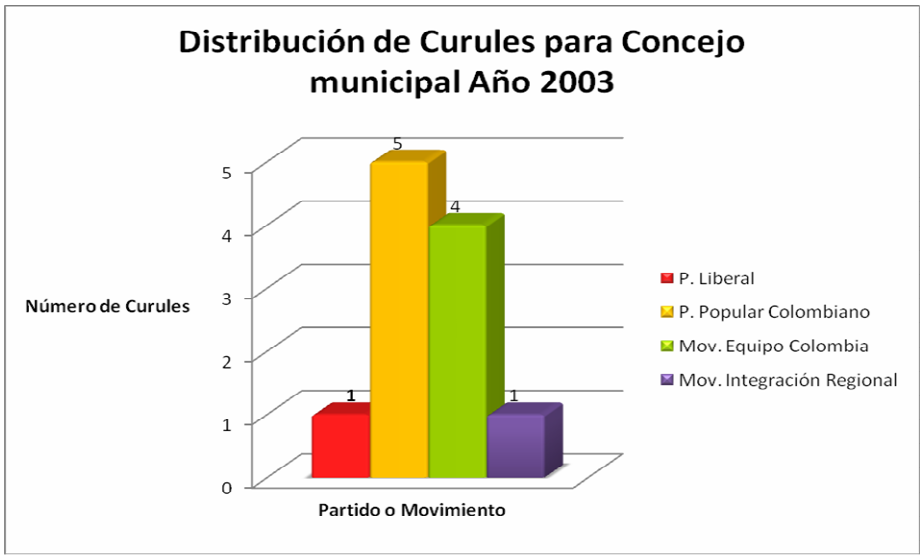

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Lo que definitivamente cambió el panorama político en la región es la elección del Concejo municipal. Como podemos ver cinco concejales del Partido Popular Colombiano (facción conservadora), el 45% de la corporación pública hace parte de la misma corriente política del candidato electo en el 2000 y 2003 lo cual seguirá favoreciendo y respaldando todas las iniciativas del gobierno municipal. El Movimiento Equipo Colombia consolida cuatro curules, el Movimiento de Integración Regional una, y la sorpresa es que los Liberales pierden estruendosamente con solamente una curul para el Concejo. Esto nos indica por una parte la reconfiguración de fuerzas políticas no bipartidistas (o por lo menos en apariencia), y el fortalecimiento paulatino de los Conservadores.
Hay una participación de los partidos en función de las curules obtenidas. Levemente se alcanza ha notar una rotación de los representantes en los escaños al Concejo, a pesar de estos guarismos de rotación, éstos no representan una situación novedosa en la política local.

Gráfico N°18

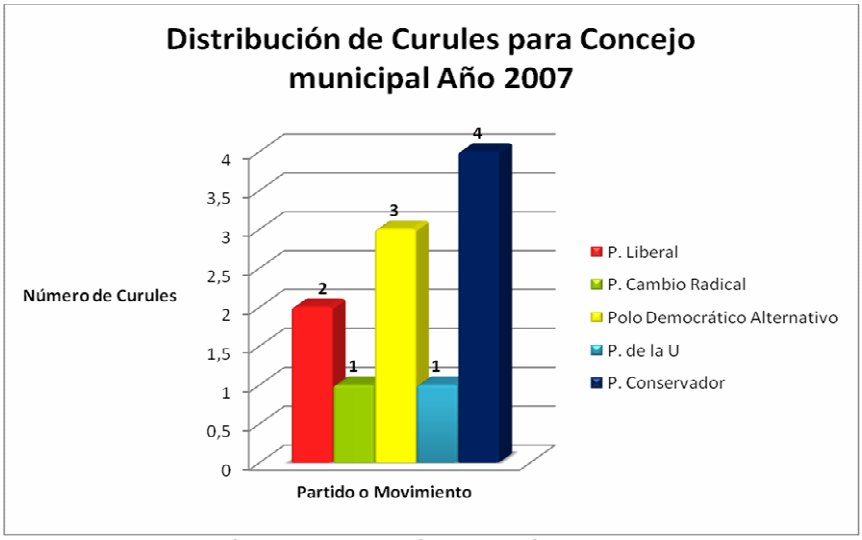

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Por su parte en el 2007 el Concejo de Chachagüí queda conformado de la siguiente manera: cuatro (4) curules para los Conservadores, tres (3) para el Polo Democrático, dos (2) para el Partido Liberal, una (1) por Cambio Radical, una (1) para Colombia Viva. Ahora bien en términos generales se presento una renovación significativa en cuanto a la conformación definitiva del concejo, se castigo en las urnas el trabajo desempeñado por algunos concejales tradicionales que habían ocupado las curules en reiteradas ocasiones, solamente tres concejales repiten periodo: dos del Polo y un Conservador. Hay que decir que el Polo Democrático Alternativo se empieza ha estructurar a nivel local como partido político nuevo, con un enorme reto por delante. Mientras que los partidos tradicionales sobre todo los conservadores siguen manteniendo sus feudos electorales alrededor del uribismo y sobre todo en las zonas rurales.

Conviene decir que la coalición mayoritaria que se ha armado alrededor de las bancadas políticas, a dado buenos resultados en cuanto a la democratización del poder político producto de las reformas adelantadas. Hasta cierto punto, la coalición mayoritaria refleja las alianzas electorales que se realizaron durante la elección del alcalde A pesar de qué el trabajo en bancada aún no es generalizado, en cierta medida, los cambios en la arena electoral, resultantes de la reforma política de 2003, están contribuyendo a reorganizar el desempeño de los partidos políticos en el Concejo y no como en el pasado, a partir de la sumatoria de individuos que favorecían los intereses del mandatario de turno. Antes de la reforma política de 2003 el vínculo entre los Concejales no estaba guiado por ningún interés programático, ni por una identificación política común, pues el trabajo en el Concejo no se movía en torno a bancadas partidistas, sino a una lógica de coaliciones y negociaciones entre Concejales de distintas filiaciones

políticas. Coaliciones que funcionaban en el nombramiento del presidente y de la junta directiva de la corporación, pero luego no definían el posterior funcionamiento del Concejo. Paradójicamente, la reforma política fue concebida por el partido Liberal y Conservador como una alternativa para superar su crisis organizativa, pero su efecto ha sido más favorable para las nuevas agrupaciones.

Votación por partidos políticos en elección de Gobernador
Años 2003 y 2007

Cuadro Nº 14

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
Móv. Convergencia Popular Cívica	2003	1700	33.75
Móv. Integración Popular		199	3.44
Alianza Social indígena		135	2.97
P. Conservador		1914	41.51
Votos en blanco		95	2.33
Tarjetas no marcadas		801	15.97
Total Votos		2992	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 19

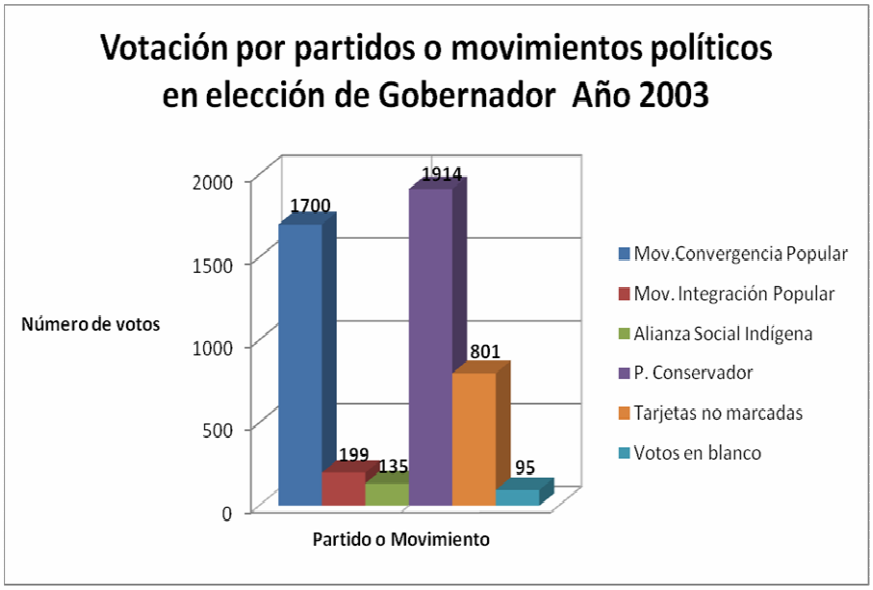

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Paralelo a la elección de alcalde y Concejo municipal en la gobernación el candidato del Movimiento Convergencia Popular Cívica estuvo fuertemente respaldado; recibió un respaldo del 33.75% muy cerca del candidato de los Conservadores quien además contó con el apoyo del PARTIDO POPULAR COLOMBIANO fuerza política importante para ese entonces. Lo cual indica que no todos los seguidores que respaldaron a los grandes ganadores en elecciones locales, apoyaron el candidato a la gobernación del Partido Conservador quien obtuvo el 41.51%. La diferencia con el Movimiento Convergencia Popular Cívica es de el 7.01%, deja en evidencia el fuerte respaldo de terceras fuerzas sociales, identificadas en los jóvenes, la izquierda democrática, y algunas fuerzas progresistas.

Votación por partidos políticos en elección de Gobernador Año 2007

Cuadro Nº 15

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	Nº VOTOS	(%)
Polo Democrático Alternativo	2007	3326	54.22
P. De la U		2336	38.08
Votos en blanco		88	1.43
Tarjetas no marcadas		384	6.26
Total Votos		6134	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Gráfico Nº 20

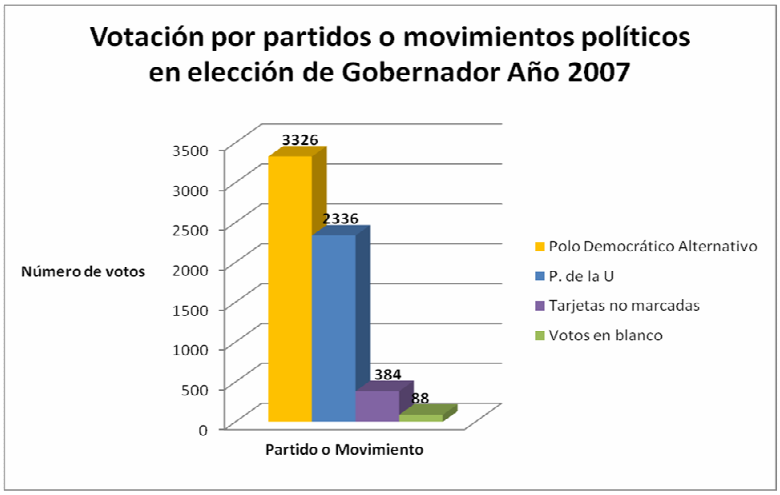

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

Finalmente las elecciones para gobernación muestran un respaldo contundente al candidato del PDA quien obtuvo cerca de mil votos de diferencia con respecto al candidato del partido de la U. Siendo preciso con las cifras los votos que le dieron el triunfo al candidato Conservador a la alcaldía en el año 2007, (2521 votos) respaldaron el candidato a la gobernación por el partido de la U. Por otro lado el respaldo tanto del Polo como del Partido Liberal a nivel municipal, a la candidatura de Antonio Navarro Wolff, resultó efectivo a la hora de mostrar los resultados.
En todo caso el departamento de Nariño manifestó en las urnas su descontento ante el trato que se le ha dado históricamente por parte del gobierno central. En términos generales tanto en Nariño como en muchos otros municipios del departamento empieza ha presentarse un cierto viraje interesante en la orientación ideológica, por parte de dirigentes y simpatizantes de partidos y movimientos políticos no tradicionales. Una responsabilidad enorme si tenemos en cuenta que el futuro político del país esta a la espera de vincular a la enorme mayoría de ciudadanos.

Cuadro Nº 16

VOTACIÓN POR PARTIDOS POLITICOS EN ELECCIÓN DE PRESIDENTE PERIODO 2002 Y 2006

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	VOTOS	(%)
Frente Social y Político	2002	216	7.40
Móv. Sí Colombia		178	6.10
P. Verde Oxígeno		15	0.51
P. Primero Colombia		1788	61.33
Móv. 19 de abril		10	0.34
Móv. Participación Comunitaria		8	0.27
Móv. Defensa Ciudadana		11	0.37
P. Liberal		581	19.93
Móv. Pol. Comunal y Comunitario de Col		5	0.17
Móv. Fuerza Colombia		13	0.44
Móv. Participación Comunitaria		3	0.10
Votos Nulos		54	1.85
Votos en blanco		33	1.13
Total votos		2915	100

Móv. Comunal y comunitario	2006	3	0.08
Móv. Reconstrucción Democrática Nacional		10	0.26
P. Primero Colombia		1826	48.70
Polo Democrático Alternativo		1703	45.42
P. Liberal		127	3.38
Móv. Nacional de Reconciliación		0	0
Móv. Alianza Social Indígena		7	0.18
Votos nulos		26	0.69
Votos en blanco		47	1.25
Total votos		3749	100

Fuente: Registraduría municipal de Chachagüí.

3.7 Un período de inestabilidad institucional

Durante los años 2004- 2007 se presentó en el municipio de Chachagüí un periodo de turbulencia política protagonizado por un grupo político importante de la región. Se trata de un grupo que ha estado en la administración municipal durante cuatro de los seis periodos de alcaldes, contando la última elección 2008-2011, perteneciente al Partido Conservador Colombiano (ver análisis de cuadros de resultados electorales). Al parecer los individuos cuando tienen ante si situaciones de crisis – en este caso crisis de gobernabilidad, administrativa y política- es allí donde alcanzan a percibir "los hechos de la vida" que los afectan, más allá de las concepciones rutinarias establecidas. He considerado incluir en este trabajo lo que he denominado "Un periodo de inestabilidad institucional", debido a que concluye la idea – alrededor de lo planteado al inicio del texto- referente a como perciben los pobladores la vida política municipal, frente a un estado de cosas que suscitan desconfianza y que se empiezan a agudizar tras el telón de fondo de turbulencia administrativa (la destitución del primer mandatario en la historia política del municipio) con lo que describo los hechos para darle un soporte jurídico debido a lo delicado del tema.

Este mismo grupo que a mantenido el control político en la región, empieza a perder legitimidad que había disfrutado durante mucho tiempo, las causas están en la incredulidad de los pobladores, en el ineficiente desempeño de la administración, los casos de corrupción, la destitución histórica del alcalde que pertenece al grupo en mención, la falta de transparencia y su indiferencia frente a la realidad social cada ves más fragmentada. Esto indudablemente reduce la base de poder electoral, a estos grupos tradicionales, aunque hay un sector importante de la población que mantiene unas redes de fidelidad- compromiso ante sus líderes, demostrando lealtad y agradecimiento lo cual afecta éticamente los fines

de la democracia. Estos individuos cuyo comportamiento es la participación pasiva, corresponden a la masa que respalda a la clase dominante. Donde sale a relucir un vulgar oportunismo político en términos de clientelismo.

La actuación del grupo en mención reconoce en el aspirante ha algún cargo público factores como el prestigio, la riqueza, el afecto, el poder coercitivo, los valores. Esto es lo que Weber denomina los motivos para aceptar el dominio. En esta parte hay que ser muy cuidadosos porque la dominación es mucho más evidente al momento de ejercer influencia cuando se eligen candidatos en las urnas. No hay dominación generalizada de facto, lo que mantiene la regularidad de las instituciones es el poder establecido por las normas. En un tipo de dominación racional como es el de la democracia liberal, persisten ciertas salvaguardias intrínsecas a su propia identidad y que tienen que ver con la creencia en la legitimidad de la relación entre gobernados y gobernantes. Hay personas específicas que actúan en la creencia de que dichas relaciones existen y seguirán existiendo de tal suerte.

Encontramos una idealización de los órganos de gobierno, que concuerda con una baja estimación moral por parte de la sociedad civil, dando origen al autoritarismo político cuestionado en este trabajo. O lo que es lo mismo los hombres que han ostentado y que ostentan el poder consideran “legitima” su posición y “merecidos” sus privilegios. Interpretan la subordinación de los demás como el justo destino. A partir de la generación de mitos en torno a su presunta superioridad natural, que los pobladores admiten en circunstancias normales, pero que precisamente ha sido motivo de apasionados enconos en coyuntura electoral y en momentos de crisis en que el orden establecido tambalea, y que ha sido frecuente durante los últimos meses. Aunque se comprende que la desigualdad de los dirigentes políticos y los actores sociales es un elemento de la estructura social que es innegable.

No obstante las autoridades que representan al gobierno municipal, tienden a su poder legítimo conjugar el prestigio del líder, para aumentar su dominio y poder, con lo que se somete a riesgo al exceder su carácter personal y excederse en el poder, que es lo que se conoce como “personalización del poder”. Hay quienes se inscriben incluso, en una lista de un partido para obtener una curul al Concejo municipal, para no ser más que vehículos orientados por los intereses y ambiciones políticas de los caciques locales. Las instituciones y funcionarios locales han sido colonizados por patrones, jefes, amos, y caciques. Hay que ver que los partidos políticos se confunden con los gobiernos. En la administración, el partido o la coalición mayoritaria funciona como un cartel legislativo que usurpa el poder para controlar el proceso administrativo y la estructura legislativa. El proceso legislativo y el sistema de comisiones están en función de los intereses de la coalición mayoritaria y sus miembros tienen ventajas estructurales para controlar el trámite legislativo.

Por su parte el clientelismo y la coerción han desgastado a la autoridad democrática. La polarización entre políticos corruptos que disputan prebendas y el poder municipal, descalifican el debate político entre los diferentes asociados de los partidos y simpatizantes políticos, acentúan el desinterés por la política, favoreciendo el aislamiento y la desmovilización de la comunidad. En esa medida hay una relación entre el ejecutivo y el Concejo municipal determinada en cuanto a que, el cuerpo legislativo nunca ha deliberado sobre las problemáticas reales de la población, mientras que el ejecutivo siempre ha tenido un amplio margen de maniobra en la ejecución y control del gasto público, y a su vez ejerce una fuerte coacción sobre "sus" funcionarios y concejales, por vía del clientelismo el legislativo se convierte en apéndice del ejecutivo. Tanto el ejecutivo como el legislativo están fuertemente influenciados por los métodos populistas y clientelares (en su gran mayoría). Cada uno de los alcaldes y concejales que han pasado, tienen sus feudos electorales y la lucha es por mantenerlos en las diferentes localidades. De tal manera que los votos que extraen de ellos (de los feudos) están directamente relacionados a las obras que lograban incluir en el presupuesto, o los favores políticos que éstos ofrecían.

De acuerdo con Boaventura "la corrupción de la política, el desinterés por todo lo que es público, la privatización exacerbada de las relaciones sociales y del propio Estado, todo lleva a una crisis de la política, inducido por el deterioro de la estructura social y de la cultura por las relaciones mercantiles sin contrapeso de la acción hasta un determinado momento reguladora del Estado" [102]. Hay que tratar el fenómeno de la corrupción como un problema esencial de la sociedad colombiana. La cuestión es que los medios de comunicación y el sentido común le han conferido a este tipo de fenómenos, un status de simple escándalo que es olvidado rápidamente, en estos casos tendemos a ser amnésicos. Por cuanto los males políticos se perciben en términos morales.

La formación de una opinión pública por acción de los grandes medios de comunicación, que son cada vez más condicionados por criterios comerciales y búsqueda de lucro, se hace urgente que sea reemplazada por una opinión pública más incluyente.

Responsables también han sido los líderes que han limitado su participación e interés en la política, exclusivamente hacia el proceso presupuestario de los municipios, desarrollando hábitos clientelistas, mecanismo por el cual realizan la mediación entre la comunidad y los aparatos del Estado, acudiendo al populismo tradicional esencialmente consultivo que no ve en la participación popular más que

[102] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica 2002. p.567.

un simple elemento de difusión de información utilizado por el ejecutivo para tomar decisiones de tipo administrativo. Este populismo consultivo conduce a la sumisión de la comunidad, porque al final de cuentas es el "líder" quien toma las decisiones por el grupo. Ni los dirigentes de los partidos ni sus miembros acostumbran elaborar programas de gobierno para defenderlos desde los cargos que conquistan; cada candidato defiende lo que a bien tiene.

Los líderes en la región poseen un discurso retórico y reciclado, con planteamientos que se repiten a lo largo de los años sin sufrir modificaciones. Estos líderes consideran a la política como una simple expresión de poder. Para algunos la finalidad de la política representa conservar y aumentar el poder político por si mismo. Una posición pragmática de la política, que no interesa si es injusta o desleal en el momento de conseguir el poder. "Cada alcalde de turno lo que hace es heredar su poder, uno para que de pronto tape los huecos que dejo el otro o para darle una continuidad al programa de gobierno. La pugna es por consolidar un poder y por no dejarse arrebatar el poder de la oposición"[103]. Argumenta el registrador municipal. En resumen vemos que en el país no hemos discutido unos estándares de conducta de los líderes políticos que debieran intervenir en las actividades propias del Estado.

Ciertos funcionarios como es costumbre aprueban meses antes de terminar sus periodos el recorte de dinero de asistencia social y salud para respaldar campañas políticas de futuros sucesores. La política aparte de que se a convertido en una actividad particular, es una actividad económica "si usted no tiene plata mejor no se meta a la política" reza el común de la gente en la región; que es ejercida por una clase social que data de muchos años atrás, y que es responsable de la "gerencia"[104] de la sociedad por medio de las instituciones del Estado a nivel local, consideradas como empresas altamente lucrativas.

Por su parte a los partidos políticos se les permitió acumular grandes recursos económicos e independientes de los aportes voluntarios de los afiliados; provenientes en muchos casos de la corrupción de los gobiernos, o de negocios considerados ilícitos lo que ha facilitado aún más la escogencia de candidatos para elecciones, y asegurar con ello su éxito; sumiendo la elección libre en una paulatina desconfianza. Marx[105] señaló con mucha razón que la fuerza individual como colectiva es tan grande como sea la fuerza del dinero, con lo cual el dinero moldea en cierto modo las instituciones políticas y las creencias culturales. Evidentemente hay un respeto por las reglas del juego eleccionario, pero esto no impide que las condiciones de los jugadores sean desiguales; que la adquisición del poder este reservada a las oligarquías solamente. En el municipio la

[103] Entrevista a Carlos Erazo Yama, Registrador Municipal de Chachagüí. 2007.
[104] Entrevista a Juan Pinta Líder comunitario municipio de Chachagüí, 2007.
[105] MARX, Carlos. Introducción general a la crítica de la economía política. Medellín 1971.

democracia es limitada porque la "libre" elección de los pobladores es restringida por la permanencia de partidos políticos que movilizan los recursos económicos y políticos para imponerse en el poder.

En este sentido "La autonomía no puede,…ser concebida como espontaneidad popular, como una capacidad nata de organizar personas pobres en comunidades degradadas, sin el apoyo o la influencia de fuerzas políticas externas debidamente organizadas. La autonomía debe ser más bien, entendida como la capacidad popular de canalizar apoyo externo y de ponerlo al servicio de objetivos, exigencias y agendas generadas en el interior de las comunidades"[106]. La autonomía no es una característica estable es un proceso político, es el resultado de una lucha continua.

Paso enseguida a describir el decreto que proclamó la destitución del mandatario en Chachagüí y algunas demandas que están en curso ante los órganos de control. Según decreto No 0629 de 24 de abril de 2007 se hizo efectiva la sanción de destitución e inhabilidad para ocupar cargos públicos por el término de diez años, al alcalde electo para el periodo 2004-2007 el señor Carlos Alberto Villota Morales, miembro del Partido Popular Colombiano (Partido Conservador) impuesta por la Procuraduría Provincial de Pasto y confirmada por La Procuraduría Regional de Nariño. Los hechos se refieren al delito sancionable a título de dolo e irregularidad en la contratación, interpuesta por dos ciudadanos de la región. Los hechos se refieren en concreto a que el municipio contrató a la señora Mary Yaneth Paguatián Ñañez para que preste los servicios de mantenimiento de la vía Sánchez-Pasizara del municipio de Chachagüí, sin embargo dicha señora se dedicaba a asumir las funciones de secretaria auxiliar del Corregidor de esa zona, no obstante se hizo efectivo la orden de pago de ese contrato a sabiendas de que la contratista no cumplió con el objeto de las mismas. Se presentaron pruebas testimoniales, y documentales para que dicho delito sea sancionable, esta irregularidad cometida por la administración de Chachagüí de celebración indebida de orden de prestación de servicios incurrió en falta gravísima, violando los Artículos 286 y 410 del Código Penal Colombiano, bajo las denominaciones de falsedad ideológica en documento público y contrato sin cumplimiento de requisitos legales. Además de vulnerar los Artículos 6 y 123 inciso 2º de La Constitución Política de Colombia.

Además de un par de casos que se denunciaron ante las autoridades competentes, frente al deterioro del patrimonio del municipio de Chachagüí. La demanda por hurto electrónico del 12 de octubre de 2006 que se realizó ante la Fiscalía 32 seccional de Pasto, por valor de $ 29.850.000. La segunda denuncia hecha ante la Fiscalía General de la Nación de una transferencia electrónica de

[106] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Democratizar la democracia: Los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica, 2002. p. 463

recursos del Estado – en este caso del municipio- a cuentas personales, efectuado el 21 de diciembre de 2006 por valor de $ 56.286.493. En total las transferencias objeto de reclamos fueron siete abonadas a cuentas personales. Es necesario señalar que la entidad bancaria en donde se presentaron los hechos, estableció con los respectivos soportes, los números de cuentas, fechas, cantidades (de dinero), y nombres de las personas vinculadas a los hechos.

De igual manera se interpone una denuncia ante la Procuraduría regional de Nariño, a causa de la irregularidad que se encontró en la nomina de empleados que ascendía a 118 funcionarios, equivalente a un valor de $ 62.000.000, monto muy gravoso para las finanzas del municipio. Siendo que según decreto No 071 del 29 diciembre de 2006, que fija la planta de personal del municipio solamente ascendía a 36 empleados públicos. Lo cual genera además una excesiva concentración burocrática. Aparte de que siempre ha habido cierto nepotismo en la selección de beneficiarios en las administraciones y fenómenos de corrupción en la ejecución de proyectos.

En general el manejo del poder político se da bajo cuerda de una manera sórdida. La pregunta esencial es si la democracia es una forma de gobierno ideal, o si el sistema conlleva en sí el elemento de la corrupción como parte de la dinámica de la gestión pública. Lo segundo no es tan cierto porque lo que presenciamos es ante todo el resultado de interacciones entre fuerzas y poderes provenientes de diferentes actores e instituciones poseedoras de unas características particulares. No obstante si se revisaran los archivos de las propuestas de las campañas electorales de los últimos cincuenta años en el país se verá como se repiten una y otra vez las propuestas renovadoras y moralizadoras de lucha contra la corrupción. Lo cual no es garantía para superar este mal.

Si bien el lector podrá darse cuenta del empleo de algunas frases crudas que dan cuenta de la corrupción y la crisis política en la región, tenga en cuenta que mi intención solamente se dirige a la defensa de la democracia, que obviamente no resuelve en nada la viciada situación política por la que atraviesa el municipio. Es decir la denuncia del presente no es suficiente para establecer una acción posible o un futuro alentador.

Mientras me encuentro realizando este trabajo, una porción importante de la población en el municipio de Chachagüí, ha establecido su posición frente a concluir de una vez por todas con el caciquismo imperante en la región, de arrebatar el poder político a los políticos tradicionales, mediante la redistribución del poder que ha estado represado durante años. Con lo cual el fenómeno de la coalición responde en contra del gamonalismo tradicional y del control de las alcaldías por parte de los padrinos políticos de los partidos. Aunque no estemos aún frente a una propuesta de rompimiento del actual modelo político, algunas estrategias de ocupación del espacio político desarrolladas (por grupos emergentes), contiene elementos de confrontación con las organizaciones

tradicionales políticas. Hay que recordar que precisamente algunas formas de resistencia surgieron de expresiones a nivel local y resultado de un sentimiento de exclusión social, por la pérdida de derechos, así mismo promovió las nuevas formas de organización, de protesta y de conciencia social.

3.8 "Hacia nuevos imaginarios de la Democracia"

En esta parte he trabajado un texto que pretende generar algunos interrogantes y reflexiones pertinentes, desde donde se produce el malestar sociopolítico, que es desde donde debemos pensar (lo local), lo local como una posibilidad de afirmar la resistencia ante los acontecimientos de orden global como el neoliberalismo desestabilizador de los países hegemónicos, el mercado financiero mundial y el capitalismo salvaje. Promover la movilización ideológica y el accionar de los grupos sociales, entre las nuevas posturas de la sociedad civil en el tránsito de los paradigmas de la democracia y la ciudadanía en el contexto de la globalización, en un continuo esfuerzo académico, afectivo y práctico. De acuerdo con los objetivos propuestos en este trabajo, logro confrontar el análisis científico desde lo local, con otras visiones e iniciativas que han protagonizado activistas y líderes de movimientos y organizaciones populares del mundo, de ahí que los giros en la política están dados bajo la instauración de discursos y practicas interculturales como interepistémicas.

Aprovechando el saber práctico producto de esas luchas que movilizan al mundo y le dan sentido. Iniciativas como por ejemplo del Presupuesto Participativo en la ciudad de Porto Alegre en Brasil, considerada una de las experiencias participativas más reconocidas a nivel mundial. Consistente en la redistribución de los recursos públicos, hacia los grupos y regiones más necesitadas. Introduzco elementos que apuntan a renovar la teoría del Estado y la democracia. A partir de la definición de elementos del sistema democrático tales como: la resistencia al aparato estatal en procura de la defensa de derechos de ciudadanía; resistencia frente a la reducción de la sociedad al mercado, es decir, como posicionamiento del individuo-persona ante el anonimato de las relaciones sociales concebidas instrumentalmente; y finalmente reconfigurar la representación como articulación entre la sociedad civil y el sistema político. Desde la enunciación de formas democráticas de participación política, que no releguen a ésta al acto de votar, es decir, repolitizar las prácticas sociales y políticas de los individuos en sentido amplio. De tal manera que configurar una democracia "real" implica agregar a las condiciones liberal y normativa propias del Estado social de derecho, condiciones de una infraestructura social y económica que permitan al hombre satisfacer sus necesidades básicas de forma que puedan actuar concientemente en la vida política y participar de manera independiente y libre. De igual manera para dar respuesta a una cuestión sociológica de orden teórico, que consiste en no solamente encontrar y analizar la relación dicotómica entre estructura y acción, o

entre análisis macro y análisis micro. Delimitando el análisis a lo que es dado en denominar acción conformista y acción rebelde. Por el contrario se trata de ligar un diagnóstico con propuestas alternativas a cuestiones fundamentales. El análisis crítico de los hechos de la realidad no se agota en ese solo esfuerzo, también hay la posibilidad de formular alternativas a esa realidad existente. Realidad caracterizada por el malestar social, de una constante indignación e inconformismo, aspectos que representan un laboratorio prolífico de experiencias para ser no solamente teorizadas, sino pensadas en la praxis, en una praxis más alentadora. La tarea de la teoría política o filosófica es como diría Hannah Arendt tender un puente entre el pensamiento y la acción. Y otorgarle un nuevo respiro al principio de comunidad, a la idea de solidaridad e identidad.

En esta medida se pretende esgrimir el argumento de la participación y representación real de los ciudadanos bajo la movilización y configuración de prácticas e ideas que corresponden a valores superiores de la sociedad, entre los que se encuentran: la comunidad y el sentido de solidaridad e identidad. Entendiendo por comunidad al conjunto de relaciones sociales, en donde se instauran las identidades grupales: de vecindad, de región, de raza, de religión etc., que integra a los individuos en espacios físicos o simbólicos y en una confluencia del tiempo pasado, presente y futuro. Al considerar que el problema de la igualdad social supone la existencia de pertenencia a la comunidad. La igualdad como principio de justicia social.

Precisamente cuando se habla de una ruptura, de una disgregación de la comunidad ante el repliegue de las identidades sobre si mismas y de la confrontación reiterada que caracteriza la lucha por el poder entre los actores sociales y políticos es posible y necesario plantear y reconfigurar comunidades inclusivas, que sean permeables, que interactúen con otras comunidades identitárias en un diálogo intercultural. Rousseau[107] como uno de los teóricos que contribuyó al estudio del principio de la comunidad, realizó el siguiente aporte, al concebir a la comunidad como el contrapunto del principio del Estado. El Estado establece – dice el autor- una relación vertical entre el ciudadano y el Estado. El principio de comunidad por el contrario establece una obligación política y solidaria horizontal entre ciudadanos. Considera que esta obligación política es la primordial, debido a que establece el carácter inalienable de la soberanía del pueblo, pero no es la idea aparente de soberanía popular, artificial que pretende la unidad nacional resguardada en sus fronteras y resuelta en la retórica de los textos oficiales. “La soberanía es un concepto filosófico canónico, de contenidos fijos y atributos sustanciales referidos a la exclusividad, la indivisibilidad, la permanencia y la totalidad del poder; atributos sobre los cuales se sustentan las pretensiones de legitimidad y hegemonía en los estados modernos y es la soberanía lo que les permite a las entidades estatales ejercer el poder, exigir el

[107] ROUSSEAU Jean Jacques. Obras completas. París 1971

acato, la sumisión y la obediencia de quienes habitan en el territorio interno y demandar reconocimiento internacional, la representación del conjunto de la nación y el respeto por su propia autonomía para decidir sin interferencias sobre los asuntos internos"[108]. Exactamente el problema de la crisis de poder se refiere a lo anterior, a la pérdida de poder soberano, o sea, no poder establecer un vínculo estrecho alrededor de lo público entre ciudadanos. Dado que la igualdad política de derecho no puede pensarse sino en la perspectiva de un individualismo radical.

Y es precisamente este concepto de comunidad el que ha venido en detrimento por causa de la modernidad, las relaciones tradicionales que sustentaban tales estructuras fueron declaradas en decadencia. El Estado nacional crea por medio del principio de la ciudadanía una comunidad nacional que reemplazó a la comunidad étnica. En esa medida la modernidad como proyecto social se redujo a la modernidad capitalista.

La comunidad debe asumir el papel de regular la vida social, en áreas que el mercado ha controlado hegemónicamente sin importar si esas áreas son de orden privado o público. La comunidad inserta en la globalización es el agente social que encarna la emancipación a través de la movilización del pensamiento y la acción. No el deficiente comunitarismo que es lo que hemos estado experimentado durante mucho tiempo, debido ha que las medidas que ha propuesto para unificar a las personas son interpretadas como imposiciones coercitivas que minan los derechos individuales, ignoran sus propios intereses y contraviene su sentido de la justicia.

Hay que revisar y reelaborar formas igualitarias de autoridad y autogobierno que existieron en el pasado como: el compromiso, la mediación y la conciliación que cohesionaban a las comunidades en un interés común, aprovechar esas prácticas para alimentar nuevos modelos de gobiernos compartidos. El problema del pasado es que ya no lo consideramos útil en el presente y mucho menos en el futuro. En la opinión de Boaventura no es posible pensar en la transformación social y la emancipación sino es volviendo los ojos al pasado. Lo que nos ha acontecido en el pasado catastrófico tiene que dejar de ser solamente las ruinas que se acumulan en el olvido, al contrario deben significarnos un anticipo de nuestra indignación e inconformismo. "El inconformismo es la utopía de la voluntad"[109]. Es resignificar conocimientos y prácticas invicivilizadas y subalternizadas por los poderes hegemónicos.

---

[108] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica 2002. P. 187.

[109] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. La caída del ángelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política Ediciones Antropos LTDA Bogotá 2003. p.59.

Para algunos autores como Boaventura De Sousa consideran que no es posible hablar de globalización en singular, por lo que existen muchas globalizaciones no solamente la económica –aunque prevalece mucho más- también está la política, la social y la cultural. Entendiendo por globalización a un conjunto de relaciones sociales, dinámicas, que comportan conflictos al interior de ellas, y de igual manera establecen ganadores y perdedores. Anthony Giddens identifica la globalización con las relaciones de orden mundial en donde los "acontecimientos que ocurren localmente están condicionados por eventos que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa"[110]. "Es el proceso mediante el cual una condición o instancia local logra extender su radio de influencia a lo largo del globo, y al desplegar esta acción, desarrolla la capacidad de designar como local a la instancia o condición social con la cual compite"[111]. Una globalización sustentada en un paradigma científico dominante, hegemónico que posee una estructura disciplinaria rígida y diferenciada, que se sirve de metodologías positivistas incapaces de distinguir objetividad de neutralidad. Sirviéndose así mismo en una relación cada vez más estrecha entre conocimiento y poder lo que representa esencialmente el problema de la burocracia. El raciocinio hegemónico civilizatorio que se repite al interior de las instituciones educativas contiene los supuestos valores primordiales del sistema liberal moderno, tales como la riqueza, el progreso, el conocimiento, la naturaleza (su explotación desmedida) y la buena vida.

La ciencia y el conocimiento de igual manera ha condicionado a su antojo la política local y sobre todo la administración de los municipios, este conocimiento del que hablo es un conocimiento tecnócrata y arrogante. Un conocimiento que marcha en línea recta: del caos al orden, por tal motivo es totalizador. Percibe la sociedad humana desde un centro de poder donde se produce el conocimiento eurocéntrico como geocultura del mundo moderno. Solamente reconoce otro tipo de conocimientos en la medida en que los puede devorar, es decir, que éste tipo de conocimiento tiene una condición colonial; sabe emplear su autotomía para desligarse de la participación social de los movimientos y organizaciones que la rodean. Y así mismo se sirve de entrar en grandes contratos de "asesoría mercenaria". Aunque no podemos desconocer que científicos sociales y científicos activistas muchas veces han tenido que vender su saber a los intereses hegemónicos, a cambio de un salario y de tener que renunciar muchas veces a los propios ideales de autonomía y de solidaridad política con las luchas sociales por los oprimidos. Y en cambio adquieran compromisos burocráticos.

---

[110] Citado en, DE SOUSA SANTOS, Boaventura. La caída del ángelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política Ediciones Antropos LTDA Bogotá 2003. Las consecuencias de la modernidad Oxford 1991 citado en la caída. p. 167.

[111] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. La caída del ángelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política Ediciones Antropos LTDA Bogotá 2003. p.86.

Boaventura De Sousa habla de manera genérica que dentro del proyecto de la modernidad, hay dos formas de conocimiento que se encuentran dentro de esa matriz: son la regulación que tiene como punto de "ignorancia" el caos y como punto de "conocimiento" el orden, y por otro lado la emancipación que tiene como punto de ignorancia el colonialismo que concibe al otro como objeto mas no como sujeto y el punto de conocimiento la solidaridad que consiste precisamente, en reconocer al otro como sujeto de conocimiento. Sin embargo reconoce el autor que la regulación como forma de conocimiento ha predominado sobre la emancipación como forma de conocimiento. En este marco analítico se debe fijar un actor social concreto que encarne esa reestructuración del conocimiento, a partir de la combinación entre la razón instrumental, propia del mundo moderno de la técnica y la imaginación creadora o sentido común. De ahí su aporte cuando formula que la posmodernidad de oposición consiste en elaborar una teoría crítica, que apunte a desentrabar esa contradictoria relación entre regulación y emancipación. Una consecuencia lamentable es que la ciencia moderna y en particular las ciencias sociales, hayan abandonado su quehacer primordial de luchar por una sociedad más justa, debido precisamente a la diferenciación entre ciencia y política, teoría y acción, entre la racionalidad y el sentido común voluntario.

De tal forma que el discurso de la globalización trata acerca del trayecto histórico de los ganadores contado por ellos mismos, desapareciendo de la escena histórica los vencidos. Los ganadores elaboran un punto de vista de los vencidos desde su propia condición unilateral, desconociendo al otro que se encuentra al otro lado de sus fronteras. Esta representación histórica hegemónica aduce superioridad frente al no-europeo como diría Quijano. A partir de la discriminación de las aparentes incompatibilidades biológicas y culturales. Sitúan categorías sociales de superioridad e inferioridad; la dualidad entre pueblos civilizados y pueblos bárbaros.

Este conjunto de relaciones desiguales, como se designan estas globalizaciones hegemónicas, tienen la capacidad de devorar las promesas de progreso, de libertad, de igualdad bajo la regulación social dominante que encarna. La regulación abandona su quehacer en nombre del futuro como proyecto, y en esta medida deslegitimó cualquier proyecto futuro de emancipación. Por lo cual la regulación social a través del mercado financiero que impera, no necesita de proyectos de emancipación social para sustentarse y legitimarse. Los procesos de globalización han producido en todo el mundo la institucionalización de la exclusión social y la marginación de grandes masas sociales. Siendo así que la confrontación ha éste tipo de procesos se originan a través de iniciativas de base, comunitarias y movimientos populares. Que es lo que aquí se propone como fortalecimiento de los grupos de base: ambientalistas, comunitarios, de economía solidaria, religiosos, ongs que encarnen experiencias de resistencia. Una sociedad civil democrática que descanse en valores compartidos, que pueda sortear las

amenazas que acechan permanentemente como el poder arbitrario y las maquinarias burocratizadas.

Junto a estos tipos de globalizaciones hegemónicas, surge lo que él llama globalizaciones "contrahegemónicas" o alternativas, como una reacción a las globalizaciones hegemónicas. Constituidas por redes y alianzas transfronterizas entre movimientos, luchas y organizaciones sociales locales o nacionales, que tienen ingerencia en las distintas regiones del globo y que luchan contra la exclusión social, la precarización del trabajo, el deterioro de las políticas públicas, el desastre ambiental y de la biodiversidad, el desempleo, las violaciones a los derechos humanos y la xenofobia producto de la globalización neoliberal. En resumen vivimos en un mundo de globalización y de localización simultánea. Lo que se plantea es que hoy estamos asistiendo a una globalización desde abajo, hay quienes lo llaman nuevas formas de cosmopolitismo, es decir vínculos transnacionales de personas y grupos sociales víctimas de los sistemas de desigualdad y de exclusión, prestos a extender "redes" locales, nacionales y transnacionales entre si, capaces de hacer frente a la globalización capitalista y reivindicar las luchas por aquellos intereses igualitarios e identitarios. La apuesta es para aquellos grupos que tienen ingerencia a nivel de la agricultura local, la ecología, la economía solidaria, entre otras. Para Hannerz, el cosmopolitismo "incluye una postura favorable a la coexistencia de culturas distintas en la experiencia individual… una orientación, una voluntad de interactuar con el otro,… una postura estética e intelectual de apertura frente a experiencias culturales divergentes"[112]. Es la dimensión subversiva de las experiencias emancipatorias, cosmopolitas y contrahegemónicas. Lo cosmopolita como ideal universal, se halla favorecido en la contemporaneidad por la misma universalización de muchos problemas mundiales, representa un factor fundamental de cooperación internacional en los distintos niveles social, político, económico y cultural.

De acuerdo con un diagnóstico que corresponde a una situación problemática presente en los distintos niveles internacional, nacional y regional, ubico el análisis de la estructura social bajo uno de sus elementos esenciales: la desigualdad. Entiendo por estructura social la forma como se ordenan entre si las partes de una colectividad, además aclaro la desigualdad individual y colectiva esta en todos los conjuntos sociales.

Con esto es interesante observar que hay un sistema indudablemente jerárquico que integra a los individuos a la sociedad política, social y culturalmente de arriba

[112] Citado en, DE SOUSA SANTOS, Boaventura. La caída del ángelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política Ediciones Antropos LTDA Bogotá 2003. p. 239.

abajo de manera desigual. Esto es lo que se conoce como la desigualdad. Así mismo dice Boaventura que la exclusión encuentra el mismo esquema en el sistema jerárquico pero esta vez para excluir. Hacemos parte del sistema desde nuestra condición de excluidos. De tal manera que quien está abajo está incluido y es indispensable. La exclusión presupone un sistema igualmente jerárquico pero dominado por el principio de la exclusión: se pertenece por la forma como se es excluido. Así quien está abajo está afuera. Poco importa que en derecho un individuo sea igual a otro cuando en realidad hay una desigualdad o sometimiento de unos sobre otros. De la misma manera Marx fue quien en gran medida describió la desigualdad en la modernidad. De acuerdo con él, la relación capital-trabajo, es el gran principio de integración social en el capitalismo, una integración producto de la desigualdad entre capital y trabajo, desigualdad de clase que se funda en la explotación. En suma hay una visión formalista de la democracia que se centra sobre todo en la desigualdad y los conflictos de clase. La estructura de poder se trata más de una ideología –liberal- que de la defensa de unos valores. Esta visión esta desprovista de la importancia que tiene la coexistencia pacifica entre los hombres. Carece de códigos simbólicos que destaquen el hecho de que el poder es también un medio de comunicación y no de coacción solamente. El sistema de exclusión impone la ansiedad y la inseguridad a grandes masas de la población. Efecto que explica la segregación de la sociedad civil latinoamericana al interior del sistema político liberal. En relación con este panorama es que surge una concepción imaginada de la democracia que es lo que trataré en seguida. Bajo esta concepción es que surge un grupo de ciudadanos con unos lazos de solidaridad que descansan en estructuras simbólicas profundas, ellos proporcionan medios de entendimiento para grupos en conflicto. La idea es encontrar bases con las cuales suscitar cooperación y racionalidad al interior de la comunidad. Se trata de lograr la civilidad pensada en términos universalistas, -más allá de la vigencia de los lazos particularistas- basada en el respeto hacia los demás y el control de uno mismo acorde con los códigos sociales de comportamiento.

Una de las características demuestra que los Estados hegemónicos o las instituciones financieras multilaterales, han disminuido enormemente la autonomía política y la soberanía de muchos Estados periféricos y semiperiféricos. A través de acuerdos políticos y económicos desiguales entre países del centro y la periferia. Debido a que el derecho tiende a ser conservador y a proteger los intereses dominantes existentes. Entiéndase por derecho no solo el carácter normativo-jurídico, sino también al sistema de valores y normas aprobados en sociedad. La idea de que el modelo hegemónico de democracia – democracia liberal representativa- asuma una posición triunfante a nivel global, garantiza solamente una democracia denominada por Boaventura como de “baja intensidad”, caracterizada por la privatización de los bienes públicos a manos de las elites, el distanciamiento creciente entre representantes y representados y una asimilación abstracta en los procesos políticos, constituida de exclusión social. Los requisitos normativos e institucionales que se requieren para que funcione el

modelo de desarrollo neoliberal, producen un deterioro institucional y jurídico interestatal que somete al Estado en una incapacidad para organizar la sociedad e impulsar políticas de regulación social efectivas. La globalización plantea riesgos para el proceso democrático interno de cada país en la medida en que el número de actores políticos prolifera, pero los distintos sectores sociales siguen desigualmente representados. Al mismo tiempo el impacto de la globalización ha sido para los países más pobres, con la creación de nuevas formas deshumanizadas de exclusión y desigualdad. Un Estado débil consecuentemente tiende a ser mínimo o a reducirse en tamaño, a causa de la desregulación, las privatizaciones y reducción de los servicios públicos. Lo que evidencia que hay es una crisis del Estado providencia sobre todo con las clases populares. Por ejemplo el Fondo Monetario Internacional es la institución encargada de que los países pobres, paguen sus deudas a los países ricos en las condiciones impuestas por éstos últimos. "Rápidamente el Estado ha pasado de la condición de productor de bienes y servicios (escuelas, enseñanza) a la de comprador de bienes y servicios producidos en el sector privado"[113].

Contrario ha ello en el discurso de la globalización a imperado con frecuencia la idea de que la forma de gobierno está por encima del de la transformación social, lo que ocurre por una parte es que hay un creciente aglutinamiento del gobierno, que descaracteríza el sentido de desarrollo de los pueblos por medio de fórmulas excesivamente calculadas bajo el racionalismo instrumental. Así mismo la apuesta institucional del cosmopolitismo a nivel político choca principalmente con dos factores: por un lado el fuerte arraigo de nacionalismos auspiciados por intereses económicos y prejuicios raciales y culturales y lo otro es la incesante división mundial de grupos políticos con ideologías irreconciliables.

En sentido sociológico la burocracia como categoría social podría asumir unas funciones de interés colectivo, comportar elementos democráticos. De tal forma que los postulados que promueven los procesos contra hegemónicos de emancipación apuntan ha congregar un número significativo o una masa crítica de investigadores en su gran mayoría de la periferia y semiperiferia, laborando en distintos países y lugares del mundo, en la apuesta de una ciencia menos imperial y más multicultural, logrando una horizontalidad frente al conocimiento alternativo, que esté ha disposición en la lucha contra las distintas formas de opresión y discriminación. En concreto al servicio de la emancipación social. La ciencia debe convertirse en un ejercicio de ciudadanía y de solidaridad. Una propuesta que se opone a la política de conocimiento positivista que privilegia a los expertos y excluye a los individuos de la toma de decisiones de aquellos asuntos de interés comunal.

---

[113] BOAVENTURA, de Sousa. De la mano de Alicia lo social y lo político en la posmodernidad. Ediciones Uniandes, Bogotá 1998. p. 260.

De acuerdo con Boaventura de Sousa la concepción hegemónica de la democracia establece y es responsable de los siguientes elementos que se contraponen entre si: la movilización y la institucionalización; la vinculación política positiva y la apatía política; el debate democrático y el diseño electoral de la democracia; la vinculación partidaria activa, como forma de pluralismo democrático y el sectarismo y la disputa del poder entre elites. Continuar abocando a estas formas y manejos de la democracia de baja intensidad, cada vez más nos ocultan las causas y las consecuencias de la degradación de las prácticas democráticas. Las concepciones y prácticas de la democracia hegemónica como la democracia representativa elitista actual, en su objetivo por expandir en el mundo entero el esquema de poder de la democracia liberal representativa, ha sido responsable también de ocultar e ignorar las experiencias y las discusiones que se originan en algunos lugares de la periferia y semiperiferia. La afirmación de la concepción hegemónica de la democracia liberal, conlleva a un deterioro de la soberanía de los pueblos, y a la asimilación y discusión exclusiva sobre las reglas del juego democrático y el proceso electoral. Las funciones del derecho en esencia corresponden a enunciar el deber ser social, sin que ello signifique que por su sola existencia se cumpla. Así mismo ocurre una politización excesiva del derecho, o lo que Boaventura denominó como la hiperjuridicidad de la vida institucional, que responde no solo a una estrategia institucional de legitimación, sino también a una tradición "civilista" que viene desde la independencia y que ha hecho posible un cierto control del poder ejecutivo a través de decisiones judiciales y del sistema electoral, lograr cierto dominio social, cierta legitimidad, que bien podría ser utilizada por movimientos sociales, individuos o instituciones del Estado, que reclamen del derecho el cambio social y la protección como grupos sociales y como individuos; como un instrumento de resistencia y emancipación.

No podemos seguir conformándonos con las garantías constitucionales y jurídicas que nos ofrece el sistema, mientras que los diversos aspectos de la vida económica, política, social y cultural son dominados por las oligarquías. Nuevamente planteo, que el problema es que la democracia no se reduce a unos procedimientos o a unas instituciones o a la definición de unos poderes, ni mucho menos al principio de la libre elección; es la fuerza social y política que encamina sus esfuerzos hacia la transformación del sistema político, descubrir detrás del formalismo del derecho por medio de un pensamiento democrático los conflictos sociales que encarna. La debilidad y desorganización de la sociedad civil se debe al autoritarismo de gobiernos locales, que aunque formalmente democráticos, han demostrado ser hostiles, ineficaces y predadores. Combinado con las condiciones internas de la sociedad civil igualmente degradada como se describió más arriba. La parquedad de la sociedad civil, la dependencia económica y la lamentable situación social nos a llevado al agotamiento del debate político, tan es así que la vida política se redujo a la negociación de la ínfima solución económica. Al igual que hay un total predominio del Estado sobre la sociedad civil generadora de unos obstáculos enormes en la construcción de la ciudadanía, el ejercicio de los

derechos y la participación popular voluntaria, en el sentido en que el poder político que reside en el concepto de "soberanía" del Estado nación esta concentrado en las manos de los gobernantes.

En palabras de una reconocida activista social, Aruna Roy dice: "el desarrollo es político y no puede haber desarrollo sin voluntad política… De hecho, todos los actos de la vida social y económica están determinados por la naturaleza de la política"[114]. Por ejemplo la pobreza no es únicamente un problema económico. Es más una consecuencia de la ubicación socio estructural de los pobres, excluidos del desarrollo, presos del mundo de la pobreza, caracterizados por ser políticamente desorganizados y económicamente marginados, expuestos a la explotación.

Debe haber una desarticulación de los monopolios de interpretación de la realidad social que han estado en manos de aparatos burocráticos centralizados lejos de racionalizar la organización y el desarrollo acorde con las particularidades locales, porque la hegemonía de la racionalidad científica vino asumir y reemplazar los problemas éticos y políticos en técnicos con lo que hay un exceso de credibilidad en las soluciones técnicas lo que hace parte de la cultura instrumental de la modernidad, que hace de la ciencia una realidad única y separada de otras disciplinas intelectuales como las artes y las humanidades. A cambio de esto instaurar una multiplicidad de interpretaciones en el seno de la comunidad o grupo social. Con el objetivo de avalar y expandir la democracia interna de las comunidades, es poder argumentar en igualdad de condiciones. De lo que se trata todo este esfuerzo por emprender es, más que generar una teoría común de resistencia ante las diferentes formas de dominación, lo que se requiere es una teoría inteligible que comporte una traducción entre las diferentes formas de lucha a partir de las experiencias y de pensar cada vez con más precisión una democracia más inclusiva. Por medio de un permanente desciframiento de los signos que se ocultan bajo el poder político. Un conocimiento que promueva una nueva subjetividad, aunque es preciso que alguien se reconozca en el, con lo que se espera que los NMS y los actores sociales y políticos suplan esta condición.

Una política semántica, un conocimiento como emancipación que epistemológicamente encarne las experiencias de resistencia y que soporte las luchas. Como propuesta alternativa de conocimiento que se intenta expandir, consiste en una premisa fundamental que exige una resistencia generalizada hacia todas las formas de poder, de esa manera sólo es posible consolidar una

[114] Citado en, DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica 2002. p.92.

emancipación social. Es apremiante que las comunidades vuelvan ha formarse sobre las ruinas de la sociedad y sobre todo del orden político municipal. Para afrontar los actuales procesos hegemónicos no es suficiente oponerse a ellos, sino reorganizarlos y volverlos ha encausar hacia nuevos fines, tener conciencia de que las fuerzas que las mantienen son las mismas que pueden cambiarlo desde sí misma, dentro del mismo espacio imperial. Un solo terreno con similares reglas de confrontación para pensar nuevas formas democráticas, un nuevo poder constitutivo "para ir a través y más allá del imperio". Volver ha retomar las particularidades culturales y políticas no como lo propio ni antitético, sino visto como proceso emancipatorio descolonizado, que surge del intersticio de los esquemas de dominación. Hay que centrar nuestra atención precisamente sobre la naturalización manipulada de la figura del subalterno, que ha sido construida y controlada desde los centros oficiales o elitistas. Además hay que descubrir lo oculto de la semiótica social en las estructuras sociales y culturales, para poder elaborar un sistema de ideas que permita comprender la subalternidad, abandonar la condición de expertos subalternos.

Lo paradójico del asunto es que precisamente bajo estas condiciones de vacío regulatorio y emancipatorio, es donde están surgiendo en todo el mundo, formas organizativas de lucha, movimientos sociales simultáneos que reclaman formas de regulación y emancipación alternativas como las que he mencionado atrás que están ocurriendo en Brasil, el Sur de África y Portugal. Estos movimientos sociales reclaman la ampliación de la política, la transformación de las prácticas dominantes, la expansión de la ciudadanía, y la participación de actores antes excluidos del ámbito político. Esa autodeterminación de la que se habla tiene que ver con la capacidad que tiene un colectivo social para emanciparse de aquellos poderes dominantes, considerados como opresivos, discriminatorios e injustos y que de alguna manera condicionan el libre ejercicio de la vida en común; afectando su dignidad, transgrediendo derechos, o poniendo en peligro sus vidas, pertenencias y bienes colectivos.

De acuerdo con lo anterior, autodeterminarse significa asumir libremente y sin interferencias su propio devenir, como comunidad o grupo social; acordar sobre las reglas de convivencia y sobre el tipo de orden político que se considere más adecuado, consultando la voluntad general o la voluntad de la mayoría. La autodeterminación política implica el autoconocimiento, acercarnos de manera personal o social hacia una situación percibida como opresiva, discriminatoria o excluyente; desde lo que podría llamarse resistencias invisibles, que no ejercen un accionar directo en contra de los poderes hegemónicos o autoritarios, pero que expresan salidas al control que se les impone, por lo cual manifiestan rebeldía ante lo dominante. A mi modo de ver cuando se agrupan las acciones rebeldes es cuando se origina la resistencia social ante las formas de poder autoritario y en la medida en que se organizan se convierten en formas contrahegemónicas de poder. Sin olvidar que la actividad política es responsabilidad de una sociedad organizada.

Por esta razón la sociedad civil tiene que garantizar que el Estado y sus agentes rindan cuentas, interactúen entre sí, de manera que el desempeño democrático sea adecuado. Debe crear nuevas solidaridades, nuevas movilizaciones con nuevos actores y nuevas propuestas, que dependen en gran medida también de la capacidad de los diferentes sectores y niveles de la organización del Estado para abrir espacios a experiencias alterativas en conjunto con la sociedad civil.

Ante lo global no queda otra alternativa que globalizar las resistencias, expandirlas procedentes de una identidad amerindia. Para que la rebeldía asuma formas emancipatorias es necesario, además del autoconocimiento, el reconocimiento como fuerzas de resistencia, lo cual significa que las condiciones percibidas como opresivas, discriminatorias o excluyentes, se expresen en la esfera de lo público, donde sea posible argumentar razonablemente, emplear el relato y la narración como formas lingüísticas de subversión encarnadas en el sujeto personal libre, que posee memoria e identidad cultural. Frente a esto, repito, en la actualidad se están presentando casos de participación democrática muy interesantes a nivel mundial, como procesos embrionarios que se están desarrollando transnacionalmente, asumiendo dinámicas inclusivas denominadas democracias de "alta intensidad", protagonizadas por comunidades y grupos sociales subalternos que luchan contra la exclusión social y el deterioro de la ciudadanía. Partiendo de iniciativas locales, se ubican en zonas rurales y urbanas, generando vínculos y redes de conocimientos y experiencias de democracia participativa en todo el mundo.

Asimismo conformar los aparatos administrativos y de gestión que se requieran para poner en marcha el orden político acordado. Cuando la población tiene acceso a las instituciones, que tienen a su cargo responsabilidades comunitarias, se reduce la corrupción y hace que sea más dinámico el proceso de toma de decisiones. La compleja realidad a la que asistimos y que he mencionado atrás requiere impulsar estrategias para consolidar diálogos horizontalizados entre iguales; que sea posible escuchar las voces que han estado en silencio, discutiendo las alternativas de solución a los problemas más urgentes o fundamentales, adquirir una tolerancia discursiva, desde un pensamiento propio, autónomo y coherente en ámbitos locales. Se habla de interactuar con sujetos activos (como movimientos sociales, cívicos, organizaciones, sindicatos), con demandas globales y con sentidos subjetivos comunes.

Estos considerados "nuevos movimientos sociales" se convierten en formas renovadoras de las instituciones y son señal de transformaciones globales en todos los aspectos de la sociedad contemporánea. En los nuevos movimientos sociales (NMSs) la lucha por la emancipación no es solo política sino personal, social y cultural, lo primero es reformar la subjetividad frente a la ciudadanía, a través de formas organizativas e ideológicas (democracia participativa), las formas reivindicativas que se exigen no solo deben ser la consecución de garantías laborales, sociales, políticas o culturales, se debe optar por "una reconversión

global de los procesos de socialización y de inculcación cultural y de los modelos de desarrollo, o exigen transformaciones concretas, inmediatas o locales (por ejemplo, el cierre de una central nuclear, la construcción de una guardería infantil o de una escuela, la prohibición de publicidad violenta en la televisión), exigencias que en ambos casos van más allá de la mera concesión de derechos abstractos y universales"[115].

Es pertinente instaurar un pensamiento y un lenguaje común, para espacios nuevos de disertación compartidos. En esos espacios políticos se debe reflexionar y criticar socialmente. Una gramática que signifique y se traduzca en emancipación social, de ahí el reconocimiento del otro en su propio lenguaje. Reinterpretar los signos empleados en el raciocinio colonial, para tal fin se propone asimilar otro esquema discursivo que contenga la complejidad de la representación del colonizado al mismo tiempo señale los descentramientos, las diferencias y las contingencias, o sea rebatir las diferencias. Lo que para Hardt y Negri es una multiplicidad de subjetividades políticas constituidas desde dentro. Desde una apuesta metodológica que propone resignificar las epistemologías del conocimiento moderno, tomando como vértice de análisis la experiencia subalterna del sujeto no-europeo puesta en signos académicos, disciplinares, científicos. A partir de un ejercicio de apropiación de los postulados universalistas o como algunos autores lo llaman provincializar el conocimiento.

En esta renovación y surgimiento de las nuevas fuerzas sociales (ambientalistas, Ongs, grupos cívicos) en el municipio de Chachagüí, es preciso señalar y contextualizar con un argumento que Gramsci relacionó con respecto a la noción de poder, entendida no como una institución, ni como una cosa de la cual hay que apoderarse, sino como una trama de fuerzas sociales que deben sufrir una transformación hacia la democracia participativa. "El poder puede ser entendido como una construcción social, que depende de la capacidad de ciertos actores para estructurar en su beneficio las relaciones de intercambio"[116]. Este interés requiere de la unidad del grupo social, de acuerdo con el interés común que se tenga. Volviendo Hannah Arendt afirma que la naturaleza del poder no radica en la relación orden obediencia sino a la capacidad humana de actuar colectivamente.

Lo importante es ver que si bien no significan formas alternativas de producción de poder, están debelando maneras silenciosas y no visibles de revelarse, con lo cual se pretende confrontar de manera decisiva las pretensiones hegemonizantes y violentas de los actores dominantes. En el espacio de la democracia se debe propiciar y fortalecer en el individuo la aptitud intelectual a la crítica y al control.

---

[115] BOAVENTURA, de Sousa. De la mano de Alicia lo social y lo político en la posmodernidad. Ediciones Uniandes, Bogotá 1998. p. 319.

[116] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica 2002. p.315.

Mignolo[117] plantea que la democracia y los escenarios del hacer políticos no están constituidos de una vez por todas y las demandas sociales se hacen, afirma Coronil desde los márgenes sin olvidar también las posturas criticas que provienen de lugares comunes, ubicados afuera. Se requiere de una descolonización de los discursos y prácticas hegemónicas. Se requiere estudiar y acercarse a la complejidad de la periferia, lo que implica no vernos como unidad sino como posibilidad de interactuar con los otros, apartarnos de la visión heredada del centro, que nos ve bajo la lógica de sus propios intereses. "Finalmente estamos entendiendo que nuestra lucha como ambientalistas no puede desligarse de lo político, muchos años hemos trabajado en silencio por la comunidad, los niños y los jóvenes, ahora nos estamos dando a conocer, por lo cual hay que ser muy cuidadosos porque en esto de la política se mueven muchos intereses y la gente quiere sacar provecho personal de las situaciones." Estos movimientos ecologistas cumplen un papel sumamente importante en la región en el sentido de que abarcan no solo los ámbitos ambiental, sino cultural y social, hay una amplia inclusión de la mujer en los términos sugeridos anteriormente. Insisten en el tránsito paulatino de ocupar un lugar como agentes políticos, lo que favorece el interés de grupos sociales que han perdido credibilidad en los partidos tradicionales y que ven en esos nuevos grupos formas alternativas de asumir el poder. A pesar de las dificultades que tiene incursionar en la región políticamente, han logrado expandir sus ideas en el espacio público, lo que ha hecho que los reconozcan como fuerzas sociales emergentes.

Sin embargo las distintas fuerzas sociales vivas, organizaciones ambientales, campesinas y voluntades dispersas, empiezan hacerse visibles en el campo de la cultura, la economía, la ecología y empiezan a tomar conciencia de la imperiosa necesidad de asumir formas pluralistas, organizativas y democráticas nuevas que alteren de manera profunda la "naturalidad" del estado de cosas actuales. Se requiere de una responsabilidad social compartida entre ciudadanos, organizaciones y gobierno. Una democratización de la administración pública permeada por el llamado tercer sector, que debe ser impulsado con prontitud. Por tercer sector se habla –aunque hasta el momento no es posible precisar con exactitud- de una parte importante de organizaciones sociales no estatales ni mercantiles. Entre ellas encontramos: las cooperativas, las mutualidades, asociaciones no lucrativas, Ongs, organizaciones de voluntarios, comunitarios o de base, grupos ambientales, etc. A sí mismo la participación de los partidos debe estar ordenada y nutrida por la complejidad de éstas. Aunque este llamado tercer sector, apenas empieza a resurgir en el contexto mundial, es conveniente destacar su carácter y ausencia de afán de lucro, su interés colectivo delimitado del interés privado, su disposición de prestar un servicio, de gestionar democrática e independientemente la redistribución de los recursos hacia la sociedad, bajo

[117] Citado en: Revista PORIK AN, Facultad de Administración y ciencias contables Unversidad del Cauca. N° 12, Popayán 2005.

criterios y valores humanos y no en valores de capital. Estas características hacen posible y conveniente el acercamiento del tercer sector, al sector público estatal de manera eficiente y transparente. Se requiere de movimientos políticamente más focalizados e híbridos. Lo que Alain Touraine denominó como "los movimientos de recomposición".

El principio de cooperación solidaria, requiere para su concreción una concepción del territorio como sujeto que interviene en la participación, junto con los demás actores sociales en un sentido colectivo. Para esto Boaventura planteó que "el objeto de una sociología interaccionista, es el de dilucidar las formas de construcción de la acción colectiva, hacer claros los papeles de los diferentes actores y muy particularmente del agente público. Dicho de otra manera, esa perspectiva sociológica pretende entender cómo se procesan los conflictos y los consensos en términos de las relaciones de poder que atraviesan una sociedad o una situación concreta"[118].

A su vez Evelina Dagnino expresa que la creciente diferenciación y complejidad de las sociedades latinoamericanas ya no parece adaptarse a las categorías y maneras tradicionales de hacer política. Es un llamado a la reflexión para los diferentes actores que conforman la sociedad civil a que asuman un papel activo y crítico frente a los nuevos tiempos que se avecinan. Según Boaventura De Sousa "lo que se encuentra en juego en términos políticos al iniciar este siglo es que el Estado y la sociedad civil logren ser reinventados de tal forma que el fascismo social llegue a desvanecerse en un eventual futuro"[119]. El Estado como un espacio de experimentación distributiva y cultural. Continúa el autor diciendo "necesitamos una sociología política de democracia, la cual reconozca específicamente que una democracia que funcione debe ser una democracia efectiva"[120]. Caracterizada –dice el- por una fuerte sociedad civil y un Estado capaz. A través de la articulación con novísimos movimientos sociales, que impulsan las nuevas experiencias institucionales, como potencial emancipador de las nuevas democracias que se instauran en las sociedades contemporáneas.

Los propósitos y luchas localizadas deben ser comunes, caracterizadas no por la pasividad sino por el activismo político y la confrontación de ideas (porque es que la democracia se dará siempre en un campo de tensiones sociales). Como dice Boaventura las formas institucionales de la democracia no son fijas y se requiere de nuevas experiencias para que otorguen nuevos respiros a las situaciones de caos que vivimos. De este modo es posible el agrupamiento de voluntades dispersas, que empiezan ha surgir bajo el inconformismo y la exclusión política, en

---

[118] Ibid., p. 295.

[119] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. La caída del ángelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política Ediciones Antropos LTDA Bogotá 2003. p.117.

[120] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica 2002. p.523

procura de unidad cultural y social. La voluntad colectiva posee la capacidad de trascender intereses particulares o corporativos.

Lo mencionado hasta aquí como alternativas que se originan en los márgenes, sobre el papel que empieza ha adoptar la sociedad civil frente a la renovada ciudadanía y la reformulación de la democracia no están garantizados a priori por sujetos o contenidos definidos, al contrario y aquí radica su verdadera importancia: se trata de procesos en construcción, de articulación y reformulaciones continuas que apuntan a la transformación social. La experiencia social se logra a partir de la inexperiencia y el camino que se vislumbra para nuestras regiones puede significar positivamente el camino de la participación democrática. En la medida en que los grupos sociales puedan construir consensos, en la medida en que comportan experiencias e intereses comunes. Por tal motivo el poder necesita ser analizado en términos de control social o dominación, pero también en términos de relaciones de poder y en su capacidad de interpretar las situaciones, construir objetivos, obtener el asentimiento entre actores y movilizar recursos para impulsar proyectos. Es posible recobrar la vitalidad de nuestros municipios, el buen hacer municipal, a través de iniciativas que se inscriben en la agricultura familiar, comercio local, intercambios locales, participación y autogobierno local. Se debe incentivar la participación y hacer énfasis en los procesos deliberativos que involucren en la planeación del desarrollo local, al ciudadano común y corriente.

Lo que se plantea inmediatamente es que no se trata de captar electores ni derrotar al adversario político; lo que se encuentra en el centro de la discusión es el surgimiento de una nueva manera de estar y hacer política. En este sentido la reflexión sobre la democracia no se debe limitar exclusivamente a formidables análisis de derecho constitucional, o buscar integrar al Estado con la sociedad política y la sociedad civil, pienso que es en el plano de la indagación conciente de la naturaleza de las problemáticas y necesidades sociales y culturales, donde se debe centrar el debate y las decisiones políticas. Los problemas sociales cuando son reconocidos como la expresión de las relaciones sociales es cuando pueden ser intervenidos eficazmente por gobiernos con voluntad política.

Es cierto que los criterios técnicos limitan la participación, sin embargo, la transformación de la cultura profesional, del grupo técnico de gobierno, es una buena opción para hacer comulgar el conocimiento con la política, el proceso de aprendizaje tiene que darse dentro de la comunicación y argumentación con ciudadanos comunes. Con un lenguaje asequible no impuesto autoritariamente. Una pedagogía que va en doble vía, de los ciudadanos y miembros de asociaciones y a los cuadros y funcionarios de las administraciones municipales. Es posible transferir el conocimiento complejo a los ciudadanos, no para informarlos, sino para que asuman un rol administrativo. Debemos reafirmar constantemente las posiciones sociales e institucionales, lo que implica también administrar horizontal y transversalmente los recursos, y movilizar relaciones sociales solidarias horizontalmente. Se tiene que dar una lucha social por la

emancipación de todos los males sociales considerados repugnantes. Y lo que mueve a las personas a luchar es precisamente poder reformular y reestructurar las relaciones sociales. Construir de manera colectiva las reglas del juego en la interacción social, donde sea posible reconocerse más allá de los intereses particulares e inmediatos. El sujeto político debe concebirse como un sujeto que integra las relaciones de poder y dominación, al mismo tiempo que reclama sus intereses y que fija su posición como ciudadano acudiendo a la resistencia. Por lo cual hay que resguardar y alentar la capacidad de acción de las categorías dominadas o excluidas. Sucede que los modos de existencia humana a lo largo de la historia y en particular ha la época moderna han estado en contradicción con la dinámica esencial del trabajo comunitario.

Puede cambiarse y mejorarse un gobierno, pero solo poco a poco y siempre de acuerdo con los hábitos de su pueblo y dentro del espíritu de su propia historia. Los sistemas de dominación van cambiando cuando sus gobernantes ya no puedan justificar los principios de su dominación, lo cual involucra decididamente la legitimidad de los gobernados frente al sistema. En esa medida, el gobierno municipal y los órganos e instituciones que el Estado connota, los partidos políticos, sus líderes, los gamonales y caciques de turno deben ser objeto de sospecha, instaurar una conciencia del desacuerdo fundada en argumentos razonables. A los ojos de la sociedad civil cada vez más y más pierden legitimidad y representatividad las instituciones de gobierno local. Lo que veo es que el primer paso se debe suscitar al interior de la sociedad civil lo cual me pone en una posición un tanto escéptica con respecto a que los gobiernos desequilibren en su contra el poder local. De igual manera la sociedad en la que vivimos es una sociedad multicultural, y por lo tanto se requiere estar en una permanente sospecha ante los totalitarismos y universalismos que representan esas formas de poder.

Quizás puedan juzgar y con justa razón la falta de correspondencia entre la teoría y la realidad –objeto de estudio desde la antigüedad-. Sin embargo de lo que se trata es de crear una nueva realidad social que es posible en términos de lo deseable y lo utópico. Que en términos de Boaventura De Sousa se refiere a "la exploración, mediante la imaginación, las nuevas formas de oportunidad y voluntad humanas"[121]. "La emancipación por la que se lucha, tiene como objetivo transformar lo cotidiano de las victimas de la opresión aquí y ahora y no en un futuro lejano. La emancipación o comienza hoy o no comienza nunca"[122] afirma Boaventura.

---

[121] DE SOUSA SANTOS, Boaventura. La caída del ángelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política Ediciones Antropos LTDA Bogotá 2003. p.49.

[122] BOAVENTURA, de Sousa. De la mano de Alicia lo social y lo político en la posmodernidad. Ediciones Uniandes, Bogotá 1998. p. 316.

4. CONCLUSIONES

La estructuración de una sociedad dividida bajo el aislamiento del individuo en su esfera vital, proporciona un modelo de relaciones sociales entre personas y de estas entre el gobierno municipal que concierne a esquemas de dominación desigual propias del sistema de poder legal racional. Dentro de la dominación racional- legal que rige el modelo liberal democrático hallamos que el reconocimiento frente a este sistema de dominación, es puesto en duda el carácter de su legitimidad por cuanto el municipio se halla en condiciones de desarrollo negativo, se inserta en un sistema democrático legal-racional con el único objetivo de legitimar estructuras de poder. Las personas interactúan en sus mundos habituales referidas al trabajo, el hogar, los amigos, el barrio, la iglesia, etc. Donde las relaciones sociales se refieren a formas de poder pero no al poder político.

Hay un esfuerzo por comprender lo que ocurre a nivel local en el plano político a partir de un análisis que concuerda con la realidad globalizánte del mundo actual, desde nuestra contemporaneidad situada y experimentada en los "márgenes" pensada a partir y desde la subalternidad.

Del mismo modo debatimos la idea imperante de que la organización vertical es la única que garantiza el funcionamiento de la administración pública, la burocracia como consecuencia necesaria de la complicación de la vida estatal tiene que ser pensada no en sus consecuencias últimas sino en sus realidades adversas a la democracia en su carácter indispensable que controla la vida pública y privada del individuo.

Chachagüí se vio enfrentada no solo a cambios institucionales de orden democrático alrededor del proceso municipal sino que además tuvo que afrontarse a sí misma en la lucha por el poder político bajo condiciones desfavorables en todos los aspectos de la sociedad. Resultado de ello la segmentación ciudadana que corresponde evidentemente a una desfiguración de la sociedad civil y la correspondiente hegemonía de los gobiernos locales. Contradicción que desde un comienzo perfiló el apartamiento de modelos de conducta colectivos en el seno de la sociedad civil y que malogró todo intento de organización comunitaria, bajo la trampa del modelo liberal democrático que esconde el carácter desigual en las relaciones de dominación. Nos someten en un enfrentamiento en el cual los intereses individuales imposibilitan acuerdos y reconciliaciones, mientras la sociedad política y en concreto el aparato burocrático define las relaciones de dominación en los términos convenidos por ellos mismos.

Asimismo la limitación de la democracia a nivel local la he planteado en términos de la congruencia que pueda tener la instauración de la burocracia como síntoma de la modernidad en regiones donde se combina formas de hacer política propia del pasado: como el clientelismo y caciquismo. Por una parte se habla de una estabilidad de la democracia por cuanto hay una regularidad en la vida política, es decir, hay elecciones regulares y una continuidad en el funcionamiento de las instituciones políticas y por otro lado se evidencia una creciente limitación de la democracia a causa de la ineficacia de las instituciones estatales. Hay una crisis de poder en cuanto disminución del poder soberano en lo que respecta a la autonomía de los pueblos para decidir sobre su propia historia, es decir, la reducción de la participación política a una expresión básica: el voto. Por tal motivo hay una identificación resignada de los sujetos inscrita en ese ejercicio sufragante. Hay crisis de poder combinada con la regularidad normativa del sistema electoral y político en Colombia lo cual no ha garantizado que haya una operatividad de la democracia en un sentido efectivo. Por el contrario las reglas que detentan el juego electoral no han asegurado suficientemente un acceso al poder abierto y justo de sectores de la sociedad marginados históricamente.

Debemos asegurarnos que el reforzamiento del poder municipal, entendido en términos de ampliación y distribución más equitativa del poder, debe centrarse en un debate de contenido altamente político y no solamente la aparición y lucha de fuerzas sociales con pretensiones de poder. Si bien las promesas de la modernidad incumplidas nos han demostrado el fracaso del sistema político liberal, debemos dirigir nuestras ideas y acciones sobre aquello que esta por construir sobre un modelo de sociedad más justa.

Finalmente evidenciamos los conflictos reiterados que caracterizan la lucha por el poder entre los actores sociales. Del mismo modo particularmente el poder dual entre la administración municipal y la comunidad colisiona, lo que produce poderes desiguales, confrontaciones desiguales. Como las prácticas democráticas restringidas en el municipio condicionan frecuentemente el sentido común de los individuos acerca de como experimentan lo político y de su papel como ciudadanos en la elaboración de las políticas públicas; de esta manera ejerce una fuerte influencia sobre sus comportamientos y relaciones de poder local. Lo que configura la legitimación del poder en manos de la mayoría electoral por una parte y la deslegitimación del mismo poder que confluye en esa dualidad de manera "natural" por una mayoría absoluta.

Tal como se presenta la situación parece que la perspectiva política electoral municipal, sugieren que predominaron los elementos de continuidad sobre el cambio. Mientras en el país se siguen debatiendo acerca de las mejores alternativas técnicas para propiciar una mayor participación ciudadana y diversificar las fuerzas políticas. El bipartidismo Liberal y Conservador en la historia política del municipio ha sido el eje aglutinador del sistema político a nivel local, regido por una estructura oligárquica y unas prácticas clientelistas estables.

Para ello hacemos un llamado a una moral social que defienda los intereses de los dominados y procure la integración social a partir de la configuración e institucionalización de lugares comunes de sociabilidad, de encuentro y reconocimiento del otro, de espacios comunitarios que buscan lógicas de cooperación y solidaridad. Del análisis anterior destaco la importancia de la democracia participativa situada en el discurso de la emancipación, la participación puede ser un método para comprender luchas, así como el objetivo de esas luchas.

De ahí que el trabajo que presento para los lectores representa un reto y una propuesta política que parte de la lectura y relectura de lo que describo grosso modo, acerca de cómo nos vemos y cómo deberíamos vernos en los próximos tiempos asumiendo nuestra existencia individual y colectiva, de tal manera que me posibilite un compromiso enorme y una línea de pensamiento y acción para permanecer en el mundo de la academia y de la vida cotidiana.

5. GLOSARIO

BUROCRACIA: en sentido ideal Weberiano es la organización de oficinas y deberes en forma jerárquica y subordinada a los centros de poder y decisión. Modernamente todas las organizaciones son burocráticas. Analizado el término en sentido estatal, la burocracia es el medio de que se sirve el Estado moderno para imponer una dominación legal.

CAPITALISMO: sistema sociopolítico político y económico basado en la propiedad privada de los medios de producción e instrumentos de producción en una relación de privilegio para el quien usufructúa el capital. Su dinámica económica se basa en el mercado, libre oferta y libre demanda de capitales, trabajo, bienes y servicios que establecen el precio y la cantidad de las mercancías. Socialmente se caracteriza por la desigualdad real. Políticamente se distingue por la libertad y los derechos individuales y por el gobierno representativo y de consenso, aunque el poder de capital termina por imponerse en el dominio del Estado.

COMUNIDAD: tipo de organización social cuyos miembros se unen para participar en objetivos comunes. La comunidad la integran individuos unidos por vínculos naturales o espontáneos y por objetivos que trascienden a los particulares. El interés del individuo se identifica con los intereses del conjunto.

CLIENTELISMO: la relación clientelista de tipo político es aquella que surge por un intercambio personal y espontáneo y no contractual, de beneficios entre dos individuos, dotados de recursos muy desiguales y en la cual uno de los beneficios canjeados es de naturaleza política. El clientelismo se integró en el sistema político; considerado como un problema general en la sociedad colombiana, y además como uno de los factores que explican la crisis política en nuestro país.

DEMOCRACIA (del griego, *demos,* 'pueblo' y *kratein,* 'gobernar'): sistema político por el que el pueblo de un Estado ejerce su soberanía mediante cualquier forma de gobierno que haya decidido establecer. En las democracias modernas, la autoridad suprema la ejercen en su mayor parte los representantes elegidos por sufragio popular en reconocimiento de la soberanía nacional. Dichos representantes pueden ser sustituidos por el electorado de acuerdo con los procedimientos legales de destitución y referéndum y son, al menos en principio, responsables de su gestión de los asuntos públicos ante el electorado.

DOMINACIÓN: se entiende por dominación la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos. Algunos factores donde el dominio reposa son: la fuerza material, la riqueza, el prestigio, el afecto, las normas, los valores, etc. El poder es aquella forma de influencia (dominación) establecida por las normas, las creencias y los valores de la sociedad donde se ejercen.

ESTADO: denominación que reciben las entidades políticas soberanas sobre un determinado territorio, su conjunto de organizaciones de gobierno y, por extensión, su propio territorio. La característica distintiva del Estado moderno es la soberanía, reconocimiento efectivo, tanto dentro del propio Estado como por parte de los demás, de que su autoridad gubernativa es suprema.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: se determinan con objeto y contenido políticos como un derecho a intervenir en la composición, ejercicio y control del poder en desarrollo del cual el ciudadano toma parte en cualquier forma de participación democrática e intervenir en la vida política del país.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA: la participación política como una actividad, posee un carácter social y un compromiso ciudadano, considerad como aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los actores de una sociedad participan en la elección de sus gobernantes y directa o indirectamente en la elaboración de la política gubernamental.

PARTIDOS POLÍTICOS: Llamamos partidos a las formas de socialización que descansan en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas. Se habla de los partidos como estructura de poder; en sentido moderno los partidos solo alcanzan su tipo moderno en el estado legal con constitución representativa.

PODER: es aquella forma de influencia (o dominación) establecida por las normas, las creencias y los valores de la sociedad donde se ejerce. Su existencia reposa en el hecho de que todos los grupos sociales admiten explícitamente o no unos jefes, gobernantes o dirigentes –poco importa su nombre oficial- a los cuales se les reconoce el derecho de dar órdenes a los restantes para impulsarles a hacer lo que de otro modo no harían.

PROCESO: Concepto que designa el devenir o cambio como elemento fundamental de la realidad, y se opone a todo concepto de ser estático o a una sustancia fija y determinada.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL: es un medio de integrar preferencias individuales en decisiones colectivas

REPRESENTACIÓN (política): término que se aplica al sistema en el que los encargados de llevar a cabo las funciones ejecutivas, legislativas y judiciales pueden ser elegidos mediante el voto del electorado. En la mayoría de los casos la representación directa se utiliza sólo con fines legislativos. La representación es el sistema más funcional ideado hasta la fecha para asegurar que las opiniones e intereses de un grupo de ciudadanos puedan influir en las decisiones de la legislatura u otro órgano de Gobierno. Las competencias del representante elegido varían, sin embargo, de un Estado a otro, y en general el gobernante no tiene la obligación de consultar a aquéllos que representa cada vez que haya que estudiar una ley elaborada por el Gobierno en el que participa.

SOCIEDAD: Sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.

SOCIEDAD CIVIL: se refiere al dominio de los actores sociales que se orientan simultáneamente por valores culturales y por relaciones sociales a menudo conflictivas. En el desarrollo del mundo occidental significa el tipo de sociedad Y Estado que corresponden al desarrollo del capitalismo y que presenta como características fundamentales la unidad nacional y la transformación de los súbditos en ciudadanos. Estos se asocian para resolver sus necesidades bajo una dirección unificada en lo administrativo, económico y judicial para el bienestar particular y el desarrollo social, general.

TRANSICIÓN: entiéndase por transición a la institucionalización del cambio y el incremento en la especialización de funciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES. La política. Trad. Manuel Briceño. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá.1989

- ARENDT, Hannah. ¿Qué es la política? Paidos Ibérica S.A. I.C.E de la Universidad Autónoma de Barcelona. España. 1997.

- BOBBIO, Norberto. Estado, Gobierno y sociedad. Barcelona. Plaza & Janes. 1987.

- _____. El futuro de la democracia. Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

- CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. 1991

- CORREAS, Oscar. El neoliberalismo en el imaginario jurídico. Ediciones Instituto brasilero de estudios jurídicos Brasil, 1996.

- DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA, Andrés. Democracia pactada El frente nacional y el proceso constituyente del 91. ED. dpto. de Ciencia Política – UNIANDES Bogotá, 2002.

- DE SOUSA SANTOS, Boaventura. De la mano de Alicia lo social y lo político en la posmodernidad. Ediciones Uniandes, Bogotá, 1998.

- _____. La caída del ángelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. Ediciones Antropos LTDA Bogotá, 2003.

- _____. Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

- DUVERGER, Maurice. Sociología de la política. Ariel S.A. España, 1975.

- GRAMSCI, Antonio. Cuadernos de la cárcel Tomo I, México ediciones Era, 1981.

- LEAL Buitrago, Francisco y DAVILA, Andrés. El clientelismo: sistema político y su expresión regional. Tercer Mundo editores, Bogotá, 1990.

- LOSADA, Rodrigo y VELEZ, Eduardo. Identificación y participación política en Colombia. Bogotá, Fedesarrollo, 1982.

- MARCUSE, Herbert. Razón y revolución, Madrid Alianza Editorial, 1971.

- MARX, Carlos. Introducción general a la crítica de la economía política. Oveja Negra, Medellín. 1971

- PABÓN Parra, Pedro Alfonso. Delitos electorales. Proceso electoral los mecanismos de participación democrática y su protección penal. Ediciones Doctrina y ley Ltda. Bogotá. 2002.

- PASQUINO, Gianfranco. Participación política, grupos y movimientos. Manual de ciencia política. Alianza editorial, 1988.

- PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHACHAGUÍ, 1994.

- PROCURADURÍA PROVINCIAL DE PASTO, Expediente 113-2483 de 7 de febrero de 2006.

- PUENTES Palencia, Jairo. Política y elecciones en Nariño. Editorial Universitaria. Pasto, 1994.

- _____. Sociología, modernidad y desarrollo. Pasto Edinar, 2001.

- SANTANA, Pedro. Los movimientos sociales en Colombia. Bogotá Ediciones Foro Nacional por Colombia, 1989.

- Revista PORIK AN, Facultad de Administración y ciencias Contables Universidad del Cauca. Nº 12 Popayán, 2005.

- TOURAINE, Alain. ¿Qué es la democracia? Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 2000.

- TRUJILLO, Augusto. Descentralización, regionalización y autonomía local. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2001.

- UBIRITAN DE SOUSA, Tarso Genro. El presupuesto participativo: la experiencia de porto alegre Ediciones del Serbal, Barcelona, 2000.

- WEBER, Max. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. México, 1997.

- www.municipiodechachagüí.gov.co

ANEXOS

FORMATO DE ENTREVISTA NÚMERO 1 DIRIGIDA A AUTORIDADES MUNICIPALES, CIVILES Y ECLESIÁSTICAS.

- En el proceso histórico político de elección popular de alcaldes; entendida como la descentralización política, administrativa y fiscal ¿cuál ha sido el cambio sufrido para las fuerzas políticas emergentes en el ámbito local?

- ¿Los procesos electorales que otorgan legitimidad a las instituciones de gobierno municipal han estado acordes con la democracia moderna?

- ¿Cuál es su apreciación con respecto a la participación de los pobladores en la elección de sus gobernantes y en la elaboración de la política gubernamental?

- ¿Cómo garantizan la participación política de los pobladores?

- ¿Cómo califica la anterior administración: cumplió con los objetivos propuestos en el programa de gobierno y plan de desarrollo; existieron canales reales de participación democrática en la elaboración, control y ejecución de los objetivos por parte de los pobladores?

- ¿Cuál es su opinión con respecto al papel que cumple la actual administración?

- ¿Cómo es la lucha por el poder político entre partidos, movimientos, organizaciones y líderes políticos?

- ¿Los partidos tradicionales presentan facciones a nivel de Nariño, qué indican estas facciones?

- ¿Cómo observa el cambio de partido de algunos personajes que pertenecieron al liberalismo o al conservatismo en el pasado?

- ¿Obedece acaso a una debilidad interna de los partidos tradicionales?

- ¿Esos cambios se los puede considerar permanente o no?

- ¿Cómo observa la participación de otros partidos políticos en la contienda por el poder

- ¿Qué efectos tuvo el haberse convertido en municipio la población de Chachagüí, sirvió para consolidar o fortalecer una democracia participativa, o por el contrario las relaciones de poder que se tejieron responden a intereses particulares?

- ¿Cómo analiza la inserción del clientelismo en el sistema político Colombiano?

- ¿Cómo fue el proceso de municipalización de Chachagüí, quienes participaron en dicho proceso?

- ¿Cómo ha sido su carrera política, cómo ascendió al poder y cuales son sus expectativas frente a la política?

ENTREVISTA NÚMERO DOS DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

- ¿Cómo considera usted el ejercicio de gobernar antes y después que Chachagüí se convirtiera en municipio?

- ¿Qué entiende por participación política?

- ¿Qué entiende por participación electoral?

- ¿Qué entiende por ciudadanía?

- ¿De qué manera usted participa en política?

- ¿Qué entiende por pertenecer y actuar en un partido político?

- ¿Cuál es su interés en la elección de alcalde y concejales en el municipio de Chachagüí?

- ¿Qué organizaciones comunitarias, líderes y/o grupos sociales conoce que participen políticamente en el municipio, cuál es su papel?

- ¿Cómo son las relaciones entre el gobierno municipal y los pobladores, existe una participación democrática real en el gobierno?

- ¿Qué entiende por identidad política?

- ¿Considera usted la región como un bastión del conservatismo?

- ¿Conoce de alguna propuesta que esté dirigida a cambiar la forma de hacer política?

- ¿Cuál considera que podría ser una alternativa?

CONVERSATORIO

TEMA:
SOCIEDAD CIVIL Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA
EJES TEMÁTICOS:
- CULTURA POLÍTICA
- PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA
- GOBIERNO LOCAL Y PERSPECTIVAS POLÍTICAS
- LA POLÍTICA Y LOS JÓVENES.

INVITADOS:
- REGISTRADOR MUNICIPAL
- DOCENTES
- LÍDERES COMUNITARIOS
- COMUNIDAD EN GENERAL

LUGAR:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHACHAGÜÍ

ENTREVISTA

Realizada el 23 de Octubre de 2007 al Registrador Municipal señor Carlos Erazo Yama.

- En el proceso histórico político de elección popular de alcaldes; entendida como la descentralización política, administrativa y fiscal ¿cuál ha sido el cambio sufrido para las fuerzas políticas emergentes en el ámbito local?

Básicamente la Constitución de 1991 trajo unos cambios muy fundamentales en todos los ámbitos. Partiendo de que el preámbulo de la constitución habla de que Colombia es un Estado Democrático, ratificando obviamente con la constitución del 86. Cuáles son los cambios, con la constitución del 86 se hablaba que Colombia es un Estado de derecho, acá en la constitución de 1991da un salto gigante, en que habla que Colombia es un Estado social de Derecho en el sentido de que la constitución del 91 pretende hacer valer la dignidad del hombre, en todos los sentidos, en los derechos humanos, en el respeto a la libertad humana y básicamente el respeto por la dignidad humana. Partiendo de que la dignidad humana es un rol o un concepto amplio en el cual tienen que respetarse básicamente todos los derechos fundamentales para llegar a uno solo como es el respeto por la dignidad humana. Anteriormente con la constitución del 86 prevalecía el estado de derecho, queriendo decir que había que respetar la ley sea como sea, básicamente se tomaba como referente aquel dicho de que la ley es dura pero es la ley. Ahora lo que se esta respetando es la dignidad humana por sobre la ley, de ahí que a partir de ello se introdujo por ejemplo la acción de tutela, en donde muchos derechos eran ejecutados en sentencias obligatorias, pero con la acción de tutela incluso las mismas sentencias se las ha variado, en respeto ha la dignidad humana.

Lo otro en cuanto a la democracia, los mecanismos de participación ciudadana, la ley 134 establece varios mecanismos de participación ciudadana, de hecho la Constitución de 1991 los ha legitimado más, hablamos de mecanismos de participación ciudadana que nunca se habían materializado, por ejemplo el cabildo abierto, las consultas populares de igual manera el referendo, que tenemos la histórica maratón del referendo inmediatamente pasado propuesto por el gobierno actual que también es otro de los resultados de la Constitución del 91, que quiere decir eso, de que Colombia paso a ser un Estado social de derecho, pluriétnico, pluricultural, participativo entonces el desarrollo de ese mismo precepto de ser un Estado participativo ha hecho que los mecanismos de participación ciudadana se lleguen ha traducir más, y los colombianos no hemos sido ajenos a la participación, de ahí que con la elección popular de autoridades locales ha sido más evidente la participación del pueblo.

Cuáles han sido los resultados más evidentes en cuanto ha la democracia, que se acabo con el famoso Frente Nacional en donde los partidos que en aquella época

hacían mayoría en el poder se alternaran, cuatro años le correspondía al Partido Liberal, otros cuatro años al partido conservador y así sucesivamente. Entonces con la Constitución del 91 se acaba eso, y dio al traste con el Frente Nacional y lo que se hizo fue ya dar más cabida al pueblo, en donde ya se empezó ha elegir a partir de 1988 autoridades locales como alcalde, gobernador que en su oportunidad el alcalde era nombrado por el gobernador y los gobernadores eran nombrados por el presidente de la republica. Actualmente los colombianos tenemos más participación para elegir nuestros propios gobernantes concejales, diputados, los mismos integrantes del congreso y es mas si tenemos en cuenta los lugares más recónditos, las regiones más lejanas o aun en las capitales se están eligiendo las Juntas Administradoras locales, que son muy importantes porque sin tener los ediles unos honorarios o un sueldo ellos ejercen una potestad administrativa de acuerdo ha ciertos recursos que les dan los municipios ha nivel local hablando. Entonces con estas elecciones lo que se ha hecho es dar más participación ha todos. Cuales son los resultados, de que si usted tiene la capacidad de decidir ya no necesita de que una candidatura sea avalada por el partido liberal o por el partido conservador, incluso aparecieron muchos más partidos, igual estos partidos en la medida en que tuvieron su número de adeptos solicitaron al Consejo Nacional Electoral el reconocimiento con personería jurídica. Entonces en ese aspecto ya se han creado cientos de paridos, movimientos políticos que si bien algunos son apéndices de los otros partidos, ya han adquirido cierta autonomía como el Polo Democrático por ejemplo, hay otros que han desaparecido el Movimiento Independiente Revolucionario(MOIR) han perdido su personería jurídica porque muchos de sus líderes fueron masacrados por la violencia. Y tantos otros que han desaparecido unos por que el mismo sistema ha hecho que vayan desapareciendo sistemáticamente los han asesinado, y otros por que sean cambiado de bando, a pesar de que ahora contamos con la ley de bancadas, donde se ha prohibido la doble militancia, ideado por unos congresistas con el fin de que no haya ruptura de los partidos, en consecuencia digamos que la democracia se ha consolidado.

Otra cosa es que los resultados que se han dado ha raíz de las administraciones en los diferentes municipios y la aparición de la corrupción no hayan progresado algunas regiones, sin embargo el resultado democrático ha sido bueno, muchas otras regiones han progresado bastante, precisamente porque han ocupado los cargos de elección popular, gente que verdaderamente tiene un sentido de pertenencia de su región y que los recursos los han dirigido a donde es. Sin embargo otros que la historia cuenta, uno no se olvida de cuantos alcaldes han sido sancionados por malos manejos de los recursos públicos y se ha ido creando un poquito de suelo, a pesar de que contamos con un régimen disciplinario duro, sobre todo la ley 134, la ley 80 sobre contratación también prohíbe, la misma constitución también prohíbe una cantidad de actos indebidos ha los funcionarios públicos, pero no obstante siguen habiendo síntomas de corrupción en las entidades territoriales, no obstante la misma Contraloría y la misma Fiscalía ha hecho presencia y en algo se ha combatido eso. Entonces los mecanismos de

participación ciudadana como el voto, por medio del consejo Nacional Electoral, para elegir los respectivos alcaldes, los concejales, los gobernadores han dado que algunas regiones al menos hayan progresado bastante. Eso en cuanto al proceso eleccionario nacional del congreso pues también se ha mirado el reflejo de las regiones en la composición misma del congreso ya multipartidista, en donde los partidos se han visto seriamente amenazados por diferentes líderes que han aparecido y que han sido masacrados, líderes comunitarios como Luís Carlos Galán Sarmiento, cuantos integrantes de los movimientos de izquierda, que han sido también acribillados, desaparecidos, perseguidos por los mismos centros de poder. El proceso democrático es bueno, la situación es que quienes llegan ha ser parte de esos procesos democráticos son los que han dañado el proceso como tal.

- ¿Los procesos electorales que otorgan legitimidad a las instituciones de gobierno municipal han estado acordes con la democracia moderna?

La misma Constitución establece un deber ser, que bueno que este deber ser se materializara. La situación política del país es importante y es muy buena, es vital por que obviamente la democracia es vital, pero en ciertas regiones digamos casi un cien por ciento en Colombia este proceso democrático se ha visto obstaculizado en el sentido en que, no ha llegado quienes verdaderamente deben llegar por el factor monetario, las elecciones cuestan una cantidad de millones de pesos de ahí que al convertirse el proceso eleccionario en una inversión de capital inmensa, ha hecho que lleguen dineros ilegales del narcotráfico, fuimos testigos del proceso 8000 en la elección del presidente Sampér que estuvo manchada por los dineros calientes, el famoso elefante de que todos hablamos del gobierno de Fernando Botero, hace unos días en una entrevista en línea con RCN hablaba de cuantos millones de pesos se le invirtió a la campaña, eso ha nivel nacional, ha nivel local la gente donde usted pretende hacer una campaña política, no votan por que sea un voto de opinión, si bien el voto de opinión se ha ido un poquito fortaleciendo, todavía esta restringido por el poder económico, donde los candidatos ha la alcaldía, los candidatos al concejo tienen que inyectar una gran cantidad de capital para poder llegar ha recolectar los votos, la gente ya juega con los candidatos es decir ya no hay un ejercicio al derecho al sufragio por un programa de gobierno como debe ser, sino por un despliegue de capital, que bueno que fuera que los programas de gobierno se socializaran en las regiones, se socializaran con las comunidades para que la comunidad tenga un verdadero voto de opinión, algo que no se ha visto.

Entonces cada alcalde d turno, cada gobernador de turno lo que hace es heredar su poder, uno para que de pronto tape los huecos que dejó haciendo el otro, o de pronto para darle una continuidad al programa de gobierno. No obstante el factor económico ha jugado un papel predominante en la consolidación de la democracia.

- ¿Cómo es la lucha por el poder político entre partidos, movimientos, organizaciones y líderes políticos?

La pelea en las regiones no es tanto por quienes llegan al poder o al ejercicio del poder o por lograr el desarrollo de las regiones, entonces es mas bien la pugna por consolidar un poder y por no dejarse arrebatar el poder de la oposición, de ahí que no solo aquí en Chachagüí, sino en varios municipios se polarizan las familias, se polariza el pueblo, igual se polarizan las regiones, ya empiezan ha etiquetar ha las personas, es decir usted ayudó ha fulano de tal, y si llega al poder por ejemplo no le doy la oportunidad de desempeñar un cargo público, así tenga meritos. Entonces la famosa meritocrácia, esta estancada ahí, al gobierno de turno no le importa tener unos funcionarios de calidad sino más bien en reposición al apoyo de votos que le hizo determinado grupo o determinada persona, y eso no solamente aquí, sino en casi todas las entidades públicas en donde no haya concurso, por eso el servicio de atención al público en las entidades no es bueno, es deficiente, no es de calidad; porque están representados no por la calidad, eficiencia o la hoja de vida del funcionario, sino por una respuesta a un apoyo político. Eso es lo que llamamos una cuota burocrática. Es otra manera en la composición de un gobierno en donde hemos sido testigos muchos de que personas que no tienen unas mínimas calidades, son llamados a ocupar los cargos. De ahí que el reflejo de la función pública se vea un poco obnubilado.
La ineficiencia se mira en ciertos sectores precisamente por eso, y se ve reflejado en el desarrollo de las regiones porque la gente no está preparada.

- ¿Cómo analiza la inserción del clientelismo en el sistema político Colombiano?

Eso es parte del sistema, y cambiar el sistema es difícil, el clientelismo se lo ha analizado ahora con la ley de bancadas, que quiere decir que un proyecto para votarlo positivo o negativamente, todos los que pertenecen por ejemplo a un solo partido tienen que comulgar con las mismas ideas.

Un congresista por ejemplo que no esté de acuerdo con la reforma tributaria, si a un senador no le gusta esa propuesta y pertenece por ejemplo al partido de la U, y si vota negativo a él, le van a hacer una moción de censura. De todas maneras el clientelismo lo que ha hecho es eso, legalizarse. De ahí que las reformas que van en contra del país y que algunos senadores no están favor de ella, pues sean o no declarados en oposición abierta, el caso de la reforma tributaria, el caso de la reforma pensional, también nos afecta a todos los colombianos. Pero como el poder único todos tienen que votar y pasa y los perjudicados somos todos.

Entonces ahí valga tener en cuenta que aquellos representantes dan su voto de opinión o al menos públicamente se declaran no conformes en este caso con los intereses del gobierno.

- ¿Cuál considera que podría ser una alternativa?

La participación debe ser activa, muchas veces se hace una participación pasiva en el sentido de que yo participo con mi voto y no más. Pero por ejemplo nunca llegamos a solicitar una revocatoria del mandato, que la misma constitución lo prevé, queriendo decir que si un gobernador o un alcalde no ha cumplido con las metas propuestas en el programa de gobierno, yo como otorgador del poder al mandatario, puedo revocarle el mandato y eso no se ha mirado, porque los requisitos para una revocatoria del mandato son bastante exigentes y lo otro por la apatía que nos caracteriza a los colombianos. Nosotros los colombianos somos muy amnésicos, somos sentimentales de momento, o sea, cuando hay una crisis todos nos ponemos de luto y cuando hay un partido de futbol todos gozamos. En consecuencia, cuando se presentan las crisis económicas lo que hacemos es pagar los impuestos, nos ponen un peaje y lo pagamos, nos ponen un impuesto de guerra y lo pagamos y nadie dice nada.

Es diferente por ejemplo la inconformidad de otros países, en Ecuador, en Bolivia, Perú en donde los movimientos indígenas han derrocado gobierno. El caso del ecuador tiene ya tres gobiernos que se han dado golpe de estado a través de movimientos indígenas. Qué quiere decir eso, que si los pueblos se unen, efectivamente se puede consolidar otra forma sin salirse de la democracia, tener más representación de las minorías al nivel del gobierno. Pero allá porque tienen ese nacionalismo, el sentido de pertenencia a la región, acá los movimientos indígenas van cogiendo auge, en algunos casos los dirigentes indígenas se han involucrado con las fuerzas políticas tradicionales, de ahí las prerrogativas. Se olvidan de donde vienen; se olvidan de su pasado y los empieza a absorber el sistema, les dan las famosas participaciones olvidándose incluso de sus regiones.
El sistema estatuido democrático es bueno, lo que ocurre es que la composición es mala, porque no sabemos elegir a los representantes adecuados. Que hay muchos representantes que han perdido la investidura porque las campañas estuvieron involucradas con dineros calientes o por cualquier otro manto de corrupción. Porque nosotros no calificamos los programas de gobierno, no tenemos en cuenta eso, sino el poder político en la región. Al equipo de futbol le dan las camisetas, le dan el balón y con eso quedan etiquetados para otra elección, por eso vuelvo y repito no se deja opinar a la gente y si lo hacen es coaccionados o por intereses personales.

Tiene que darse un cambio de cultura política igual en las universidades. Lo malo del sistema universitario es que no hay un área definida en cuanto a los mecanismos de participación ciudadana que son muy importantes empezando con la elección de personero estudiantil, donde se gradúa el líder y hasta ahí llega todo. Que bueno que fuera que en las universidades se introdujera un área de derecho electoral, de los mecanismos de participación ciudadana. La composición de los gobiernos locales, si bien se ve a nivel casi de posgrado. Por ejemplo en al universidad de Nariño, en la Cooperativa o en cualquier otra universidad, uno no

ve un área de derecho electoral, lo que sí hay es de derecho constitucional en donde se habla de todo, pero como se ve todo en un semestre no se ahonda en algo particular. Entonces el derecho electoral debe ser parte del pensum académico de las universidades y de las escuelas.

Hay un proyecto de ley en que a partir de las escuelas se debe ver estas materias, se ve democracia pero lo único que hacen es enseñar cómo se llama el alcalde, cuantos son los concejales y que hacen los concejales y con eso cumplen todo. El color de la bandera y los símbolos patrios nomas, entonces, no se ahonda lo que debe ser en la opinión del estudiantado. Cuando uno es universitario es de izquierda, cuando uno sale de la universidad y queda sin trabajo le toca buscar el padrino político de cualquier otro para poder acceder a un trabajo. Entonces la misma necesidad lo hace que uno vaya cambiando.

CUADROS ANEXOS

VOTACIÓN POR PARTIDOS POLITICOS EN ELECCIÓN DE ALCALDES

COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 1993-2007

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	VOTOS	(%)
Mov. Unidos por Chachagüí	1993	1188	60.36
Mov. Cívico de Chachagüí		696	35.36
Votos en blanco		42	2.13
Votos válidos		1968	100
P. Conservador	1994	691	27.27
P. Liberal		883	34.85
P. Conservador		446	17.60
Mov. Conservatismo independiente		502	19.81
Votos en blanco		11	0.43
Votos válidos		2533	100
P.Conservador	1997	1017	27.22
Mov. Integración Regional		34	0.91
Mov. Conservatismo Independiente		1258	33.67
P. Liberal		1385	37.07
Votos en blanco		42	1.12
Votos válidos		3736	100
P.Conservador	2000	1777	40.85
Mov. Comunal y comunitario		416	9.56
P. Liberal		913	20.98
Mov. Conservatismo independiente		1221	28.06
Votos en blanco		23	0.52
Votos válidos		4350	100
Mov. Equipo Colombia	2003	1820	38.18
Mov. Integración Regional		697	14.62
P. Liberal		7	0.14
P. Popular Colombiano		2220	46.57
Votos en blanco		22	0.46
Votos válidos		4766	100
P. Cambio Radical	2007	344	5.68
Polo Democrático Alternativo		981	16.20
P. Conservador		2521	41.64
P. Liberal		2173	35.89
Votos en blanco		35	0.57
Votos válidos		6054	100

VOTACIÓN POR PARTIDOS POLITICOS EN ELECCIÓN DE CONCEJO

COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 1993-2007

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	VOTOS	(%)
Mov. Cívico de Chachagüí	1993	517	32.31
Mov. Unidos por Chachagüí		423	26.43
Mov. Liberal Independiente		207	12.93
Mov. Salvación Nacional		165	10.31
P. Conservador Independiente		117	7.31
Alianza Democrática M-19		102	6.37
Votos en blanco		69	4.31
Votos válidos		1600	100
Mov. Conservatismo Independiente	1994	403	16.30
P. Conservador		897	36.30
P. Liberal		1052	42.57
Alianza Democrática M-19		113	4.57
Votos en blanco		6	0.24
Votos válidos		2471	100
Mov. Conservatismo Independiente	1997	903	26.82
P. Liberal		1091	32.41
Vanguardia social y moral		255	7.57
Educación, trabajo y cambio social		247	7.33
P. Conservador		837	24.86
Votos en blanco		33	0.98
Votos válidos		3366	100
P. Liberal	2000	1383	36.28
Mov. Conservatismo Independiente		649	17.02
P. Conservador		1511	39.63
Vanguardia social y moral		215	5.64
Votos en blanco		54	1.41
Votos válidos		3812	100
P. Popular Colombiano	2003	1745	39.74
Mov. Equipo Colombia		1305	29.72
Mov. Integración regional		555	12.64
P. Liberal		549	12.50
Vanguardia social y moral		196	4.46
Votos en blanco		40	0.91
Votos válidos		4390	100

Mov. Colombia Viva	2007	439	7.82
P. Cambio Radical		511	9.10
P. Conservador		1952	34.79
P. Liberal		864	15.40
P. de la U		510	9.09
Polo Democrático Alternativo		1278	22.78
Votos en blanco		56	0.99
Votos válidos		5610	100

VOTACIÓN POR PARTIDOS POLITICOS EN ELECCIÓN DE GOBERNADOR

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	VOTOS	(%)
Mov. Convergencia Popular Cívica	2003	1700	33.75
Mov. Integración Popular		199	3.44
Alianza Social indígena		135	2.97
P. Conservador		1914	41.51
Votos en blanco		95	2.33
Tarjetas no marcadas		801	15.97
Total Votos		2992	100
Polo Democrático Alternativo	2007	3326	54.22
P. De la U		2336	38.08
Votos en blanco		88	1.43
Tarjetas no marcadas		384	6.26
Total Votos		6134	100

DISTRIBUCIÓN DE CURULES PARA CONCEJO MUNICIPAL

PARTIDO O MOVIMIENTO	AÑO	N° CURULES
Mov. Cívico de Chachagüí	1993	2
Mov. Unidos por Chachagüí		3
Mov. Liberal Independiente		1
Mov. de salvación Nacional		1
Mov. Conservador Independiente		1
Alianza Democrática M-19		1
TOTAL CURULES		9
Mov. Conservatismo Independiente	1994	2
P. Conservador		2
P. Liberal		3
TOTAL CURULES		7
Mov. Conservatismo Independiente	1997	1
P. Liberal		5
Vanguardia moral y social		1
Educación trabajo y cambio social		1
P. Conservador		3
TOTAL CURULES		11
Mov. Conservatismo Independiente	2000	2
P. Liberal		4
P. Conservador		4
Vanguardia moral y social		1
TOTAL CURULES		11
P. Popular Colombiano	2003	5
Mov. Equipo Colombia		4
Mov. Integración Regional		1
P. Liberal		1
TOTAL CURULES		11
P. Conservador	2007	4
Polo Democrático Alternativo		3
P. Liberal		2
P. de la U		1
P. Cambio Radical		1
TOTAL CURULES		11